

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## Memoria de actividades 2017



[www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es)

 @cepcgob

NIPO: 787-17-041-6



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA  
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

CENTRO DE ESTUDIOS  
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES





# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>PRÓLOGO DEL DIRECTOR</b> .....  | 5  |
| <b>1. PUBLICACIONES</b> .....  | 7  |
| 1.1. PUBLICACIONES UNITARIAS .....   | 10 |
| 1.2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS .....  | 17 |
| 1.3. VENTAS Y DISTRIBUCIÓN .....   | 22 |
| <b>2. BIBLIOTECA</b> .....   | 35 |
| 2.1. ACTIVIDADES .....   | 37 |
| 2.2. ESTADÍSTICAS DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO .....                     | 39 |
| 2.3. SERVICIOS PRESTADOS .....   | 42 |
| <b>3. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA</b> .....   | 45 |
| 3.1. SERVICIOS .....   | 47 |
| 3.2. ACTIVIDADES .....   | 48 |
| <b>4. ESTUDIOS</b> .....   | 53 |
| 4.1. MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN DERECHO CONSTITUCIONAL .....                    | 55 |
| 4.2. AYUDAS Y BECAS PARA CURSAR EL MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL<br>DEL CEPC..... | 64 |
| 4.3. RED DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CEPC .....  | 66 |
| <b>5. INVESTIGACIÓN</b> .....  | 69 |
| 5.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN GARCÍA-PELAYO .....                                   | 71 |
| 5.2. PREMIOS DEL CEPC .....  | 80 |
| Premio Juan Linz .....   | 81 |
| Premio Nicolás Pérez Serrano .....   | 82 |
| Premio Luis Díez del Corral .....  | 84 |
| Premio Francisco Tomás y Valiente .....  | 85 |
| Premio Miguel Artola .....   | 86 |
| 5.3. ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN .....   | 87 |
| 5.4. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES .....  | 90 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>6. ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b> .....             | 91  |
| 6.1. PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN ..... | 93  |
| 6.2. PRESENTACIONES DE LIBROS .....                | 107 |
| 6.3. OTRAS ACTIVIDADES .....                       | 113 |
| <b>7. RELACIONES INSTITUCIONALES</b> .....         | 117 |
| 7.1. VISITAS INSTITUCIONALES .....                 | 119 |
| 7.2. OTRAS ACTIVIDADES INSTISTUCIONALES .....      | 120 |
| 7.3. CONVENIOS .....                               | 123 |
| <b>8. RECURSOS PÚBLICOS</b> .....                  | 127 |
| 8.1. PRESUPUESTOS 2017 .....                       | 129 |
| 8.2. CUENTAS ANUALES .....                         | 132 |
| 8.3. GESTIÓN ECONÓMICA .....                       | 133 |
| 8.4. RECURSOS HUMANOS .....                        | 134 |
| 8.5. GESTIÓN PATRIMONIAL .....                     | 135 |
| 8.6. INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES .....        | 136 |
| <b>9. COMUNICACIÓN</b> .....                       | 141 |

# PRÓLOGO DEL DIRECTOR



Un año más, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha desarrollado a lo largo de 2017 las actividades que le corresponden como centro de referencia en Derecho Público, Ciencia Política y otras materias propias de las Ciencias sociales. Ha sido un año muy especial, puesto que se cumplen 40 años desde las primeras elecciones democráticas en plena Transición hacia el Estado constitucional. El CEPC ha recordado aquel histórico 15 de junio de 1977 con diversos actos y una exposición situada en varios espacios del Palacio de Godoy, con urnas, papeletas, actas parlamentarias, programas o carteles de propaganda. En 2018 se cumplirán los 40 años de nuestra Constitución y, como es natural, el CEPC tendrá una presencia muy activa en los actos conmemorativos.

Además de las actividades habituales, que se desarrollan con el máximo rigor académico (Máster, publicaciones, documentación, seminarios de investigación, etc.), hay que destacar las actividades abiertas al público (actos promovidos por entidades sociales, presentaciones de libros, seminarios sobre literatura y política, “diálogos”, etc.). Por el Palacio de Godoy han pasado personalidades de máxima relevancia en el plano político, académico y cultural. Una parte importante de nuestras actividades está relacionada con el debate abierto sobre una eventual reforma de la Constitución que —a nuestro juicio— debe abordarse con sosiego y reflexión, a partir de trabajos solventes de expertos para abordar en su momento la decisión política. La Constitución de 1978 ha sido el reflejo del éxito de la Transición democrática y, al margen de episodios fallidos para la ruptura del orden constitucional, se identifica con la etapa de mayor estabilidad política y desarrollo económico de nuestra historia.

Como Director, agradezco muy sinceramente a todos los empleados públicos y colaboradores externos que prestan servicios en el Centro su dedicación y profesionalidad. El funcionamiento de este organismo público sería imposible sin su tarea eficaz y eficiente. Esta memoria recoge una síntesis de nuestro trabajo.

Benigno Pendás  
Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 1. PUBLICACIONES





La Subdirección General de Publicaciones y Documentación, con el asesoramiento del Consejo Editorial y de los directores y los Consejos de Redacción de las revistas, y de los directores y Consejos de las colecciones, ha mantenido durante 2017 la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, actuando con criterios académicos y científicos, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, cuyo artículo 1 señala que su finalidad es el estudio y la investigación de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos.

Por este motivo, una de las actividades del CEPC a la que se dedica especial atención es la elaboración, desarrollo y mantenimiento de un cuidado Programa editorial que visibilice y dé publicidad a través de su edición a investigaciones de calidad sobre esta temática y otras afines.

Así, en la actualidad el CEPC desarrolla su Programa editorial a través de nueve colecciones de monografías y 7 publicaciones periódicas especializadas bajo el formato de Revista científica.

Las colecciones de monografías son:

- **Civitas. Nueva Época**, dirigida por Benigno Pendás, catedrático de Ciencia Política de la Universidad CEU San Pablo y director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- **Clásicos Políticos**, dirigida por Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Oviedo.
- **El Derecho y la Justicia**, dirigida por Elías Díaz, catedrático emérito de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid y Francisco J. Laporta, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Estudios Constitucionales**, dirigida por Manuel Aragón Reyes, catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Madrid y Pedro González-Trevijano, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos.
- **Estudios Políticos**, dirigida por Josep Maria Vallès i Casadevall, catedrático emérito de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Política y Sociedad en la Historia de España**, heredera de las colecciones Historia de la Sociedad Política y Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español, está dirigida por Ricardo García Cárcel, catedrático de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Textos y Documentos**, dirigida por Luis Aguiar de Luque, catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Democracia y Derecho**, coeditada con la Fundación Coloquio Jurídico Europeo y dirigida por Benigno Pendás, Paloma Biglino Campos, Ernesto Garzón Valdés y Alfonso Candau Pérez.
- **Foros y Debates**.

Por su parte, las revistas científicas que el CEPC edita son:

- *Revista de Administración Pública*
- *Revista de Estudios Políticos*
- *Revista de Derecho Comunitario Europeo*
- *Revista Española de Derecho Constitucional*
- *Derecho Privado y Constitución*
- *Historia y Política*
- *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*

## 1.1. Publicaciones unitarias

En línea con la finalidad expuesta, los textos e investigaciones que llegan al Centro, en garantía de la calidad y excelencia de su programa editorial, se someten a unas normas específicas recogidas en la página web del CEPC <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/libros/normaseditoriales>.

Esta presentación de propuestas inicia el proceso de publicación y edición. Tras una primera valoración del cumplimiento de los requisitos formales y de su adecuación a la línea temática de su Programa editorial por la Subdirección de Publicaciones y Documentación, el manuscrito se presenta al director de la colección que corresponde según la temática de la misma y se inicia el proceso de valoración de “doble evaluación ciega por pares”. Así, los originales con carácter anónimo, son enviados a especialistas ajenos a la institución que realizan dos informes (o tres, si existiese disparidad entre ellos), lo que garantiza que estos no conozcan la identidad del autor del texto que se somete a su evaluación y crítica desde criterios estrictamente científicos y de rigurosa calidad académica. Tras superar satisfactoriamente el proceso de evaluación, las propuestas de publicación se incluyen en el programa editorial del CEPC, si bien el resultado de los informes de los evaluadores se traslada a los autores, a fin de que puedan incorporar las modificaciones que estos hubiesen recomendado, si así se señalasen.

Durante este año se ha acometido una reforma en profundidad de las colecciones de monografías, que garantizase una mejor adecuación a los fines del CEPC expresados en su norma reguladora. Fruto de esta reforma, han nacido dos nuevas colecciones, Política y Sociedad en la Historia de España, y Foros y Debates. La primera refunde las anteriores colecciones Historia de la Sociedad Política y Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español; mientras que la segunda acoge los títulos que se publicaban en la colección Cuadernos y Debates y la colección Foro.

Como lógica consecuencia de esta reestructuración de la temática y número de colecciones fue preciso realizar modificaciones en la dirección de las nuevas colecciones. Así, el profesor Santos

Juliá, el profesor Joan Subirats i Humet y el profesor Bartolomé Clavero dejaron paso a los nuevos directores: el profesor Josep María Vallès i Casadevall, al frente de la colección Estudios Políticos; y el profesor Ricardo García Cárcel, al frente de Política y Sociedad en la Historia de España. Es deseo del CEPC, tanto de su Dirección como de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, expresar el agradecimiento a la labor realizada por aquellos en los años que estuvieron al frente de cada una de ellas, cumpliendo de forma satisfactoria sus obligaciones académicas.

El Consejo Editorial, formado por la dirección del Centro (director y subdirectores), antiguos directores y por los directores de las colecciones ha sufrido también modificaciones a lo largo del año 2017. Inicialmente, se integraba por Benigno Pendás García, actual director del CEPC, Luis Aguiar de Luque, José Álvarez Junco, Manuel Aragón Reyes, Paloma Biglino Campos, Esperanza von Carstenn-Lichterfelde, Ricardo García Cárcel, Raquel García Guijarro, Pedro González-Trevijano, Elías Díaz, Carmen Iglesias, Francisco J. Laporta, Josep María Vallès i Casadevall, y Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. A lo largo de 2017 se ha incorporado Rafael Rubio Núñez, en sustitución de Isabel Wences Simon.

En este punto, merece especial reseña la función desarrollada por la que fue subdirectora general de Publicaciones y Documentación hasta el 31 de diciembre de 2017, doña Esperanza von Carstenn-Lichterfelde, a la que el CEPC expresa su agradecimiento por su eficacia, dedicación y empeño en el desarrollo de su cometido al frente de esta Subdirección.

También cabe destacar que se han reestructurado la composición de las colecciones, para dar un papel más destacado a los consejos asesores de las mismas. Dichos consejos asesores se encargan de examinar y proponer los nuevos títulos, asesorar a los directores de colección, y sugerir los nombres de los especialistas que se encargan de las evaluaciones de los originales presentados para su publicación.

Muchas de las monografías editadas por el CEPC son publicaciones de autor personal, aunque también se publican obras colectivas. Todos los autores perciben una remuneración por la cesión de sus derechos. Dicha remuneración puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de un número de ejemplares, lo que podría denominarse pago en especie, o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad.

La mayoría de nuestras ediciones tienen un carácter comercial, pudiéndose adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a nuestra tienda virtual, o a través de nuestros distribuidores. Todas nuestras ediciones son respetuosas con el medio ambiente y se imprimen en papel FSC.

Las ediciones del CEPC gozan de innegable prestigio académico y han obtenido numerosos premios y distinciones. La UNE, Asociación de Editoriales Universitarias, a la que el CEPC perte-

nece como entidad asociada, abrió la primera convocatoria destinada a obtener el sello CEA-APQ, que premia la calidad en la edición académica para las colecciones de monografías que así lo merezcan. Este sello está avalado por ANECA y FECYT. En esta primera convocatoria, la colección Estudios Constitucionales ha obtenido dicha mención de calidad y excelencia. El objetivo a medio plazo de la Subdirección General de Publicaciones y Documentación será obtener dicho sello para el resto de nuestras colecciones de monografías.

Además de las publicaciones propias, el sello editorial del CEPC colabora con instituciones españolas y extranjeras para la edición de títulos de indudable trascendencia. Fruto de esta colaboración, el Congreso Nacional de Perú editó, bajo la dirección de los profesores Cristóbal Aljovín de Losada y Marcel Velázquez de Castro, el libro *Las voces de la Modernidad. Perú 1750-1870*, que forma parte de un proyecto de conmemoración de la independencia del país andino, y que encaja con la vocación iberoamericana de nuestra institución.

Finalmente, se relacionan los títulos publicados en 2017:

### Colección Estudios Constitucionales



**Directores:** Manuel Aragón Reyes y Pedro González-Trevijano

#### Ángel GARRORENA MORALES

***Derecho constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes***

(1ª reimpresión de la 3ª Ed. Revisada)

2017, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1590-1

16 €



#### André RUFINO DO VALE

***La deliberación en los tribunales constitucionales***

Prólogo de Manuel Atienza

Premio iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional, 2015

2017, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1734-9

22 €

#### Ángela MORENO BOBADILLA

***Intimidad y menores***

Prólogo de Isabel Serrano Maíllo

2017, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1735-6

26 €

#### Pablo CREVILLÉN VERDET

***La libertad reproductiva en el derecho español y comparado***

Prólogo de Pedro González Trevijano

2017, 608 págs. ISBN: 978-84-259-1739-4

40 €

#### Ascensión ELVIRA PERALES

***Libertad de circulación de las personas en la Unión Europea***

2017, 232 págs. ISBN: 978-84-259-1747-9

26 €

*Colección Estudios Políticos*

**Director:** Josep María Vallès i Casadevall

**Carmen CASTAÑÓN JIMÉNEZ**

***Régimen jurídico y práctica del juramento en España***

Prólogo de Manuel Arenilla Sáez

2017, 304 págs. ISBN: 978-84-259-1731-8

20 €

**Jaime Antonio FOCES GIL**

***Política y educación en el Estado autonómico***

Prólogo de Fernando Rey Martínez

2017, 480 págs. ISBN: 978-84-259-1749-3

30 €

*Colección Historia de la Sociedad Política*

**Director:** Bartolomé Clavero Salvador

**Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**

***Los católicos entre la democracia y los totalitarismos***

2017, 640 págs. ISBN: 978-84-259-1728-8

23 €

**Víctor CASES MARTÍNEZ**

***Opinión pública y opinión popular en la Francia del s. XVIII***

2017, 248 págs. ISBN: 978-84-259-1737-0

25 €

*Colección Política y Sociedad en la Historia de España*

**Director:** Ricardo García Cárcel

**Aurelio MARTÍ BATALLER**

***España socialista. El discurso nacional del PSOE durante la Segunda República***

Premio Miguel Artola 2016

Prólogo de Ana Aguado y Ferrán Archilés

2017, 452 págs. ISBN: 978-84-259-1736-3

33 €

**Miguel Ángel GIMÉNEZ MARTÍNEZ**

***Historia del parlamentarismo español***

2017, 480 págs. ISBN: 978-84-259-1738-7

36 €

**Consuelo MARTÍNEZ-SICLUNA Y SEPÚLVEDA**

***Preservar la Monarquía: el tacitismo político***

Premio Elías de Tejada

Prólogo de Dalmacio Negro Pavón

2017, 212 págs. ISBN: 978-84-259-1743-1

30 €



**Santiago DONOSO GARCÍA**

***La irrupción de la Ilustración en la sociedad de la expiación. La Mancha en el siglo XVIII***

2017, 514 págs. ISBN: 978-84-259-1752-3

35 €

*Colección Cuadernos y Debates*

**Oscar ELÍA MAÑÚ**

**Raymond Aron. Del existencialismo a los estudios estratégicos. Una continuidad filosófica**

2017, 286 págs. ISBN: 978-84-259-1732-5  
25 €

**ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

**Democracia constitucional y diversidad cultural**

2017, 428 págs. ISBN: 978-84-259-1742-4  
22 €

**Gilles J. GUGLIELMI y Olivier IHL (dirs.)**

**El voto electrónico**

Presentación de Ángel J. Sánchez Navarro  
2017, 416 págs. ISBN: 978-84-259-1748-6  
21 €



*Colección Foros y Debates*

**Ludolfo PARAMIO y Cecilia GÜEMES (coords.)**

**Las nuevas clases medias latinoamericanas: ascenso e incertidumbre**

2017, 224 págs. ISBN: 978-84-259-1741-7  
22 €

**Piedad GARCÍA-ESCUADERO e Ignacio ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**

**La presentación y proclamación de los candidatos electorales**

Prólogo de Alfonso Fernández-Miranda  
Campoamor  
2017, 352 págs. ISBN: 978-84-259-1750-9  
24 €

**Moisés BARRIO ANDRÉS**

**Fundamentos del Derecho de Internet**

Prólogo de Tomás de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo  
2017, 536 págs. ISBN: 978-84-259-1754-7  
40 €



*Colección Clásicos Políticos*

**Director:** Joaquín Varela Suanzes-Carpegna

**ARISTÓTELES**

**Política**

Edición bilingüe y traducción de Julián Marías y María Araújo  
Introducción y notas de Julián Marías  
7ª Edición revisada por Joaquín Abellán  
2017, 712 págs. ISBN: 978-84-259-1724-0  
40 €

*Colección El Derecho y La Justicia*

**Director:** Elías Díaz y Francisco J. Laporta

**Riccardo GUASTINI**

***Interpretar y argumentar***

Traducción de Silvina Álvarez Medina

(1ª edición, 1ª reimpresión)

2017, 384 págs. ISBN: 978-84-259-1582-6

24 €



**Miguel TUDELA FOURNET**

***La primacía del bien común. Una interpretación de la tradición republicana***

Prólogo de Fernando Vallespín

(1ª edición, 1ª reimpresión)

2017, 192 págs. ISBN: 978-84-259-1744-8

22 €

**Robert ALEXY**

***Teoría de los derechos fundamentales***

Traducción y estudio introductorio de Carlos

Bernal Pulido

(2ª edición, 4ª reimpresión)

2017, 608 págs. ISBN: 978-84-259-1393-8

24 €

**Fernando SIMÓN YARZA**

***Entre el deseo y la razón. Los derechos humanos en la encrucijada***

Traducción y estudio introductorio de Carlos

Bernal Pulido

(2ª edición, 4ª reimpresión)

2017, 240 págs. ISBN: 978-84-259-1753-0

23 €

**Ricardo CUEVA FERNÁNDEZ**

***De los niveladores a Marbury vs Madison. La génesis de la democracia constitucional***

(2ª edición ELECTRÓNICA en pdf)

2017, 466 págs. ISBN: 978-84-259-1751-6

10 €

*Colección Documentos*

**Nicolás PÉREZ SERRANO**

***Obras escogidas***

Edición y estudio introductorio de Nicolás Pérez-Serrano Jaúregui

2017, 672 págs. ISBN: 978-84-259-1721-9

30 €



**Pedro DE VEGA GARCÍA**

***Obras escogidas***

Edición y estudio introductorio de Rafael Rubio Núñez

2017, 798 págs. ISBN: 978-84-259-1755-4

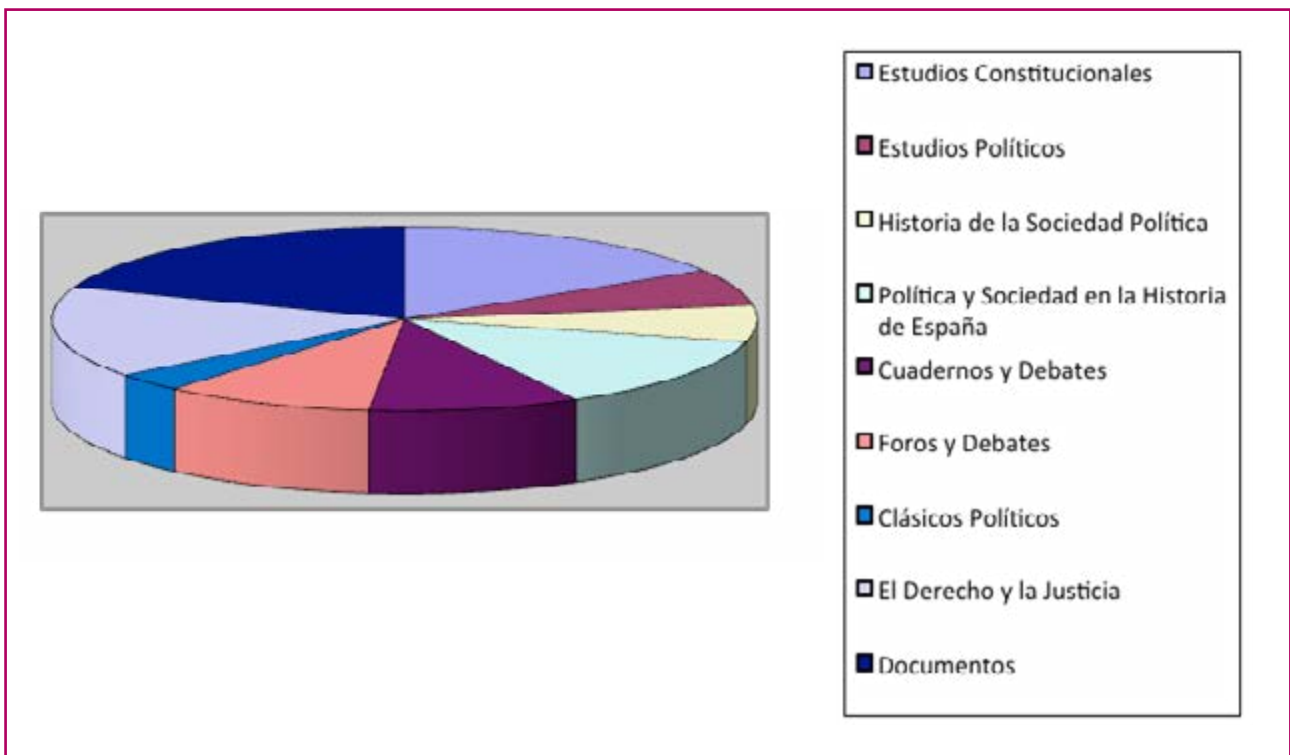
40 €

**Javier ALVARADO PLANAS (coord.)**  
***La Administración española en Cuba en los siglos XVIII y XIX***  
 2017, 528 págs. ISBN: 978-84-340-2411-3  
 40 €

**Pablo PÉREZ TREMPES (compilador)**  
***El derecho constitucional de principios del s. XXI en la Europa Mediterránea***  
***Homenaje a los profesores Louis Favoreu, Alessandro Pizzorusso y Francisco Rubio Llorente***  
 2017, 240 págs. ISBN: 978-84-259-1740-0  
 22 €

**Grupo IBERCONCEPTOS II**  
***Diccionario político y social del mundo iberoamericano***  
 Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, (Dir)  
 2ª edición electrónica en E-Pub  
 2017, ISBN: 978-84-259-1745-5  
 20 €

**Grupo IBERCONCEPTOS II**  
***Diccionario político y social del mundo iberoamericano***  
 Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, (Dir)  
 2ª edición electrónica en PDF  
 2017, ISBN: 978-84-259-1746-2  
 20 €



**Gráfico 1. Libros editados por colecciones**



*Libros Coeditados*

Coedición con el Boletín Oficial del Estado

**Javier ALVARADO PLANAS (coord.)**  
***La Administración española en Cuba en los siglos XVIII y XIX***

Coedición con Tribunal Constitucional

**ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
***Democracia constitucional y diversidad cultural***

Coedición con la Asociación de Historia Contemporánea

**Aurelio MARTÍ BATALLER**  
***España socialista. El discurso nacional del PSOE durante la Segunda República***

Coedición con el Centre de Droit Public Comparé  
 (Université Paris II Panthéon Assas)

**Gilles. J GUGLIELMI y Olivier IHL (dirs)**  
***El voto electrónico***

*Libros electrónicos*

**Grupo IBERCONCEPTOS II**  
**Diccionario político y social del mundo iberoamericano**  
 2ª edición electrónica en E-Pub  
 2ª edición electrónica en PDF

**Ricardo CUEVA FERNÁNDEZ**  
**De los niveladores a Marbury vs Madison. La génesis de la democracia constitucional**  
 2ª edición ELECTRÓNICA en pdf

## 1.2. Publicaciones periódicas

Durante el 2017 se ha continuado con el proceso de adaptar las revistas a los estándares internacionales de revistas científicas, para lo que se sigue tomando como referencia las directrices emanadas de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación, entre los que cabe destacar *Social Sciences Citation Index* y SCOPUS y, finalmente, la normativa emanada del marco nacional y comunitario que afecta a la investigación y producción científica en nuestro país: la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley sobre Reutilización de Información del Sector Público; el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 y el Programa Marco de Investigación 2014-2020, Horizonte 2020, de la Unión Europea.

Respecto a la producción editorial, se ha continuado con el proceso de revisión tanto de proveedores como de procesos. En ese sentido, es importante señalar que en 2017 se procedió a la

adjudicación de los servicios de edición de tres revistas –*Historia y Política (HyP)*, *Revista de Estudios Políticos (REP)* y *Revista Española de Derecho Constitucional (REDC)*– mediante procedimiento abierto conforme a las especificaciones del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El resultado ha sido plenamente satisfactorio y, con el objetivo de profundizar en esta línea de trabajo, para 2018 se contempla aplicar la misma figura administrativa de procedimiento abierto para más títulos de revistas editadas por el CEPC.

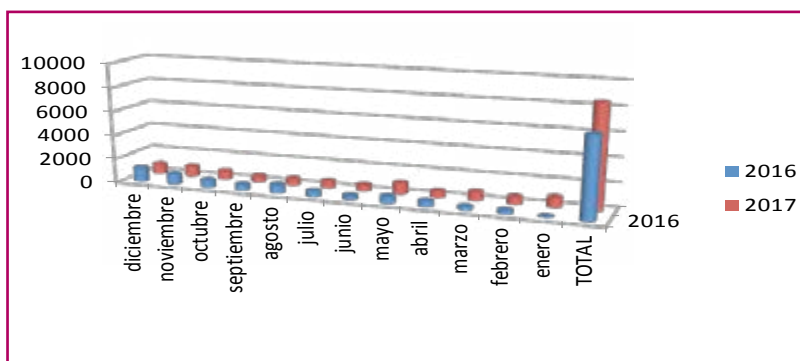
Siguiendo los cambios importantes iniciados durante el año 2017 se ha producido un cambio en el formato de la REDC, que aparte del ya existente PDF, también ofrece ya los contenidos en HTML y marcado XML, ajustándose al estándar internacional de publicaciones científicas *Journal Publishing*. Con ello, se ha conseguido adaptar esta revista a los diversos dispositivos móviles, facilitar que sus contenidos sean almacenados más fácilmente en bases de datos, que puedan ser interoperados entre sistemas en la web y que resulte sencillo su adaptación a diferentes formatos. A su vez, cumplimos con el obligado mandato de preservación digital, que nos obliga también a mirar hacia el futuro. Durante el 2018 está previsto que también la *Revista de Derecho Comunitario Europeo (RDCE)*, *Derecho Privado y Constitución (DPyC)* y *el Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (AIJC)* adopten dichos formatos.

Por otro lado, y continuando con la implantación del sistema *Open Journal System (OJS)* para mejorar y facilitar el flujo editorial entre autores, editores y revisores y aumentar la visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT) –ofrecido por la FECYT, recoge únicamente revistas científicas que han obtenido la certificación de calidad de dicho organismo–, se han seguido volcando los contenidos de nuestras revistas en dicha plataforma. Por tanto, el acceso a los contenidos actualizados de las publicaciones periódicas del CEPC puede hacerse a través del sitio web del CEPC y el sitio web de RECYT (en este último caso con la excepción de DPyC), lo que aumenta su visibilidad y difusión, así como las herramientas facilitadas a los usuarios para la recuperación de la información, incluidas las posibilidades ofrecidas por las redes sociales.

También durante 2017 se ha comprobado que la implantación de la utilización del [Digital Object Identifier System \(DOI\)](#) en las revistas del CEPC –un estándar *de facto* en la edición académica internacional– ha resultado muy positivo, y según los últimos datos disponibles, su utilización se ha incrementado en 27,60% respecto al 2016:

|      | diciembre | noviembre | octubre | septiembre | agosto | julio | junio | mayo | abril | marzo | febrero | enero | TOTAL | Incremento % |
|------|-----------|-----------|---------|------------|--------|-------|-------|------|-------|-------|---------|-------|-------|--------------|
| 2016 | 1191      | 907       | 654     | 508        | 758    | 489   | 365   | 570  | 487   | 323   | 297     | 86    | 6635  |              |
| 2017 | 871       | 891       | 707     | 537        | 553    | 635   | 551   | 976  | 543   | 754   | 605     | 843   | 8466  | 27,60        |

**Tabla 1. Accesos a artículos mediante DOI. Datos comparados 2016/2017**



**Gráfico 2. Accesos a artículos mediante DOI. Datos comparados 2016/2017**

Respecto al reconocimiento de la calidad de las revistas del CEPC, cabe destacar que la RDCE ha logrado en 2017 su inclusión en *Emerging Source Citation Index*, de la WOS, antesala a su inclusión en *Social Sciences Citation Index*, lo que, junto a su reciente concesión del sello de calidad de revistas científicas de la FECYT, supone un reconocimiento a la calidad e importancia de la revista.

Otros indicios de la excelencia de las revistas del CEPC son su inclusión en importantes bases de datos internacionales especializadas, así como el cumplimiento de los criterios de calidad LATINDEX y la inclusión de HyP, la REDC y la REP en *Social Science Citation Index* y SCOPUS. En este último índice también está incluida la RDCE. En la siguiente tabla también se pueden observar los datos de impacto y ranking de las revistas en el *Journal Citation Reports (JCR)*; *Scimago Journal and Country Rank (SJR)*; las puntuaciones y clasificaciones obtenidas en *Google Scholar Metrics (GSM 2012-2016)* para las revistas científicas españolas; la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), que a través del indicador Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) muestra la visibilidad de la revista en diferentes bases de datos científicas de alcance internacional o, en su defecto, en repertorios de evaluación de publicaciones periódicas, y, por último, la calificación obtenida en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC 2.0), cuyo objetivo es la construcción de una clasificación de revistas científicas de ciencias sociales y humanas en función de la valoración recibidas en los productos de evaluación existentes, y en los que se han priorizado aquellos considerados positivamente por las diferentes agencias de evaluación nacionales como CNEAI y ANECA. Como puede observarse, los resultados son bastante positivos:

|      | JCR              |                  |              | SCOPUS       |         |               | GSM**   |           |          | MIAR | CIRC 2.0 |
|------|------------------|------------------|--------------|--------------|---------|---------------|---------|-----------|----------|------|----------|
|      | Impacto (2 años) | Impacto (5 años) | Posición     | SJR (3 años) | H Index | Posición      | H Index | Mediana H | Posición |      |          |
| HyP  | 0,250            | 0,238            | 50/87 (Q3)   | 0,119        | 3       | 538/1023 (Q3) | 4       | 5         | 24/57    | 10,8 | A        |
| REP  | 0,253            | 0,182            | 150/165 (Q4) | 0,133        | 4       | 750/1001 (Q3) | 6       | 6         | 11/19    | 11   | B        |
| REDC | 0,329            | 0,321            | 123/149 (Q4) | 0,101        | 2       | 506/524 (Q4)  | 7       | 9         | 8/35     | 11   | B        |
| RDCE | ESCI*            |                  |              | 0,11         | 4       | 443/524 (Q4)  | 5       | 5         | 21/35    | 8    | B        |
| AIJC |                  |                  |              |              |         |               | 3       | 4         | 28/35    | 4,8  | C        |
| RAP  |                  |                  |              |              |         |               | 5       | 6         | 19/35    | 6,5  | B        |
| DPyC |                  |                  |              |              |         |               |         |           |          | 4,4  | D        |

\*Emerging Sources Citation Index

\*\* Datos 2012-2016

**TABLA 2. Indicios de excelencia de las revistas del CEPC. Datos de 2017**

En el proceso de facilitar la difusión y visibilidad de las revistas, los contenidos electrónicos completos de las mismas pueden consultarse en las siguientes direcciones:

- Página web del CEPC / Revistas electrónicas:

<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas>

- Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT):

<https://recyt.fecyt.es/index.php/index/about>

- DIALNET:

<https://dialnet.unirioja.es/>

- Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE):

<https://publicacionesoficiales.boe.es/>

### *Datos de acceso electrónico a las revistas durante 2017*

Los datos de acceso electrónico a las revistas del CEPC, que se ofrecen en el siguiente apartado de la memoria (1.3. VENTAS Y DISTRIBUCIÓN), reflejan un aumento sostenido en sus cifras y la justificada apuesta por este formato. La misma tendencia se observa en los accesos y descargas en DIALNET.

TABLA 3. *Números producidos en 2017, en formato papel y electrónico<sup>1</sup>*

| Revista   | Números            | Responsables  |
|---|--------------------|---|
|    | 175, 176, 177, 178 | Director:<br>Juan José Solozábal Echavarría<br><br>Secretario:<br>Joaquín Abellán García  |
|    | 109, 110, 111      | Director:<br>Manuel Aragón Reyes<br><br>Secretario:<br>César Aguado Renedo  |
|   | 56, 57, 58         | Director:<br>Gil Carlos Rodríguez Iglesias<br>Director ejecutivo:<br>Manuel López Escudero<br>Secretario:<br>Pablo Martín Rodríguez |
|  | 37, 38             | Directora:<br>Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo<br><br>Secretario:<br>Óscar Bascuñan Añover   |
|  | 202, 203, 204      | Director:<br>Tomás-Ramón Fernández Rodríguez<br><br>Secretaria:<br>Carmen Chinchilla Marín  |
|  | 31                 | Director:<br>Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano<br><br>Secretario:<br>Manuel Jesús Marín López  |
|  | 21                 | Director:<br>Joan Oliver Araujo y Francisco Javier Díaz Revorio<br><br>Secretario:<br>Alberto Oehling de los Reyes                  |

<sup>1</sup> Las revistas HyP y AIJC se ofrecen exclusivamente en formato electrónico.

## Revistas coeditadas por el CEPC en 2017

Además, el CEPC colabora en la edición de dos títulos más:

- *Historia Constitucional* (exclusivamente en formato electrónico), coedición con la Fundación Universidad de Oviedo. De periodicidad anual, durante el 2017 se ha publicado el número 18.
- *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History* (en papel y formato electrónico), publicada por Cambridge University Press para el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. De periodicidad cuatrimestral, durante el 2017 se ha publicado el volumen 35, con sus tres números correspondientes.

## 1.3. Ventas y distribución

### *Publicaciones facturadas. Unidades e importe*

En 2017, a pesar de haber descendido de nuevo el volumen total de facturación, ha aumentado el número de monografías que se han vendido, superándose la cifra de 10.000 ejemplares. También ha aumentado el número de títulos diferentes que se han distribuido.

Los motivos del descenso en la cifra global de facturación son estos:

- Continúa la tendencia a la baja en las suscripciones de revistas y se han mantenido igual los precios. Este año solo ha subido ligeramente el número de suscripciones electrónicas.
- Ha bajado la recaudación de derechos reprográficos que nos liquida CEDRO anualmente.

En la página siguiente se ofrece una tabla con el desglose de ventas y una serie de gráficos y tablas que dan información sobre distintos aspectos relativos a la facturación:

TABLA 4. Publicaciones facturadas. Unidades e importe

|                                 |   | UNIDADES | IMPORTE            |
|---------------------------------|---|----------|--------------------|
| LIBROS                          |   |          |                    |
| Edición en papel                |   | 10.932   | 126.815,91         |
| Edición electrónica             |   | 36       |                    |
| REVISTAS                        |   |          |                    |
| Edición en papel                | Suscripciones   | 1.397    | 90.016,02          |
|                                 | Números sueltos   | 113      |                    |
| Edición electrónica             | Suscripciones   | 407      |                    |
|                                 | Números sueltos   | 31       |                    |
|                                 | Artículos   | 106      |                    |
| CONTENIDOS ELECTRÓNICOS         | Acceso o descarga de todo tipo de contenido electrónico |          |                    |
| DERECHOS REPROGRÁFICOS          | Recaudación de CEDRO                                    |          | 4.411,84           |
| TOTAL DE FACTURACIÓN POR VENTAS |   |          | <b>221.859,98*</b> |

\*Incluye el IVA y la facturación por gastos de envío (10.521,71 €)

GRÁFICO 3. Evolución global de la facturación 2012-2017 (sin gastos de envío)

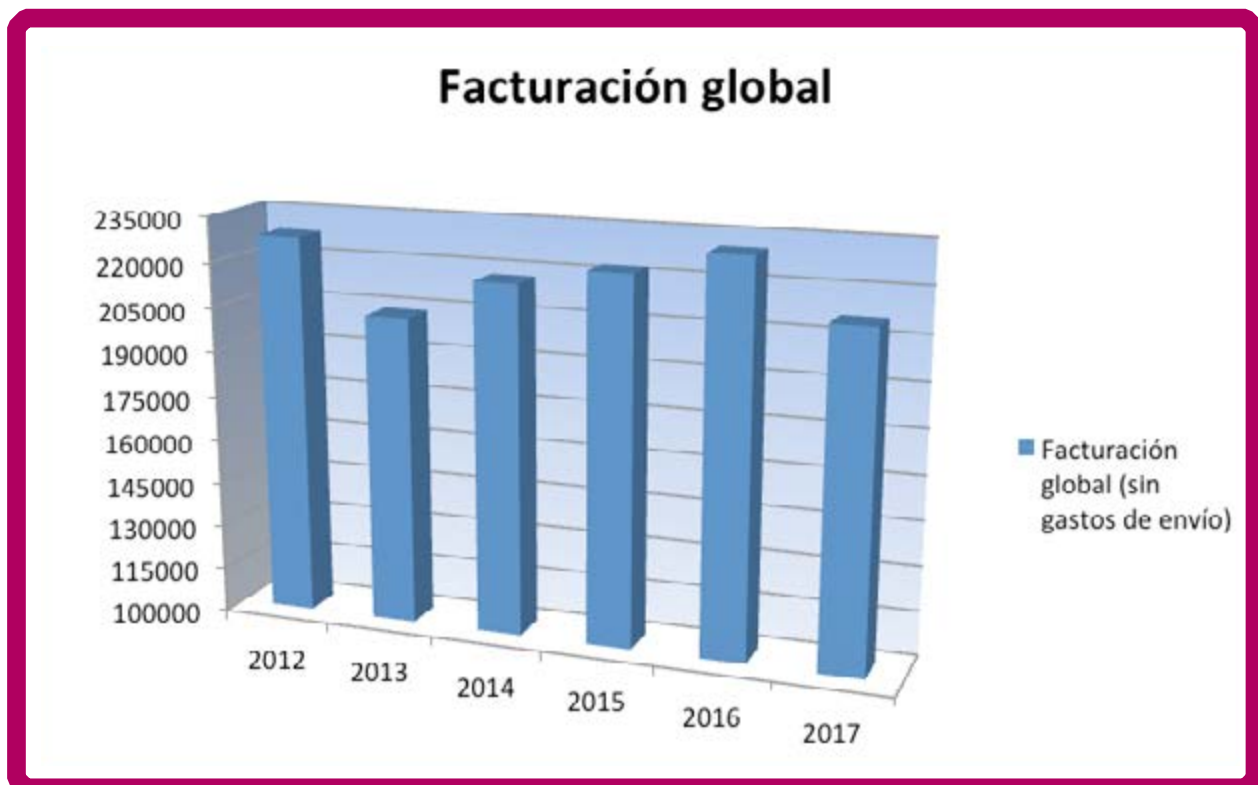


TABLA 5. Facturación global por continentes y países (excepto España)

| Continente           | País                    | Importe €        | Porcentaje | Variación* |
|----------------------|-------------------------|------------------|------------|------------|
| América              | México                  | 15.399,84        |            |            |
|                      | Colombia                | 6.874,90         |            |            |
|                      | Ecuador                 | 3.232,95         |            |            |
|                      | Chile                   | 2.309,16         |            |            |
|                      | Estados Unidos          | 675,97           |            |            |
|                      | Argentina               | 608,85           |            |            |
|                      | Perú                    | 540,00           |            |            |
|                      | Costa rica              | 337,00           |            |            |
|                      | Brasil                  | 201,55           |            |            |
|                      | Rep. Dominicana         | 70,23            |            |            |
|                      | Panamá                  | 63,13            |            |            |
|                      | <b>Subtotal América</b> | <b>30.313,58</b> | <b>66%</b> | <b>↑</b>   |
|                      | Asia                    | Israel           | 451,75     |            |
| Corea del Sur        |                         | 65,00            |            |            |
| Rusia                |                         | 55,75            |            |            |
| <b>Subtotal Asia</b> |                         | <b>572,50</b>    | <b>1%</b>  | <b>↑</b>   |
| Europa               | Italia                  | 5.812,32         |            |            |
|                      | Holanda                 | 5.006,00         |            |            |
|                      | Portugal                | 1.738,67         |            |            |
|                      | Alemania                | 950,82           |            |            |
|                      | Bélgica                 | 344,92           |            |            |
|                      | Francia                 | 303,14           |            |            |
|                      | Finlandia               | 265,75           |            |            |
|                      | Luxemburgo              | 140,64           |            |            |
|                      | Polonia                 | 120,60           |            |            |
|                      | Andorra                 | 62,00            |            |            |
|                      | Grecia                  | 52,75            |            |            |
|                      | Reino Unido             | 52,75            |            |            |
|                      | <b>Subtotal Europa</b>  | <b>14.850,36</b> | <b>33%</b> | <b>↓</b>   |
|                      | <b>TOTAL</b>            | <b>45.736,44</b> |            | <b>↑</b>   |

\* Variación respecto a 2016

### Relación entre gastos en edición de publicaciones e ingresos obtenidos por su venta

El CEPC consigue financiar un **78,03%** de los gastos en edición de publicaciones y pago de derechos de autor con los ingresos generados por su venta. Es de destacar que este año se ha cubierto el **93%** del gasto en la edición de monografías.



TABLA 6. Relación entre gastos e ingresos totales de edición

|  | Libros      | Revistas    | Derechos autor | Total       |
|--|-------------|-------------|----------------|-------------|
| Gastos                                 | 136.362,39€ | 128.180,00€ | 19.776,76€     | 284.319,15€ |
| Ingresos                               | 126.815,91€ | 90.632,23€* | 4.411.84€      | 221.859,98€ |
| % de ingresos sobre el total de gastos | 93,00 %     | 70,71%      | 22,31%         | 78,03 %     |

\* Incluye los ingresos por accesos a todo tipo de contenido electrónico

## Ventas de libros

### Colecciones más vendidas

La colección de libros más vendida en el año 2017 ha sido “Estudios Constitucionales”, a la que pertenecen tres de los diez títulos más vendidos: *Derecho constitucional. Teoría de la constitución y sistema de fuentes*, de A. Garrorena (3ª ed.), *La deliberación en los tribunales constitucionales*, de André Rufino do Vale y *Partidos políticos y mediaciones de la democracia directa*, de Paloma Biglino. La siguiente colección es “El Derecho y la Justicia” a la que pertenecen los tres títulos más vendidos: las obras de Robert Alexy, *Teoría de la argumentación jurídica* y *Teoría de los Derechos Fundamentales* y la obra *Interpretar y argumentar*, de Riccardo Guastini.

Las materias más solicitadas, según la lista de libros más vendidos, continúan siendo el Derecho Constitucional, en especial, los derechos fundamentales, y la Teoría del Derecho, en concreto, la argumentación jurídica.

TABLA 7. Ventas de libros por colecciones

| COLECCIONES  | UNIDADES      | IMPORTE*          | VARIACIÓN** |
|--|---------------|-------------------|-------------|
| Estudios Constitucionales                                  | 2.100         | 24.409,54         | ↑           |
| El Derecho y la Justicia                                   | 2.054         | 22.905,56         | ↑           |
| Estudios Políticos   | 1.371         | 16.445,06         | ↑           |
| Documentos   | 689           | 15.148,30         | ↓           |
| Cuadernos y Debates y Serie Minor                          | 1.267         | 12.974,96         | ↓           |
| Historia de la Sociedad Política                           | 732           | 7.340,65          | ↓           |
| Civitas. Nueva época                                       | 362           | 4.282,50          | ↓           |
| Política y Sociedad en la Historia de España               | 181           | 3.481,51          | NUEVA       |
| Foros y Debates  | 178           | 2.566,14          | NUEVA       |
| Clásicos Políticos   | 700           | 2.495,81          | ↓           |
| Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español | 151           | 1.793,01          | ↑           |
| Fuera de colección   | 132           | 1.245,36          | ↓           |
| Democracia y Derecho                                       | 51            | 462,29            | ↓           |
| Textos y Documentos  | 37            | 446,53            | ↓           |
| Foro   | 47            | 186,91            | ↑           |
| Ingresos por derechos reprográficos                        | -             | 4.367,89          |             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.052</b> | <b>119.830,28</b> |             |

\*Estas cantidades no incluyen ni IVA, ni gastos de envío

\*\*Variación del número de unidades vendidas respecto a 2016

### Libros más vendidos

Este año se han vendido 641 títulos distintos; en la siguiente tabla aparecen los 10 más vendidos, que suponen un 26,6 % del total de las ventas de monografías.

TABLA 8. Ventas de libros por títulos

| TÍTULOS  | EJEMPLARES VENDIDOS | PORCENTAJE* |
|--|---------------------|-------------|
| <i>Teoría de los derechos fundamentales</i> / R. Alexy (2ª ed.)<br>Colección: El Derecho y la Justicia   | 597                 | 5,9 %       |
| <i>Interpretar y argumentar</i> / R. Guastini<br>Colección: El Derecho y la Justicia   | 455                 | 4,5 %       |
| <i>Teoría de la argumentación jurídica</i> / R. Alexy (2ª ed.)<br>Colección: El Derecho y la Justicia  | 392                 | 3,9 %       |
| <i>Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes</i> / A. Garrorena (3ª ed.)<br>Colección: Estudios Constitucionales          | 252                 | 2,5 %       |
| <i>La deliberación en los tribunales constitucionales</i> / Rufino do Vale -<br>Colección: Estudios Constitucionales                                   | 196                 | 1,9 %       |
| <i>Constitución española</i> , ed. mini<br>Colección: Documentos   | 181                 | 1,8 %       |
| <i>Kelsen versus Morgenthau</i> / J.A. García Sáez<br>Colección: Estudios Políticos  | 169                 | 1,7 %       |
| <i>Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos</i> /<br>Mª Teresa Martín Palomo<br>Colección: Historia de la Sociedad Política | 168                 | 1,7 %       |
| <i>Innovación versus conservación. La tensión entre la política y el derecho</i> / Alfonso Ballesteros<br>Colección: Estudios Políticos                | 130                 | 1,3 %       |
| <i>Partidos políticos y mediaciones de la democracia directa</i> / Paloma Biglino<br>Colección: Estudios Constitucionales                              | 130                 | 1,3 %       |
| TOTAL  | <b>2.670</b>        | 26,6%       |

\* Porcentaje en relación al total de ejemplares vendidos: 10.052

### Canales de distribución de libros

Los distribuidores nacionales siguen siendo el canal que más unidades distribuye, alcanzando un 71% del total de los libros vendidos. Los distribuidores extranjeros suponen un 20% de las ventas, mientras que los canales de venta directa representan un 9%.

TABLA 9. Ventas de libros por canal de distribución

|                            |                            | UNIDADES | IMPORTE* |
|----------------------------|----------------------------|----------|----------|
| Distribuidores nacionales  |                            | 7.148    | 85.980   |
| Distribuidores extranjeros |                            | 2.022    | 23.395   |
| Venta directa              | Por correspondencia        | 255      | 5.430    |
|                            | En sede Plaza de la Marina | 418      | 6.990    |
|                            | Librería virtual           | 209      | 4.781    |
| TOTAL                      |                            | 10.052   | 126.576  |

\*Cantidades redondeadas y sin ingresos por derechos reprográficos

### Distribución de libros sin cargo

Además de los ejemplares vendidos, se han distribuido sin cargo 2.994 libros (un 12,89% menos que en 2016), cuyo destino ha sido la entrega como retribución en especie de autores, traductores, miembros de los consejos editoriales y directores de las colecciones; su remisión a bibliotecas y universidades; la distribución institucional; el depósito legal; los entregados por acuerdos de coedición; los remitidos a medios de comunicación, para cursos, promoción y reseñas; para intercambios y los puestos a disposición del propio organismo.

TABLA 10. Distribución de libros sin cargo en 2017

| CONCEPTO  |                                | Nº EJEMPLARES |
|---|--------------------------------|---------------|
| AUTORES, TRADUCTORES, CONSEJOS EDITORIALES              |                                | 683           |
| DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL                              | Instituciones y personalidades | 701           |
|   | Bibliotecas y universidades    | 406           |
| CURSOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECENSIONES |                                | 369           |
| A DISPOSICIÓN DEL ORGANISMO                             |                                | 575           |
| INTERCAMBIOS  |                                | 8             |
| DEPÓSITO LEGAL  |                                | 202           |
| ACUERDOS DE COEDICIÓN                                   |                                | 50            |
| TOTAL   |                                | 2.994         |

### Distribución de revistas

Se confirma la tendencia a la baja en las suscripciones de revistas en formato papel, mientras ha subido ligeramente el número de suscripciones en formato electrónico y mejorado la cifra de ventas números electrónicos. A continuación se ofrecen diversas tablas y gráficos que ofrecen información más detallada:

**TABLA 11. Facturación global de revistas (sin IVA ni gastos de envío)**

| CONCEPTO        | IMPORTES sin IVA |
|-----------------|------------------|
| Suscripciones   | 71.100,12        |
| Números sueltos | 3.482,94         |
| Artículos       | 318,00           |
| <b>TOTAL*</b>   | <b>74.901,06</b> |

**TABLA 12. Importe de las revistas vendidas por suscripción (sin IVA ni gastos de envío)**

| TÍTULOS   | TIPO DE EDICIÓN  |                 |                 | TOTAL            |
|---|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
|   | PAPEL            | ELECTRÓNICA     |                 |                  |
|   |                  | Con clave       | IP              |                  |
| Revista de Administración Pública                 | 26.977,00        | 2.795,07        | 1.185,36        | 30.957,43        |
| Revista Española de Derecho Constitucional        | 12.715,50        | 1.400,00        | 1.239,24        | 15.354,74        |
| Revista de Estudios Políticos                     | 9.102,75         | 1.305,70        | 1.185,36        | 11.593,81        |
| Revista de Derecho Comunitario Europeo            | 8.795,50         | 1.280,00        | 1.185,36        | 11.260,86        |
| Derecho Privado y Constitución                    | 1.559,75         | 158,00          | 215,53          | 1.933,28         |
| Historia y Política                               | -                | -               | -               | -                |
| Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional | -                | -               | -               | -                |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>59.150,50</b> | <b>6.938,77</b> | <b>5.010,85</b> | <b>71.100,12</b> |

### Distribución de revistas sin cargo

Además de las revistas vendidas, se han distribuido sin cargo 1.210 revistas (un 42,10% menos que en 2016), cuyo destino ha sido similar al de la distribución sin cargo de libros. Además existen 110 suscripciones electrónicas de revistas sin cargo cuyos beneficiarios son los directores, secretarios y miembros de los consejos de cada revista, personal y Biblioteca del CEPC, biblioteca de la Presidencia del Gobierno y varias personalidades.

TABLA 13. *Distribución de revistas sin cargo en 2017*

| CONCEPTO  |                                | Nº EJEMPLARES |
|---|--------------------------------|---------------|
| AUTORES, TRADUCTORES, CONSEJOS EDITORIALES              |                                | 259           |
| DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL                              | Instituciones y personalidades | 121           |
|   | Bibliotecas y universidades    | 194           |
| CURSOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y RECENSIONES |                                | 38            |
| A DISPOSICIÓN DEL ORGANISMO                             |                                | 158           |
| INTERCAMBIOS  |                                | 284           |
| DEPÓSITO LEGAL  |                                | 56            |
| ACUERDOS DE COEDICIÓN                                   |                                | 100           |
| TOTAL   |                                | <b>1.210</b>  |

### *Accesos a la colección completa de revistas del CEPC en formato electrónico*

En 2013 se acabó de digitalizar todo el fondo de revistas editadas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y, su antecesor, el Instituto de Estudios Políticos. Casi todo este fondo editorial es de acceso libre a los textos completos de todos los artículos publicados, solo existe el embargo de un año que se aplica a cinco títulos de los siete que aún se siguen editando, ya que el Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional y la revista Historia y Política son de acceso libre desde 2016.

En las siguientes tablas y gráficos se puede ver el número de artículos consultados de cada una de las revistas y en cada una de las modalidades posibles (suscripción y acceso libre). Los datos que se muestran este año se han conseguido tras realizar un proceso de depuración en el que se ha eliminado la actuación de robots que rastrean e indexan páginas web y que realizan descargas masivas, como Googlebot, Baiduspider, Bingbot, Slurp, Exabot, ia\_archiver, MJ12bot, Sogou, YandexBot, Xenu y DuckDuckBot. Por otro lado, se excluyen también las peticiones de, al menos, diez consultas de un mismo artículo en menos de una hora, ya que se considera que no son procesos procedentes de la interacción humana, sino que corresponden a procesos automatizados.

### Acceso a revistas cerradas

A continuación se ofrece una tabla que refleja el significativo aumento de accesos a esta colección, que se compone de un número fijo de documentos que, al pertenecer a revistas cerradas, no aumenta ni se enriquece con el paso de los años, y sin embargo despierta un interés creciente.

**TABLA 14. Acceso a las colecciones de revistas cerradas. Nº accesos/año y revista**

| 2014   | 2015          | 2016           | 2017           | Total / revista |
|--|---------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Cuadernos de Estudios Africanos (1948-1957)</b>                 |               |                |                |                 |
| 1.281  | 3.644         | 8.563          | 7.126          | <b>20.614</b>   |
| <b>Revista de Economía Política (1945-1983)</b>                    |               |                |                |                 |
| 670  | 3.323         | 13.529         | 59.210         | <b>76.732</b>   |
| <b>Revista de Estudios Internacionales (1980-1986)</b>             |               |                |                |                 |
| 230  | 1.324         | 2.960          | 7.828          | <b>12.342</b>   |
| <b>Revista de Instituciones Europeas (1974-1996)</b>               |               |                |                |                 |
| 636  | 7.800         | 21.038         | 35.412         | <b>64.886</b>   |
| <b>Revista de Política Internacional (1950-1979)</b>               |               |                |                |                 |
| 702  | 4.968         | 21.440         | 78.424         | <b>105.534</b>  |
| <b>Revista de Política Social (1949-1985)</b>                      |               |                |                |                 |
| 672  | 6.661         | 24.481         | 75.349         | <b>107.163</b>  |
| <b>Revista del Centro de Estudios Constitucionales (1988-1995)</b> |               |                |                |                 |
| 928  | 5.625         | 14.298         | 24.050         | <b>44.901</b>   |
| <b>Total anual</b>   |               |                |                |                 |
| <b>5.119</b>   | <b>33.345</b> | <b>106.309</b> | <b>287.399</b> |                 |

### Acceso a la colección de revistas vivas

A continuación se ofrecen tablas que reflejan un aumento sostenido en el número de accesos y respaldan la apuesta del CEPC por este formato.

**TABLA 15. Datos de acceso a las colecciones de revistas vivas a través de la web del CEPC**  
**Nº accesos/año, tipo y revista**

| 2014   |                | 2015                    |                | 2016                    |                | 2017                    |                | Total por revista |
|--|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------|
| Accesos por suscripción  | Accesos libres | Accesos por suscripción | Accesos libres | Accesos por suscripción | Accesos libres | Accesos por suscripción | Accesos libres |                   |
| <b>Revista de Estudios Políticos (1941-)</b>                     |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 626  | *              | 1.068                   | *              | 1.223                   | 101.709        | 1.206                   | 164.045        | 807.500           |
| <b>Revista de Administración Pública (1950-)</b>                 |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 1.961  | 17.901         | 2.687                   | 61.924         | 3.762                   | 76.204         | 3.377                   | 122.360        | 290.176           |
| <b>Revista Española de Derecho Constitucional (1981-)</b>        |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 736  | 11.898         | 1.391                   | 32.780         | 1.487                   | 43.043         | 1.525                   | 55.911         | 148.771           |
| <b>Revista de Derecho Comunitario Europeo (1997-)</b>            |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 482  | 2.111          | 1.002                   | 12.460         | 854                     | 18.337         | 954                     | 22.459         | 58.659            |
| <b>Derecho Privado y Constitución (1993-)</b>                    |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 98   | 1.830          | 110                     | 6.520          | 210                     | 10.334         | 118                     | 13.540         | 32.760            |
| <b>Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional (1997-)</b> |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 52   | 1.601          | 51                      | 15.910         | -                       | 25.809         | -                       | 24.433         | 67.856            |
| <b>Historia y Política (1999-)</b>                               |                |                         |                |                         |                |                         |                |                   |
| 74   | 8.112          | 193                     | 30.945         | 27                      | 36.642         | -                       | 46.258         | 122.251           |

\* No hay datos fiables de acceso libre a la REP en el periodo 2014-2015

**TABLA 16. Datos de acceso las colecciones de revistas vivas en DIALNET (2017)**

**DATOS DIALNET 2017**

|                 | Visitas          | Descargas        | Total            | Descarga / Visita | Accesos / nº   | Suscriptores  |
|-----------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|---------------|
| REP             | 2.229.680        | 1.898.365        | 4.128.045        | 0,85              | 557.420        | 2.142         |
| HyP             | 162.158          | 96.239           | 258.397          | 0,59              | 81.079         | 2.135         |
| RAP             | 865.611          | 673.162          | 1.538.773        | 0,78              | 288.537        | 1.797         |
| REDC            | 683.493          | 575.067          | 1.258.560        | 0,84              | 227.831        | 1.712         |
| DPyC            | 173.073          | 147.734          | 320.807          | 0,85              | 173.073        | 1.694         |
| RDCE            | 159.236          | 96.748           | 255.984          | 0,61              | 53.079         | 995           |
| AJJC            | 175.003          | 137.199          | 312.202          | 0,78              | 175.003        | 914           |
| <b>Totales</b>  | <b>4.448.254</b> | <b>3.624.514</b> | <b>8.072.768</b> |                   |                | <b>11.389</b> |
| <b>Promedio</b> | <b>635.465</b>   | <b>517.788</b>   | <b>1.153.253</b> | <b>0,76</b>       | <b>222.289</b> | <b>1.627</b>  |

La misma tendencia ascendente se observa en los accesos y descargas en DIALNET, donde, además, resulta un dato muy positivo, como es que el porcentaje de descarga por consulta alcance el 76%:



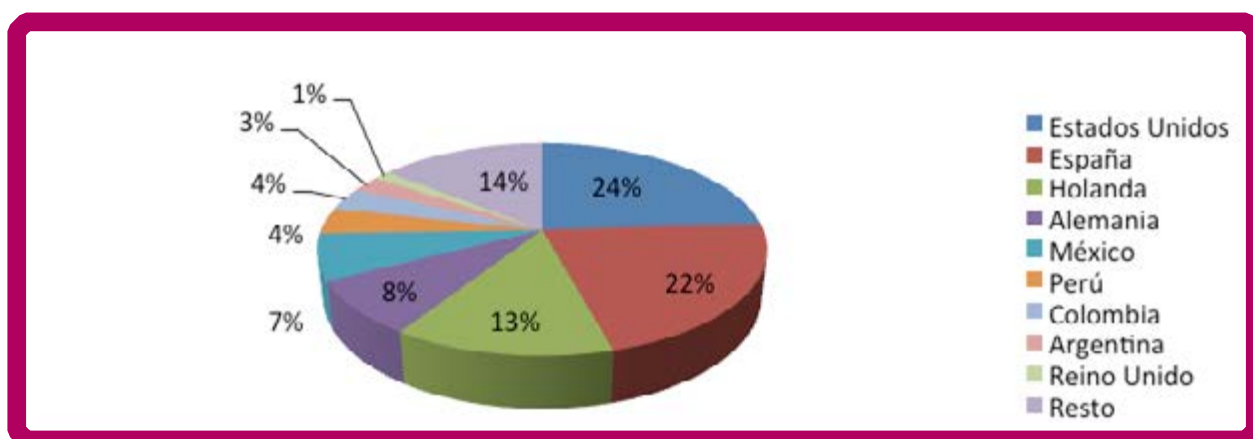
TABLA 17. Datos comparados de acceso de las revistas del CEPC en DIALNET (2016/2017)

|                       | Total visitas | Total descargas | Descarga / Visita | Accesos / nº | Total suscriptores |
|-----------------------|---------------|-----------------|-------------------|--------------|--------------------|
| 2016                  | 3.369.899     | 2.632.029       | 0,70              | 165.841      | 11.058             |
| 2017                  | 4.448.254     | 3.624.514       | 0,76              | 222.289      | 11.389             |
| Incremento porcentual | 32,00         | 37,71           | 8,57              | 34,04        | 2,99               |

### Distribución geográfica de los accesos

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de accesos por países durante el año 2017. Se han registrado consultas desde 162 países diferentes de los que solo se muestran aquellos diez desde los que ha habido más de 10.000 accesos, que, en conjunto, suman el 86% de todos los accesos.

GRÁFICO 4. Distribución geográfica de los accesos



### Actividades de difusión

A lo largo de 2017 se han realizado las siguientes actividades de difusión:

- *Participación y presencia del CEPC en la feria profesional del libro LIBER2017*, que este año se celebró en Madrid del 4 al 6 de octubre. Nuestras publicaciones estuvieron presentes en el stand de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias), como socios y en el del Gobierno de España. El LIBER es el evento anual en el que se retoman contactos profesionales, especialmente con nuestros distribuidores en el extranjero.

- A través de la UNE, nuestras publicaciones también han estado presentes en:
  - 43ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (Argentina), celebrada del 27 de abril al 15 de mayo,
  - Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI), México, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México que se celebró del 22 al 27 de agosto, y
  - Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), celebrada del 24 de noviembre al 2 de diciembre.
- Se ha preparado un *punto de venta* en el CEPC para la presentación de los siguientes libros:
  - “El liberalismo en el pensamiento de Luis Díez del Corral”, de Ana Sánchez Sierra, el 29 de marzo en el CEPC.
  - “Las deliberaciones en los tribunales constitucionales”, de André Rufino do Vale, el 12 de junio en el CEPC. Para este libro también se organizó la firma de ejemplares en la caseta de la UNE de la Feria del Libro de Madrid el día 11 de junio.
  - “El proceso de independencia de Kosovo” de Jorge Urbiola, en la sede de la Escuela Diplomática el 30 de noviembre.
  - “Obras escogidas de Nicolás Pérez Serrano”, el 16 de octubre en el CEPC.

Finalmente, con el fin de mejorar la visibilidad de nuestras publicaciones y aumentar, en lo posible su difusión, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han enriquecido las fichas de nuestros libros en el *portal Dilve* con una imagen de cubierta de mayor resolución y la inclusión del resumen de la obra y la información sobre el autor que aparece en las solapas de los libros.
- Se ha modificado la *ficha editorial* que se visualiza en nuestra librería virtual. Ahora aparece la imagen de cubierta a tamaño grande, la información sobre el autor y una recomendación de obras que incluye las que corresponden al mismo autor o las que tienen las mismas materias.
- Para que esta recomendación sea lo más ajustada posible, se ha iniciado una revisión de las materias asignadas a todos los libros de nuestro catálogo editorial.

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 2. BIBLIOTECA



La actividad del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo se canaliza a través de dos departamentos: el de Biblioteca y el de Documentación Jurídica. A estos departamentos está adscrito el importante fondo bibliográfico documental del CEPC, cuyas colecciones se gestionan con el doble objetivo de servir de apoyo a la actividad académica e institucional del CEPC y de poner estos recursos a disposición tanto de los usuarios e investigadores visitantes como, en particular, de los alumnos del Máster, de los investigadores contratados por el propio CEPC y del resto de su personal.

No obstante, conviene matizar que el fondo bibliográfico del CEPC, gestionado por su Departamento de Biblioteca está especializado en las materias de Ciencia Política, Derecho Constitucional, Derecho Público, Filosofía e Historia del Derecho, Historia de España y Sociología, con un número de recursos finales impresos, de 97.347 títulos de monografías, 47.786 analíticas y 1.880 títulos de publicaciones periódicas, de las que 342 están abiertas (publicación en curso), según los datos de 2017. En lo relativo a recursos en línea, el número de e-libros asciende a 4.888 y el número e-revistas a 1.125. Si bien debe señalarse, que como consecuencia de esta especialización, el Departamento de Biblioteca está obligado a realizar una tarea previa de selección de la bibliografía, con el fin de que se corresponda con esta temática o afines, para después proceder a la adquisición, catalogación y clasificación. Igualmente realizan la suscripción y mantenimiento de la colección de publicaciones periódicas, repertorios y bases de datos, así como la gestión económica del presupuesto y la gestión de los intercambios.

Por otra parte, además de esta selección previa a la adquisición y catalogación de material bibliográfico y de la suscripción y mantenimiento de publicaciones periódicas y bases de datos, durante 2017, con carácter general, ha realizado también tareas de adquisición y catalogación de monografías, de información a usuarios (tanto presenciales como a distancia), de elaboración de dossieres monográficos, de publicación de diversos boletines legislativo-parlamentarios y de publicación de la base de datos de legislación extranjera Docex. Igualmente, si bien con carácter puntual, se han acometido diversas tareas de inventario, de limpieza de depósitos, de expurgo de gran volumen y se ha iniciado un importante proyecto de catalogación de materiales especiales.

## 2.1. Actividades

A lo largo de 2017 se han realizado las siguientes actividades en el Departamento de Biblioteca:

- El mantenimiento y gestión de la Lista AtoZ de recursos electrónicos, con el objetivo de proporcionar a los usuarios un portal único desde el que acceder de forma rápida a los recursos en línea del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo.

- La adquisición de monografías, publicaciones periódicas y bases de datos —por compra, donativo e intercambio— y su posterior tratamiento documental.
- La renovación de las suscripciones de publicaciones periódicas, otorgando especial prioridad al acceso electrónico a las mismas y a la incorporación de nuevos títulos al fondo.
- La selección y adquisición de materiales para la exposición temporal realizada con motivo de la conmemoración de las elecciones democráticas de 1977.
- La catalogación del material gráfico existente en el CEPC, en colaboración con el Departamento de Documentación Jurídica.
- La difusión de los nuevos fondos adquiridos mediante la elaboración de los boletines de novedades y de sumarios, y su publicación en la página web del organismo. Así, en el primero, en el “Boletín de novedades” se recoge las últimas adquisiciones de monografías. Mientras que en el segundo, en el “Boletín de sumarios”, de carácter mensual, se incluye tanto la relación de los números de las revistas que se reciben, como una selección de sumarios de los fascículos recibidos.
- El proceso y desarrollo de mejora de la calidad del catálogo, por la incorporación de enlaces que facilitan la navegación y las relaciones entre los registros bibliográficos, así como con la elaboración normalizada de notas y registros de autoridad.
- El mantenimiento y mejora de la colección de referencia.
- La tramitación de desideratas de nuevas compras de libros.
- La elaboración de bibliografías, por encargo institucional, sobre una variada temática:
  - Genocidio y crímenes contra la humanidad
  - Financiación de partidos políticos
  - Artículo 155 de la Constitución española
  - Debate del sistema electoral
  - Miguel Artola
  - El Consejo General del Poder Judicial
  - El Tribunal de Cuentas
- La modificación y actualización de los datos web referentes a Biblioteca.
- La colaboración con la Subdirección General de Estudios e Investigación en la localización y puesta a disposición de los alumnos de los principales documentos recomendados por profesores, en las bibliografías de los diferentes módulos del Máster universitario en Derecho Constitucional.
- La participación en el Seminario de fuentes de información para los alumnos del Máster, cuya finalidad es dar a conocer los recursos que se encuentran a su disposición.
- El expurgo y traslado de fondos con gran formato para proporcionarles una ubicación adecuada que garantice su conservación.
- La continuación del inventario de fondos, para que el catálogo refleje fielmente los libros que se encuentran en los depósitos. Desde el inicio del inventario hasta la actualidad se han revisado 183 módulos.

- La participación en el catálogo colectivo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias). A tal fin, la Biblioteca del CEPC suministra sus registros bibliográficos bimestralmente para la actualización del mismo.
- El proceso técnico de la colección bibliográfica particular de D. Francisco Rubio Llorente, donada al CEPC por su familia.
- La realización de la encuesta de satisfacción de usuarios.

## 2.2. Estadísticas de adquisición de material bibliográfico

### 2.2.1. Monografías y bases de datos

El número de títulos de monografías impresas ingresadas en la Biblioteca, por tipo de material es el que se refleja en el siguiente cuadro:

| TABLA 18. Nº de títulos impresos de nuevo ingreso en 2017 |              |
|---|--------------|
| Monografías   | 1.118        |
| Material gráfico  | 18           |
| <b>Total</b>  | <b>1.136</b> |

A continuación se desglosa este número total por el tipo de procedencia de los volúmenes impresos ingresados en la Biblioteca:

| TABLA 19. Nº de volúmenes de nuevo ingreso en 2017 |              |
|--|--------------|
| Volúmenes adquiridos por compra                    | 911          |
| Volúmenes adquiridos por donativo                  | 433          |
| Volúmenes adquiridos por intercambio               | 30           |
| Volúmenes editados por el CEPC                     | 172          |
| Otros  | 189          |
| <b>Total</b>                                       | <b>1.735</b> |

Por otra parte, el número de **catalogaciones analíticas** de artículos de revista y capítulos de libros en 2017 asciende a **880**.

### 2.2.2. Publicaciones periódicas

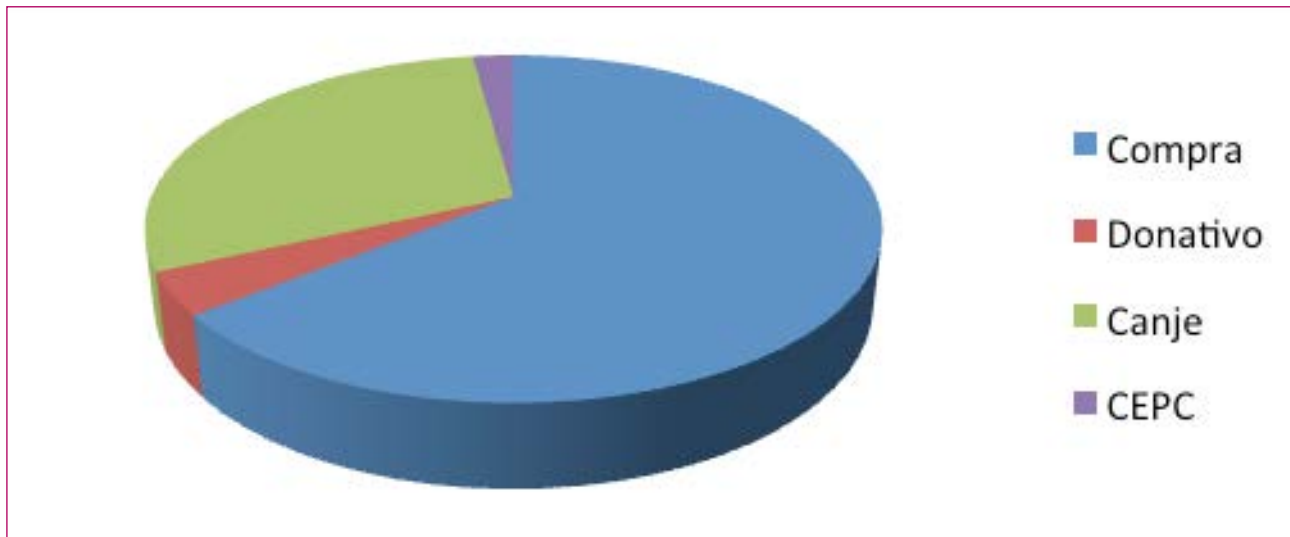
Según consta en el control de fondos recibidos, se registraron 1.193 recibidos ejemplares, de los que 81 pasaron a archivo temporal para su donación.

Se contabilizaron los siguientes datos de reclamación de ejemplares:

- 366 entregas revisadas.
- 79 incidencias.
- 60 reclamaciones.

Por tanto, el **total de publicaciones periódicas impresas** adquiridas fue de 1.880, de las que 342 están abiertas y vivas. En lo que respecta a la procedencia de las publicaciones periódicas impresas los datos son los siguientes:

- Recibidas por compra: 210
- Recibidas por canje: 97
- Recibidas por donativo: 13
- Publicadas por el CEPC: 7

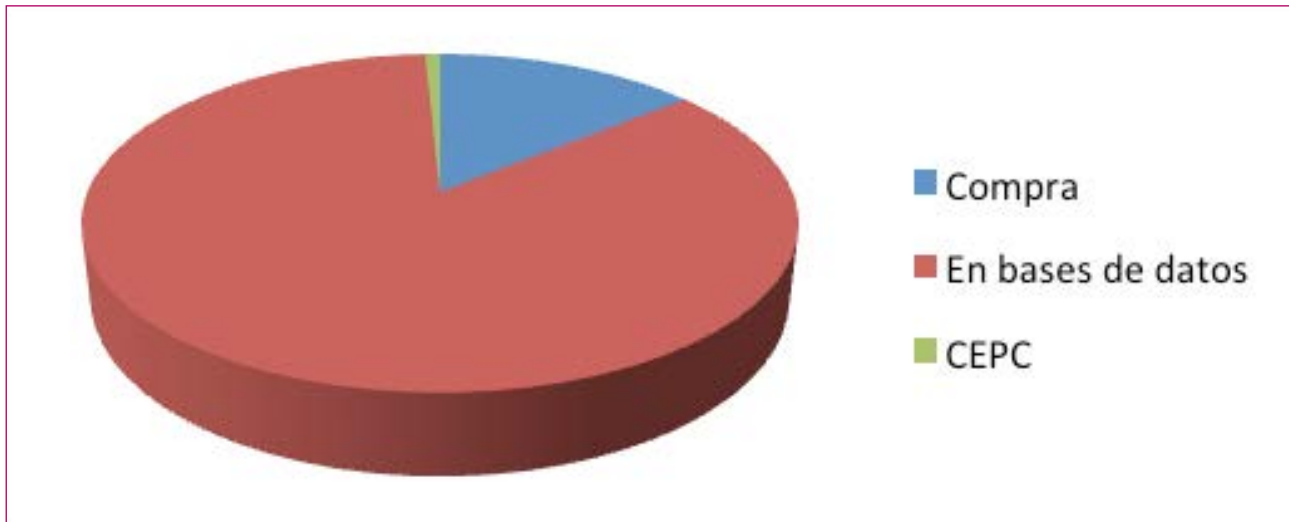


**GRÁFICO 5: Número de revistas impresas en curso**

En cuanto a las revistas en formato electrónico, el CPEC adquirió un **total de 1.125 e-revistas**, cuya adquisición se corresponde con los siguientes datos:

- Por compra individual: 159
- Incluidas en bases de datos: 957
- Publicadas por el CEPC: 9





**GRÁFICO 6: Número de e-revistas en curso**

### 2.2.3. Gestión de intercambio

Al ser una institución con una notable actividad editora, el CEPC gestiona por intercambio un número de obras considerable. Actualmente, esta actividad de canje se mantiene con 108 instituciones españolas e internacionales de diverso tipo:

- 23 entidades pertenecen al ámbito de la Administración.
- 47 al ámbito universitario.
- 38 a otros tipos de instituciones.

Durante 2017, se recibieron e incorporaron al catálogo 30 monografías y todos los fascículos correspondientes a 97 revistas procedentes de intercambio. En contrapartida, se suministraron 515 ejemplares a otras entidades: de ellos, 228 ejemplares en formato electrónico y 287 ejemplares en papel.

Los títulos canjeados fueron:

- Revista de Estudios Políticos: 241 ejemplares
- Revista Española de Derecho Constitucional: 121 ejemplares
- Revista de Administración Pública: 86 ejemplares
- Revista Derecho Comunitario Europeo: 59 ejemplares
- Derecho Privado y Constitución: 8 ejemplares

## 2.3. Servicios prestados

### 2.3.1. Sala de lectura

La Sala de lectura es de acceso público y cuenta con 20 puestos de lectura. Dispone de conexiones para PCs portátiles y conexión wi-fi a Internet. El horario de atención al público es de 09:00 a 20:00 horas de lunes a viernes ininterrumpidamente y, en agosto, de 09:00 a 14:00 horas.

Una de las funciones más importantes y prioritaria del personal que atiende la sala de lectura es poner a disposición de los usuarios presenciales y externos (mediante el préstamo interbibliotecario) los fondos documentales del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo. Así, durante 2017 se han atendido un total de 6.140 usuarios y 3.829 consultas bibliográficas. Las solicitudes bibliográficas según tipo de material fueron:

- Monografías: 3.283
- Revistas: 546

### 2.3.2. Préstamo a domicilio

A través del servicio de préstamo a domicilio se posibilita la retirada de la biblioteca de los materiales que el usuario precise para su consulta en el domicilio particular durante un tiempo determinado. La Biblioteca del CEPC ofrece este servicio a alumnos, investigadores, antiguos alumnos e investigadores y personal del centro.

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| Alumnos                           | 1.309        |
| Investigadores                    | 261          |
| Personal del centro               | 189          |
| Antiguos alumnos e investigadores | 30           |
| <b>Total</b>                      | <b>1.789</b> |

### 2.3.3. Préstamo interbibliotecario

El préstamo interbibliotecario incluye el servicio tanto de monografías, como de fotocopias de artículos de revista o capítulos sueltos de libros. A continuación se relacionan las peticiones de préstamo interbibliotecario atendidas y, por ende, servidas a otros centros.

| <b>TABLA 21. Peticiones de préstamo interbibliotecario servidas a otros centros</b> |            |
|---|------------|
| Monografías   | 103        |
| Artículos   | 81         |
| <b>Total</b>  | <b>184</b> |

Debe observarse que, en 2017, el número de peticiones de préstamo interbibliotecario recibidas y servidas a otros centros ha experimentado cierto retroceso respecto del promedio de peticiones anuales recibidas a partir de 2007. En esta fecha, el CEPC se integró en la red de bibliotecas REBIUN lo que supuso un incremento significativo de las peticiones de préstamo. A continuación, se presenta gráficamente la evolución de las peticiones de préstamo interbibliotecario recibidas durante este periodo:



**GRÁFICO 7: Evolución del préstamo interbibliotecario**

### 2.3.4. Peticiones de la Biblioteca del CEPC a otras bibliotecas

El número de peticiones realizadas por la Biblioteca del CEPC a otras bibliotecas durante 2017 fue escaso en comparación con las solicitudes recibidas y atendidas. En los siguientes cuadros se muestran los datos totales, diferenciando entre tipo de documento y tipo de usuario, respectivamente:

| <b>TABLA 22. Peticiones del CEPC a otras bibliotecas por tipo de documento</b> |           |
|--|-----------|
| Monografías y capítulos de monografías   | 28        |
| Artículos de revista   | 6         |
| <b>Total</b>   | <b>34</b> |

| <b>TABLA 23. Peticiones del CEPC a otras bibliotecas por tipo de usuario</b> |           |
|--|-----------|
| Investigadores   | 10        |
| Personal del CEPC  | 24        |
| <b>Total</b>   | <b>34</b> |



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 3. DOCUMENTACIÓN JURÍDICA



Históricamente el Departamento de Documentación Jurídica cuenta con una colección bibliográfica privativa, separada de los fondos correspondientes al Departamento de Biblioteca, si bien, en la actualidad, se continúa con el proceso de integración de ambas colecciones.

El Departamento de Documentación Jurídica es la unidad encargada dentro del CEPC de desarrollar, custodiar y difundir un singularizado fondo de contenido constitucional, legislativo, parlamentario y jurisprudencial articulado en torno a tres tipos de materiales:

- un variado conjunto de repertorios impresos y bases de datos jurídicas
- publicaciones gratuitas de elaboración propia
- informes y otro tipo de material documental restringido (elaboración propia)

### 3.1. Servicios

Los servicios que, con carácter general, ofrece el Departamento de Documentación Jurídica siguen un régimen similar y complementario respecto del Departamento de Biblioteca:

1. Lectura en sala.
2. Atención de consultas especializadas.
3. Formación de usuarios.
4. Préstamo interbibliotecario.
5. Otros servicios de carácter puntual, como son la elaboración de bibliografías, verificación de citas, etc.).

No obstante, la actividad principal del Departamento se centra en los trabajos de selección y difusión de información. En este ámbito, las principales tareas que se han llevado a cabo en 2017 son:

- Elaboración mensual de cuatro boletines parlamentario-legislativos.
- Elaboración puntual de dossiers monográficos sobre temas de actualidad.
- Elaboración de la base de datos de legislación extranjera DOCEX.

Por otra parte, el Departamento de Documentación Jurídica trabaja además transversalmente en el apoyo a la Biblioteca y en tareas de apoyo y resolución de consultas a otras áreas del CEPC.

## 3.2. Actividades

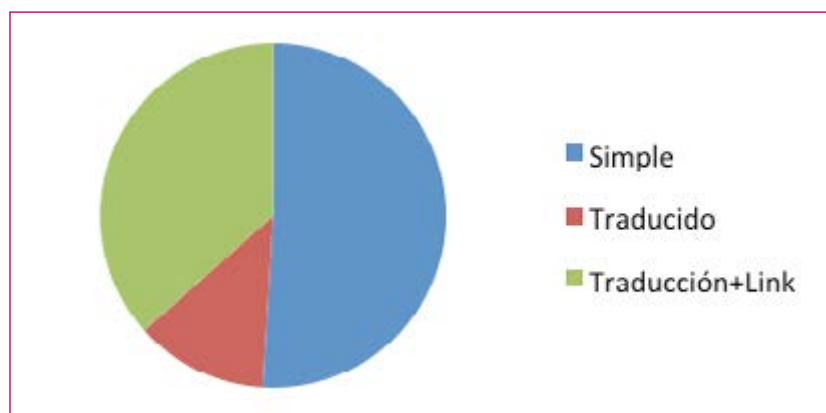
Durante 2017 el Departamento ha trabajado con éxito para cumplir con los siguientes objetivos:

- Actualización y mantenimiento de Docex.
- Publicación de los boletines parlamentario-legislativos.
- Atención a usuarios presenciales y telemáticos.

### 3.2.1. Actualización y mantenimiento de Docex

La base de datos se ha actualizado a diario, alcanzando un número significativo total de nuevos registros, si bien las referencias de legislación alemana, lamentablemente han acumulado, de manera progresiva, cierto retraso por la ausencia de personal cualificado.

Así, con fecha de 31 de diciembre de 2017, se contabilizaron una total de 10.732 registros, de los que un 36,58% ya incluían tanto traducción de título como enlace al texto completo mediante vínculo web.



**GRÁFICO 8: Registros en Docex**

Con fecha 31 de diciembre de 2016, la base de datos había alcanzado una cifra total de 9668 registros; de los cuales un 29% ya incluían tanto traducción de título como enlace al texto completo mediante vínculo web.

|  | 1997/2012 | 2013/2014 | 2015  | 2016  | 2017  |
|--|-----------|-----------|-------|-------|-------|
| <b>Evolución en el alta de registros</b> | 6.826     | 0         | 1.859 | 1.003 | 1.064 |



Por lo que se refiere al proceso técnico, el trabajo con Docex implica:

- Revisión diaria de los boletines oficiales o asimilados de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido,
- selección y catalogación de las novedades legislativas apropiadas; alta de nuevos descriptores en el tesoro,
- inclusión del link de acceso directo a cada disposición legal en los casos posibles (Alemania, Francia, Italia, Portugal y UK) o inclusión del link a la base de datos de legislación nacional en los casos en que no existe IP permanente (Bélgica),
- depuración general para eliminar duplicados, corregir faltas de ortografía, modificar registros antiguos, etc.

### 3.2.2. Publicación de los boletines parlamentario-legislativos

El total de productos documentales elaborados en 2017 asciende a 56, si bien algunos de ellos han requerido numerosas actualizaciones a lo largo del tiempo. El listado de boletines e informes publicados en la web es el siguiente:

- Boletín de novedades legislativas estatales: 12 fascículos
- Boletín de normativa de las Comunidades Autónomas: 12 fascículos
- Boletín de actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas: 11 fascículos
- Novedades Docex (boletín): 12 fascículos
- Bibliografía “Derecho electoral: textos publicados por el CEPC”.

Los cuatro títulos de boletines editados por el CEPC se han publicado con puntualidad, a excepción del boletín *Actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas*, que, por falta de personal, no pudo publicarse en noviembre, si bien posteriormente se publicó un acumulativo bimestral.

Además, se han elaborado 7 dosieres y 1 bibliografía de carácter restringido por petición institucional y han iniciado otros dos estudios monográficos.

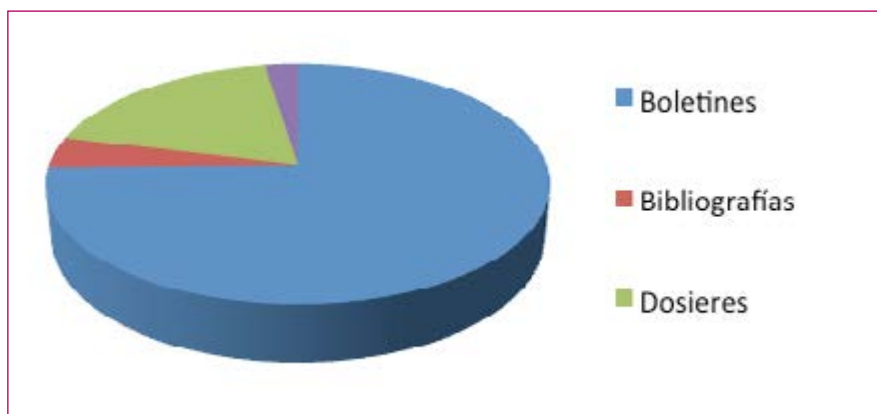


GRÁFICO 9: *Productos documentales*

### 3.2.3. Atención a usuarios presenciales y telemáticos

El número de consultas de usuarios externos (se exceptúan las peticiones del propio CEPC) no ha sido elevado, si bien continúa creciendo lentamente a medida que el servicio se da a conocer. En este sentido, es obligado señalar que la mayoría de las consultas simples y peticiones de fondos al Departamento de Documentación Jurídica son resueltas por el personal de la sala de lectura del Departamento de Biblioteca. Por tanto, el Departamento de Documentación Jurídica se dedica, más concretamente, a:

1. La resolución de peticiones de información especializada
2. Consultas de fondos, que, por sus especiales características, desaconseja el traslado a la sala de lectura.

|                        | Correo electrónico | Teléfono | Presencial |
|------------------------|--------------------|----------|------------|
| <b>Total consultas</b> | <b>21</b>          | <b>1</b> | <b>3</b>   |

### 3.2.4. Revisión de la colección

En el marco del esfuerzo común que está llevado a cabo toda el Área para actualizar sus fondos bibliográficos, este Departamento ha continuado con un proceso de revisión de colecciones que se ha saldado con el expurgo de 190 metros lineales, de los que 170 metros son los correspondientes al Departamento de Documentación jurídica y los 20 metros restantes al Departamento de Biblioteca.

Por otra parte, los repertorios impresos en formato de “hojas sueltas actualizables” han requerido a lo largo del 2017 unas 80 puestas al día. Esto supone la extracción de páginas obsoletas y agregación de las nuevas entregas, es decir, el movimiento de más de 19.000 folios.

Se continúa formando una colección de programas electorales, alcanzando la nada desdeñable cifra de 333 materiales/títulos recopilados entre programas correspondientes a elecciones generales, elecciones autonómicas, elecciones europeas y programas-marco. Esta cifra es lo suficientemente significativa como para recomendar su catalogación a lo largo de 2018.

### 3.2.5. Otras tareas

En 2017 las horas dedicadas a tareas puntuales, o por proyecto, han supuesto tanta inversión de tiempo o más que las tareas estables. Sin pretensión exhaustiva, han sido actividades como:

- Redacción de documentación diversa.
- Revisión de los precios públicos de reprografía.
- Identificación y planificación de trabajos con fondo antiguo aún no procesado.
- Gestiones diversas en materia de bases de datos y recursos electrónicos.
- Participación en el Seminario de fuentes de información.
- Recuperación y archivado de programas electorales.
- Pruebas con la nueva sede “Documentación Jurídica” en Absysnet.
- Limpieza de depósitos y adquisición de mobiliario.
- Proyectos de colaboración con otras instituciones. etc.
- Colaboración en la redacción de la carta de servicios del CEPC.

Mención especial merece la preparación de una reducida **exposición bibliográfica y de memorabilia con motivo del 40 aniversario de las elecciones generales de 1977**, de la que se ofrece más información en el apartado 6 de esta memoria.



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 4. ESTUDIOS



## 4.1. Máster universitario oficial en derecho constitucional

De conformidad con el convenio suscrito entre la UIMP y el CEPC, ambas instituciones colaboraron a lo largo de 2010 para la transformación del Título Propio del CEPC “Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional” en Título Universitario Oficial, desarrollando a partir de entonces una enseñanza del máximo prestigio que es una seña de identidad del CEPC.

Tras haber obtenido la evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad (ANECA) con fecha de 12 de julio de 2011, y tras la autorización para su implantación por Resolución de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, durante el curso académico 2016-2017 se desarrolla la sexta edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional, impartido en alianza académica entre el CEPC y la UIMP. Cabe destacar que en 2017 se renovó la acreditación del Máster ante la ANECA.

El Programa Académico es fruto de la combinación de disciplinas pertenecientes al Derecho Público con contenidos complementarios propios de la Ciencia Política, formando así a los alumnos con herramientas que les permitan analizar las diferentes realidades de las sociedades democráticas contemporáneas desde diversas perspectivas.

El Máster se configura como un estudio de posgrado de carácter avanzado y especializado que responde a una demanda de la sociedad actual. El Programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

### *Objetivos del Máster*

Al finalizar el programa, el alumno habrá adquirido:

- Conocimientos sobre los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales acerca de la democracia.
- Conocimientos de los problemas fundamentales de los que se ocupa la teoría política contemporánea.
- Capacidad de extraer las consecuencias de la concepción racional–normativa de la Constitución sobre el sistema de fuentes y control constitucional.
- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.

- Experiencia en contextualizar el actual modelo español de control de constitucionalidad a partir de los rasgos que lo acercan y lo distinguen de otros sistemas de control de constitucionalidad.
- Formación para identificar, en sentencias del Tribunal Constitucional, los elementos que distinguen la interpretación constitucional de la interpretación de la legalidad ordinaria.
- Valoración crítica de sentencias en tribunales constitucionales y sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- Comprensión de las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, preguntas de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

### *Estructura del Máster*

El Máster tiene una duración de un curso académico (60 créditos ECTS):

- 42 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de los módulos.
- 1 crédito, por la participación en un seminario, a elegir entre dos, sobre técnicas de iniciación a la investigación.
- 10 créditos corresponden a una oferta académica optativa, que los estudiantes pueden elegir a partir de una oferta de diecisiete seminarios que se desarrollan a lo largo del curso académico.
- 6 créditos se obtienen por la realización de la memoria de investigación (Trabajo de fin de Máster) dirigida por un Profesor-tutor.
- 1 crédito corresponde al Programa de Conferencias y Visitas Institucionales que organiza el CEPC.

El Plan Docente se compone de siete módulos temáticos:

- Fundamentos de la democracia constitucional (8 ECTS)
- Ciudadano y formación de la voluntad política (8 ECTS)
- La forma del poder (12 ECTS)
- El ciudadano ante el poder (8 ECTS)



- Poder y territorio (8 ECTS)
- Constitución e integración (8 ECTS)
- Iniciación a la investigación (8 ECTS)

El Máster está configurado para ser cursado en la modalidad de enseñanza presencial a tiempo completo o a tiempo parcial. En este caso, la secuencia curricular del plan de estudios es la que establezca el CEPC y la UIMP sobre las normas de permanencia, de acuerdo con la normativa vigente.

### *Composición de los módulos, asignaturas y profesorado*

#### Módulo I. Fundamentos de la democracia constitucional.

**Coordinador: Juan Luis De Diego Arias**, profesor asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

##### *Asignaturas obligatorias:*

- *La formación histórica del constitucionalismo.* **Profesora Esther González Hernández**, profesora titular de la Universidad Rey Juan Carlos.
- *Derecho constitucional comparado.* **Profesor Pedro Salazar**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de México y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- *Lecturas sobre clásicos del pensamiento político.* **Profesora María José Villaverde Rico**, catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

##### *Asignaturas optativas:*

- *Maestros del Derecho Público.* **Profesor Juan Antonio García Amado**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León.
- *Europa después de 1945.* **Profesor Ricardo Martín de la Guardia**, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid.
- *Principales corrientes de teoría política contemporánea.* **Profesora Isabel Wences**, profesora titular de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid.

## Módulo II. Ciudadano y formación de la voluntad política

**Coordinador: Francisco Martínez Mesa**, profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

### Asignaturas obligatorias:

- *Democracia y representación*. **Profesora Irene Delgado Sotillos**, catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.
- *Parlamentarismo y presidencialismo*. **Profesor Manuel Alcántara Sáez**, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca.
- *El Gobierno en acción*. **Profesor Ramón Punset**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo.

### Seminarios optativos:

- *Facetas de la ciudadanía*. **Profesor Francisco Colom González**, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *Sistemas electorales comparados*. **Profesor José Ramón Montero Gibert**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Retos de la democracia en América Latina*. **Profesor Pedro Pérez Herrero**, catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá.
- *Planificación y evaluación de políticas públicas*. **Profesora Eloísa del Pino**, profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## Módulo III. La forma del poder

**Coordinador: Juan Luis De Diego Arias**, profesor asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

### Asignaturas obligatorias:

- *La apertura del ordenamiento jurídico*. **Profesores: Juan Carlos Bayón Mohíno**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. **Luis M<sup>a</sup> Díez-Picazo Giménez**, magistrado del Tribunal Supremo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- *Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático*. **Profesores: Raúl Canosa Usera**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. **Francisco Javier Díaz Revorio**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-la Mancha.
- *La interpretación de la Constitución*. **Profesores: Marina Gascón Abellán**, catedrática de Filo-

sofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha. **Manuel Atienza Rodríguez**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.

- *Modelos de justicia constitucional*. Profesores: **Luis Aguiar de Luque**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. **Pablo Pérez-Tremps**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

## Módulo IV. El ciudadano ante el poder

**Coordinador: Fernando Reviriego Picón**, profesor titular de Derecho Constitucional de la UNED.

### Asignaturas obligatorias:

- *Teoría e interpretación de los derechos fundamentales*. **Profesor Gregorio Robles Morchón**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de las Illes Balears.
- *Problemas actuales de los derechos fundamentales*. **Profesor Juan María Bilbao Ubillos**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid.
- *Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos*. **Profesor Felipe González Morales**, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y profesor de Derechos Humanos y Derecho Constitucional de la Universidad Diego Portales de Chile.

### Seminarios optativos:

- *De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho*. **Profesora Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**, catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED.
- *La América de los Derechos-La Europa de los Derechos*. **Profesor Javier García Roca**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Retos del Estado del bienestar*. **Profesor Luis Moreno Fernández**, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *Estudios sobre el fenómeno migratorio*. **Profesor Rafael Puyol Antolín**, catedrático de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid.

## Módulo V. Poder y territorio

**Coordinador: Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

### Asignaturas obligatorias:

- *El Estado federal: modelos y definiciones*. **Profesor Alberto López Basaguren**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco.

- *La articulación jurídica del pluralismo territorial.* **Profesor Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.* **Profesor Xavier Arbós Marín**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

### Seminarios optativos:

- *Problemas actuales del federalismo.* **Profesor Mario Kölling**, investigador en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional de la Fundación Manuel Giménez Abad.
- *Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder.* **Profesor Xabier Arzo Santisteban**, letrado del Tribunal Constitucional y profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco.
- *Los nacionalismos en la historia.* **Profesor Andrés de Blas Guerrero**, catedrático de Ciencia Política de la UNED.

## Módulo VI. Constitución e integración

**Coordinadora: María Díaz Crego**, profesora ayudante doctora, Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares.

### Asignaturas obligatorias:

- *La formación de la integración europea: teorías y procesos.* **Profesora Ana Mar Fernández Pasarín**, profesora titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- *Bases constitucionales de la Unión Europea.* **Profesor Francisco Jesús Carrera Hernández**, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de La Rioja.
- *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.* **Profesora Carmen Pérez González**, profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

### Seminarios optativos:

- *Europa en un mundo globalizado.* **Profesor José Luis García Delgado**, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Constitución socioeconómica de la Unión Europea.* **Profesor Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Modelos comparados de integración regional.* **Profesor Cástor M. Díaz Barrado**, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

## Modulo VII Iniciación a la investigación

- *Métodos de investigación en ciencias jurídicas.* **Profesora Yolanda Gómez Lugo**, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.
- *Métodos de investigación en ciencias sociales.* **Profesora María Cecilia Güemes Ghirardi**, investigadora García-Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

### Profesorado

En el presente curso el cuerpo de profesores (59 en total) que ha impartido las distintas asignaturas y/o ha participado dirigiendo los trabajos fin de máster, lo componen, catedráticos, profesores titulares, profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores o categorías similares de otras instituciones (CSIC o extranjeras), varios de ellos miembros de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, así como de los más relevantes órganos jurisdiccionales.

### Trabajo Final de Máster (TFM)

Bajo la dirección académica y el seguimiento del equipo de profesores-tutores del CEPC, los alumnos elaboraron un trabajo fin de máster que fue defendido públicamente ante las Comisiones de Evaluación tanto en primera convocatoria, en junio, como en segunda convocatoria, en septiembre.

Durante el curso académico 2016-2017 fueron tutores del Máster los profesores:

- D<sup>a</sup>. Yolanda Gómez Lugo, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. (Coordinadora).
- D<sup>a</sup>. Alicia González Alonso, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- D. Ignacio González García, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- D<sup>a</sup>. Cecilia Güemes, investigadora García-Pelayo del CEPC.
- D. Mario Hernández Ramos, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.
- D<sup>a</sup>. Maria Caterina La Barbera, investigadora visitante en el CEPC, profesora de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- D. Juan Rodríguez Teruel, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.
- D. Pietro Masala, investigador García-Pelayo del CEPC.
- D<sup>a</sup>. Ana Belén Benito Sánchez, investigadora García-Pelayo del CEPC

El CEPC, por resolución del Director, de 27 de octubre de 2017, convocó dos premios, dotados con 1.000 euros cada uno, a los mejores trabajos de Fin del Máster en su edición 2016–2017, entre los Trabajos Fin de Máster que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente.

En la edición 2016-2017 los premios fueron otorgados a D. Alberto Macho Carro por su TFM titulado *“De la dificultad contra-mayoritaria al diálogo interinstitucional: mecanismos de equilibrio en la relación Justicia Constitucional - Poder Legislativo”*, y a D. Vicente Alexander Rivas por su TFM titulado *“El recurso de amparo contra Ley en España”*.

### Sistema Interno de Garantía de Calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad que sostiene a este título fue rediseñado por la UIMP y puesto en marcha en enero de 2015 a fin de contar con un mecanismo que permitiera el tratamiento de la información y de los datos de manera homogénea para todos los centros colaboradores de la UIMP. Este cambio ha supuesto una mejora de la información aportada y de los resultados del presente título.

Su puesta en marcha ha implicado modificaciones en aspectos formales que es conveniente mencionar. La Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de los Estudios del Máster que formaban parte del Sistema de Calidad (del 2011 al 2014), tal y como queda constancia en la Memoria de Verificación del Título Oficial, se han fusionado en una sola Comisión que ha pasado a denominarse Comisión de Calidad del Centro Colaborador (de la UIMP) y que se coordina con la Unidad Técnica de Calidad y con la Comisión Mixta UIMP-CEPC.

### Programa de conferencias y visitas institucionales en el marco del programa del Máster del CEPC

Dado que el curso académico no coincide con el año natural al que se refiere esta memoria, se ofrece a continuación información de las actividades correspondientes al curso académico 2016-17 celebradas a lo largo de 2016 (las celebradas en 2017 se recogen en el capítulo 6 de esta memoria).

#### Conferencia inaugural:

El acto de Inauguración del Curso Académico 2016-17 se celebró el 6 de octubre de 2016, con la presentación del programa de actividades para el primer trimestre del curso por parte del director, D. Benigno Pendás.

La conferencia inaugural fue impartida por D. Juan Pablo Fusi sobre *“La democracia en España: perspectivas sobre la Transición”*.

#### Conferencias y Talleres:

- **17 y 24 de octubre de 2016:** Taller *“Historia del Constitucionalismo español”*. Profesor Manuel Fraile Clivillés, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.

- **25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016:** Taller “Historia de la Presidencia Americana: relación entre poderes, procesos políticos y posición de Estados Unidos en el mundo”. Profesor Javier Redondo Rodelas, Profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid.

### Seminarios y Jornadas:

- **3 de octubre de 2016:** Seminario sobre “Fuentes de documentación y acceso a base de datos”.
- **18 de octubre 2016:** Seminario sobre José Echegaray, dentro del ciclo denominado “Encuentros entre Política y Ciencia”. En el acto intervinieron D. José Manuel Sánchez Ron, catedrático de Historia de la Ciencia en la Universidad Autónoma de Madrid, D. Pedro Tedde de Lorca, catedrático de Historia Económica emérito de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, y D. Javier Fornieles Alcaraz, profesor titular de Literatura Española de la Universidad de Almería.
- **26 y 27 de octubre de 2016:** Seminario sobre “Problemas y perspectivas de la Europa social”.
- **2 de noviembre 2016:** mesa redonda “Las elecciones en EEUU: The Big Picture”, coordinado por D. Jaime Velasco, asesor del CEPC. Participaron en el acto D. Benigno Pendás, director del CEPC, D. Pedro Rodríguez, ex corresponsal en Washington del diario ABC y profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE, y D<sup>a</sup>. Carlota García Encina, investigadora en el Real Instituto Elcano y profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Francisco de Vitoria.

### Visitas institucionales:

- **27 de octubre 2016:** Senado
- **11 de noviembre de 2016:** Consejo de Estado
- **10 de febrero de 2017:** Tribunal Constitucional
- **3 de marzo de 2017:** Defensor del Pueblo
- **28 de abril de 2017:** Congreso de los Diputados
- **18 de mayo de 2017:** Tribunal Supremo

### Obtención del título

Completaron con éxito el régimen académico del Máster dieciocho alumnos que obtuvieron el Título Oficial correspondiente expedido por el Rector de la UIMP. Cinco alumnos quedaron pendientes de presentar su TFM en las convocatorias extraordinarias de junio o septiembre de 2017.

La dirección académica del Máster, en su afán de dar respuesta a las demandas de los alumnos que solicitaban, de modo reiterado, que el nombre del CEPC apareciese en el referido título, ha establecido que se emita un certificado en el que aparecerán el logo del CEPC y el de la UIMP con un texto en el que figuran ambas instituciones, el nombre del Máster y el número de Registro Nacional del Título. De esta manera, el certificado, con validez jurídica, es una acreditación com-

plementaria al Título. El citado documento se ha expedido a las seis promociones del Máster, desde la edición 2011-2012 a la edición 2016-2017. La demanda de los estudiantes da cuenta del prestigio académico del CEPC tanto en España como en el extranjero.

## 4.2. Ayudas y becas para cursar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC

### *Programa de ayudas del CEPC para la edición del Máster 2016-17*

Con la finalidad de contribuir a la formación académica en las materias objeto del Máster, la Resolución de 12 de julio de 2016, del Director del CEPC (BOE núm. 172, de 18 de julio), convocó ayudas económicas de distintas modalidades, dirigidas a titulados superiores universitarios o graduados. El número de solicitudes presentadas para obtener una ayuda económica en el Máster 2016-2017 ha sido de 39 instancias, duplicando en exceso la oferta de ayudas (15) y presentando la práctica totalidad de los candidatos un altísimo nivel, lo que evidencia la importancia del CEPC como centro de estudios e investigación y la internacionalización del Máster en Latinoamérica, ya que algunas personas viajan ex profeso para cursarlo.

El presupuesto de la convocatoria ascendió a 136.664,35 euros, nutridos mediante convenios de colaboración suscritos por el CEPC con diversas instituciones patrocinadoras del Máster, como son el Banco Santander, la Fundación ACS y la Fundación Telefónica. Gracias a su generosidad y confianza en el diseño académico y el prestigio del Máster ha sido posible en tiempo de crisis, ofrecer ayudas a 15 estudiantes.

La convocatoria se articuló mediante dos modalidades de ayudas, según los destinatarios y los conceptos que cubría, tratando de maximizar el presupuesto disponible:

#### A) América Latina y Caribe:

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países de América Latina y Caribe e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 75.314,32 euros, correspondiente a un máximo de 8 ayudas.

#### B) Unión Europea y Espacio Económico Europeo:

Esta modalidad se dirige a los alumnos nacionales de alguno de los países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 61.350,03 euros, correspondiente a un máximo de 7 ayudas.



### *Becas de la Fundación Carolina*

En paralelo al programa de ayudas del CEPC, la Fundación Carolina benefició con sus becas a tres alumnos del Máster destinadas a cubrir los gastos de desplazamiento, manutención y matrícula.

En total, de los 22 alumnos admitidos al Máster, 18 han contado con ayuda o beca (15 con ayudas convocadas por el CEPC en sus distintas modalidades, 3 de la Fundación Carolina).

Todas las becas y ayudas concedidas en el marco del Máster por las distintas entidades y para los estudiantes del mismo responden al trabajo realizado por el CEPC, que no ha escatimado esfuerzos en el desarrollo de su estrategia público-privada con el fin de permitir al máximo número de alumnos alcanzar la formación deseada independientemente de su situación económica y con sometimiento pleno al principio de igualdad de oportunidades.

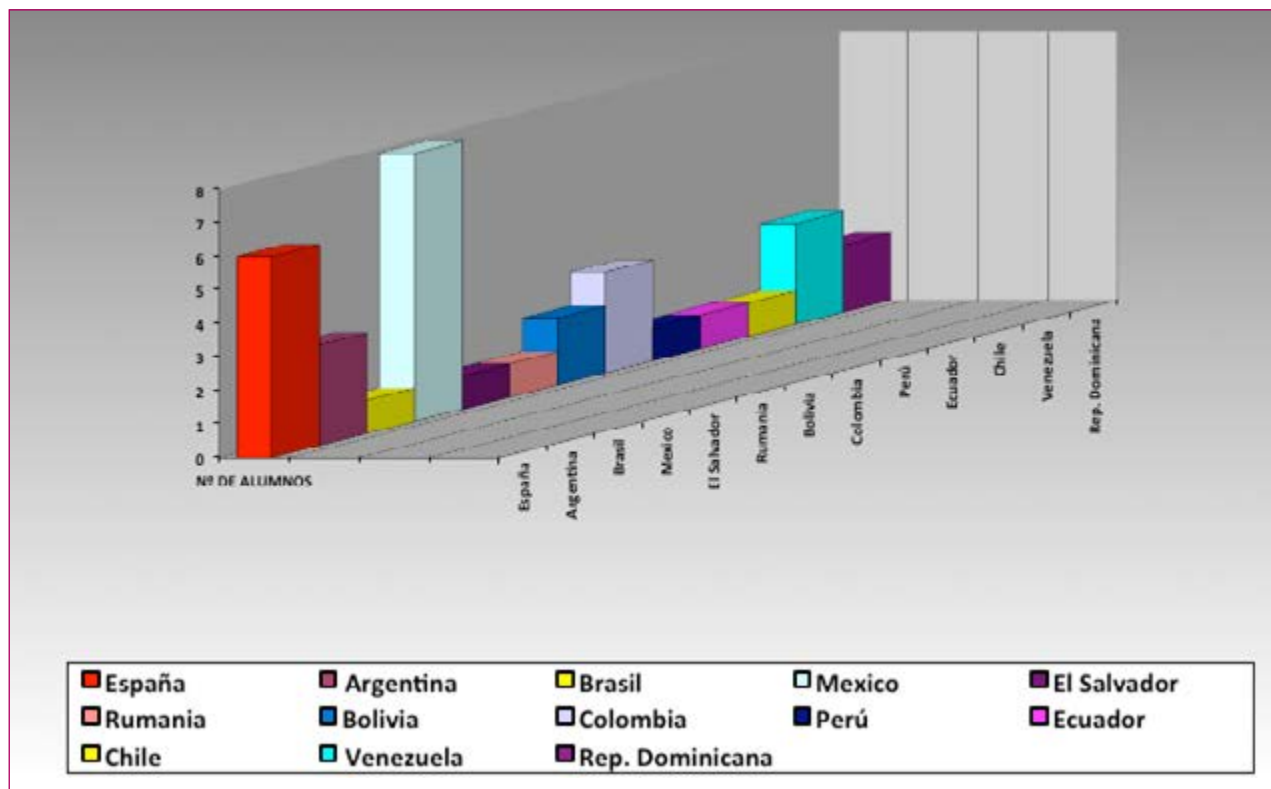
### *Procedimiento de admisión y selección de candidatos al Máster 2017-2018*

En la edición 2017-2018 la lista previa de admisión al Máster estaba compuesta por 55 solicitudes, de las que 5 contaban con becas de la Fundación Carolina, 37 solicitaron las ayudas del CEPC, y 13 solicitudes sin beca ni ayuda.

De las 37 solicitudes de ayuda fueron admitidas 33, siendo excluidos 4 candidatos que no reunían el perfil de ingreso, al tener la documentación incompleta o no cumplir con los criterios exigidos para obtener la ayuda.

Para valorar los méritos de los 33 candidatos preseleccionados fue nombrada una Comisión de Valoración, que actuó de acuerdo con los criterios recogidos en la convocatoria, y otorgó la puntuación a cada candidato.

En total compitieron candidatos de 13 países: 7 europeos (6 de España, 1 de Rumanía) y 26 candidatos de países latinoamericanos (Argentina 3, Brasil 1, México 8, El Salvador 1, Bolivia 2, Colombia 3, Perú 1, Ecuador 1, Chile 1, Venezuela 3 y República Dominicana 2).



**GRÁFICO 10. Países de procedencia de los candidatos al Máster 2017-2018**

### 4.3. Red de antiguos alumnos del CEPC

El número de alumnos que concluyeron sus estudios desde la década de 1950 en las diferentes ediciones de cursos, diplomas y máster organizados por CEPC asciende a 1.492.

Ha sido de interés prioritario para el CEPC el contacto con el mayor número de antiguos alumnos con la finalidad de obtener respuestas a su incorporación plena a la Red, y con ello su acceso a todos los beneficios que ofrece esta iniciativa.

Tras crearse en 2012 e iniciar su despegue en 2013, la Red ha priorizado dos metas en su quinto año operativo: 1) fortalecer su consolidación interna para dar sostenibilidad al contacto con sus integrantes a través de la coordinación con otras áreas del CEPC buscando concretar sus beneficios y 2) dar inicio a un primer estudio de diagnóstico acerca del perfil de los integrantes de la Red, comprendiendo en éste a quienes mantienen un fluido contacto con los encargados de llevar a cabo la iniciativa, y especialmente a quienes hayan decidido hacerse integrantes de ésta.

El contacto permanente con los antiguos alumnos se materializa por distintos medios, si bien se ha dado preferencia a la remisión de boletines quincenales. Además, se suele acompañar al

contenido habitual sobre actividades y convocatorias, el boletín de novedades de publicaciones editadas por el CEPC, considerando la posibilidad de que surja el interés por adquirir material reciente publicado por el Centro, con descuentos especiales correspondientes a su condición de antiguos alumnos incorporados a la Red.

Las perspectivas de consolidación de la Red para el año 2017 se concentraron en la creación de un espacio de participación y discusión propio, desarrollado en las instalaciones del CEPC, en el que los antiguos alumnos pudieran compartir sus conocimientos y temas de reflexión bajo la coordinación de integrantes que dieran continuidad a los primeros seminarios organizados en 2012, que fueron producto de la iniciativa de jóvenes investigadores que concluyeron sus estudios en años previos.



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 5. INVESTIGACIÓN



Small, illegible text plaque or inscription located below the portrait.



Los programas de investigación del CEPC están propuestos en función de las temáticas político-sociales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta institución.

En 2017 hemos continuado con los ejes de investigación iniciados en años anteriores:

### A.- El tiempo de la política

Con el fin de recuperar y reivindicar el papel de la Política en nuestras democracias contemporáneas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha preparado un programa de actividades que, bajo el epígrafe “El tiempo de la Política”, se ha seguido llevando a cabo a lo largo de 2017.

### B.- Mirando hacia América Latina

Entre las funciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) está la de “conceder especial atención, en el desarrollo de sus funciones, a las cuestiones relativas a las instituciones propias de los países Iberoamericanos y a las relaciones de éstos con España y con Europa”.

A lo largo de 2017 el CEPC ha seguido prestando una especial atención a los países Iberoamericanos incorporándolos a las múltiples actividades del CEPC. Durante 2017 siguieron la realización de conferencias, seminarios y jornadas de debate y siguieron líneas de investigación sobre temas políticos y constitucionales con las principales instituciones de investigación de América Latina. Así mismo, se firmaron nuevos convenios de colaboración con centros españoles y latinoamericanos que tienen por objeto la investigación y el análisis de temas políticos y constitucionales y el fortalecimiento de las relaciones de España con Latinoamérica.

### C.- Derechos fundamentales

El CEPC continúa con el objetivo de contribuir a una regeneración que resguarde los valores y principios esenciales de la Democracia y ofrezca una respuesta eficaz a la inquietud de los ciudadanos, con un estudio específico de los derechos humanos en el mundo actual; en particular, derechos sociales, nuevas tecnologías y participación política.

## 5.1. Programa de investigación García-Pelayo

El programa de investigación posdoctoral “García-Pelayo” ofrece contratos de tres años de duración para la realización de investigaciones en los ámbitos de la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho Público.

El CEPC, en colaboración con la Agencia Española de Investigación (AEI) del Ministerio de Ciencia e Innovación, selecciona anualmente mediante un sistema de concurso-oposición a investigadores que hayan obtenido el doctorado en alguna de las disciplinas del Derecho Público o las Ciencias Sociales en los cinco años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.

Los investigadores se integran en el conjunto de actividades que se desarrollan regularmente en el CEPC y presentan los resultados de sus trabajos en el Seminario de Investigadores.

Tradicionalmente se ofertaban en torno a 5 o 6 plazas al año, pero por razones presupuestarias, durante 2011, 2012 y 2013 no fue posible convocar ninguna. Desde 2014 se convoca una única plaza de investigador, que, en 2017 desafortunadamente no ha podido ser cubierta.

Durante ese año el CEPC ha contado en su plantilla con 3 investigadores del programa “Investigadores García-Pelayo”, que centran su investigación en los siguientes programas:

- Cecilia Güemes  
**Democracia y representación**  
 Crisis de la política y legitimidad democrática  
 Ética pública y responsabilidad política  
 Cultura de la Legalidad y Buen gobierno
  
- Pietro Masala  
**Ciudadanía, diversidad y no discriminación**  
 Igualdad, diferencia y no discriminación  
 Concepciones de la ciudadanía  
 Debates en torno a la libertad y la seguridad  
 Modelos de gestión de la diversidad cultural  
 Minorías culturales y religiosas
  
- Ana Belén Benito Sánchez  
**Fortalecimiento Institucional**  
 Estado de Derecho y cultura de la legalidad.  
 Lecciones desde/hacia España y Latinoamérica



## Actividad de los Investigadores

*Cecilia Güemes*

### Participación en Proyectos

- Investigadora en el Grupo de Investigación sobre Innovación de Medialab Prado septiembre 2017 a sept 2018.
- Investigadora principal Proyecto de investigación GIGAPP en MADRID ESCUCHA “En el mismo barco” Identificando actitudes, creencias y emociones en las relaciones entre funcionarios y ciudadanía, Medialab Prado mayo-junio 2017.
- Integrante del equipo de investigación: “Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva?” Subvención para explotación de datos, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) 2016-2017

### Publicaciones: libros, artículos y otros

- [Las nuevas clases medias latinoamericanas: ascenso e incertidumbre. Coordinadores: Ludolfo Paramio y Cecilia Güemes, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2017.](#)
- “Nudge en América Latina? Incidir en comportamiento individual, obtener resultados colectivos” Reforma y Democracia, 68, Junio 2017; pp. 43-74.
- Introducción. De la expansión a la incertidumbre. Con Ludolfo Paramio, En Paramio L. y Güemes, C. (2017) Las nuevas clases medias latinoamericanas: ascenso e incertidumbre, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2017, pp. 7-14.
- “Aurea mediocritas: crecimiento, características y papel de las nuevas clases medias en Latinoamérica” En Paramio L. y Güemes, C. (2017) Las nuevas clases medias latinoamericanas: ascenso e incertidumbre, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid 2017, pp. 15-36
- “Neoliberal Welfare Policies Reforms and Trust: Connecting the Dots.” Journal of Iberian and Latin American Research 23:1, 18-33.
- [“Confianza y Gobierno Abierto en América Latina” Con Quim Brugué. En Nasser, A.; Ramírez-Alujas, A. y Rosales, D. \(2017\) Desde Gobierno Abierto al Estado Abierto en América Latina y el Caribe: hacia una nueva arquitectura para enfrentar los desafíos de la agenda 2013 para el Desarrollo Sostenible. Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(CEPAL\), Santiago de Chile, pp. 253-282.](#)
- Respuesta agradecida a las Reseñas de Mirka Torres y Virginia Trevignani a *Trátame suavemente. Confianza Social en América Latina, con la lupa en Argentina*. Autor: Ma. Cecilia Güemes. Flacso Secretaría General, 2016. Eunomía Nº 12 Book Forum (Abril 2017 – Septiembre 2017)

### Participación Tribunales y otras actividades de evaluación

- Evaluación de proyecto individual tipo A o B para ANEP, Área de CS - Ciencias Sociales/Social Sciences Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), 1 de septiembre de 2017.
- Miembro en Tribunal de Evaluación de Beatriz Mercedes Llanos Cabanillas. Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Título de la tesis: “¿Importa el género? Adaptaciones y resistencias a la representaciones de las mujeres en los partidos políticos peruanos”. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, 24 de abril de 2017.

### Gestión y Organización de Seminarios Internacionales

Evaluadora en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política ¿Democracias en Recesión?, realizado desde el 26 al 28 de julio de 2017 en Montevideo.

### Participación como ponente

- “La corrupción y la (des)confianza como normas sociales. Cambio de enfoque, nuevas perspectivas” Congreso sobre el Sistemas de Alertas Rápidas para la prevención de la corrupción, Transparencia Internacional y Generalitat de Valencia. Valencia, 13 de noviembre de 2017.
- “Evaluar La Participación Ciudadana En La Administración General Del Estado. Desarrollo colaborativo de métricas” Con Rafael Rubio, IV Congreso Iberoamericano de Innovación Pública Novagob, La Laguna, 19 de octubre de 2017.
- “Veo veo, que ves? Confianza en la Administración Pública.” XIII Congreso AECPA 20, 21 y 22 de septiembre de 2017, Santiago de Compostela.
- “Comportamientos incumplidores, reflexiones sobre las emociones, motivos y contextos que hay detrás y los posibles remedios políticos”. Con Isabel Wences. 4º Congreso latinoamericano y caribeño de Ciencias Sociales, 17 y 19 de julio de 2017 en la Universidad de Salamanca.
- Participación en “Liderazgo social en Iberoamérica: una agenda para la igualdad de oportunidades” Programa Cervantes 2017. Aspen Institute España y CAF Banco de Desarrollo de América Latina. 8-10 de junio, Segovia, España.
- “Govern obert i confiança en les administracions publiques” con Cesar Cruz. Escola d’Administració Pública de Catalunya - [OpenLab 16 de mayo de 2017 Video, ppt y entrada a blog](#).
- “¿Pueden los gobiernos potenciar comportamientos cívicos? Confianza social y política en América Latina”, Seminario de Investigación 23 de enero de 2017. Instituto Iberoamérica, Universidad de Salamanca.

### Artículos de Difusión científica

- [Informe sobre Investigación Madrid Escucha en Medialab Prado](#)
- [Testimonio de trayectoria profesional para el proyecto de Smart Government](#)
- [“Confianza y gobierno abierto – gobierno abierto y confianza: explorando conexiones con Cesar Cruz Escola d’Administració Pública de Catalunya - OpenLab 16 de mayo de 2017](#)

- [La confianza, ese factor silencioso que nos permite cooperar con las instituciones. Tribuna en SomosIberoamerica.org \(SEGIB\) 16 de marzo de 2017](#)

### Pietro Masala

#### Artículo en revista internacional:

- [P. MASALA, La giurisprudenza del Tribunale costituzionale spagnolo sul “nuovo diritto del lavoro”: due modelli di giudizio alternativi di fronte alle misure “flessibilizzatrici” in Europa, en “DPCE online” \(revista electrónica de la asociación Diritto Pubblico Comparato ed Europeo\), n. 3/2017, págs. 517-541](#)

#### Capítulo de libro internacional:

- P. MASALA, El nuevo derecho del trabajo europeo y su problemática compatibilidad con los principios del constitucionalismo social y democrático, con especial atención al caso español, en M.R. HERRERA, G. JARAÍZ ARROYO (eds.), *Pactar el futuro: Debates para un nuevo consenso en torno al Bienestar (Actas del VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales, Sevilla, 16 y 17 febrero 2017)*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2017, págs. 279-301 (ISBN: 978-84-697-5182-4)

#### Working paper internacional

- [P. MASALA, “The European Pillar of Social rights: A first step in the right direction or rather a palliative cosmetic care? Some critical remarks from a constitutional perspective”, en Official blog of UNIO-EU law Journal](#)

#### Paper en conferencia internacional

- Pietro Masala, El “nuevo derecho del trabajo europeo” y su problemática compatibilidad con los principios del constitucionalismo social y democrático: con especial atención al caso español (ponencia), VI Congreso de la Red Española de Políticas Sociales: “Pactar el futuro: Debate para un nuevo consenso en torno al Bienestar”, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 16 y 17 febrero 2017

#### Conferencia internacional:

Pietro Masala, Perspectivas de la Europa social, después de la proclamación del Pilar Europeo de Derechos Sociales, Seminario-clase (ponencia invitada), Universidade do Minho, Braga, Portugal, 7 diciembre 2017

#### Conferencia internacional:

- Pietro Masala, Comentarios a la ponencia principal: “El constitucionalismo dialógico: luces y sombras” (a cargo Roberto Gargarella, Universidad de Buenos Aires y Universidad Torcuato di

Tella), Seminario de investigadores, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 16 marzo 2017.

- Pietro Masala, La solidaridad y su efectividad en el plan judicial a la luz de la experiencia de la Corte constitucional italiana, (ponencia invitada), Seminario: “El reto de la solidaridad en el Derecho Constitucional Europeo”, Universidad de Valencia, 15 noviembre 2017.

### Organización de conferencias/panel nacional

Organización y coordinación del seminario: “Italia: el fallido proyecto de reforma constitucional y las perspectivas después del referéndum” (dentro del Ciclo: “El debate constitucional en Europa y en el mundo”): CEPC, Madrid, 9 febrero 2017

### Coordinación de Seminarios

Coordinación de los Seminarios García Pelayo del primer semestre de 2017 y asistencia a los mismos.

### Ana Belén Benito Sánchez

#### Artículo en revista internacional:

- «El diputado consecuidor. Representación Política Particularista en el Congreso de la República Dominicana». Revista Española de Ciencia Política, 29 mayo 2017 [Núm. 44, Julio 2017, pp.151-179], ISSN-L: 1575-6548
- [«Un Estado del Bienestar para América Latina». 20 junio 2017 \[Latinoamérica Análisis, Núm. 177, mayo-junio 2017\]. Revista Estudios de Política Exterior ISSN: 0213-6856](#)
- «Poverty and Elections. Universalism and Selectivity Through Social Policy in Dominican Republic», Latin American Perspectives, ISSN: 0094-582X

#### Capítulos en libro internacional:

- «La representación no programática: política particularista en democracias contemporáneas», 31 julio 2017, Huygens (Barcelona), ISBN: 978-84-15663-72-0
- [«República Dominicana 2016: Gobierno “repartido” de Unidad Nacional». En: «Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo». -- Manuel Alcántara Sáenz, Daniel Buquet y María Laura Tagina; eds. CIS](#)

#### Participación en Conferencia:

- «Relaciones patrón-cliente en la Cámara de Diputados de la República Dominicana». En: S3.32 «Political representation y Southern Europe and Latin America. Crisis or continuing transformation following the Great Recession»; Xavier Coller [Universidad Pablo Olavide], André Freire [Lisbon University Institute]; Coords. IV Congreso Latinoamericano Caribeño de Ciencias Sociales (FLACSO)

- «Universalización y focalización de la política social en América Latina». En: [XIII Congreso Asociación Española de Ciencia Política \(AECPA\)](#) -- *Bernabé Aldeguer Cerdá* [Universidad de Alicante], *Gema Sánchez Medero* [Universidad Complutense de Madrid]; Coords.

### Organización de conferencia internacional

[56 Congreso Internacional de Americanistas \(ICA\)](#) - S.11/35: «Patrones de Estabilidad y Cambio en la Competición Ideológica en América Latina». -- *Ana Belén Benito Sánchez* [CEPC]. -- *Leticia M. Ruiz Rodríguez* [Universidad Complutense de Madrid]; Coords.

### Evaluación de artículos Revistas científicas

- *Ethnic and Racial Studies*. «*Catholic heritage, non-afro identities, and prejudice against Haitians in the Dominican Republic*»
- *Reflexión Política*. España 2000 ¿La emergencia de una nueva derecha radical populista?»

### Incorporación a Grupos de Trabajo

- «Política e Instituciones Comparadas» (PICOM). Universidad Complutense de Madrid. Dir. *Manuel Sánchez de Dios* [UCM] y *Leticia M. Ruiz Rodríguez* [UCM]. Servicios de Investigación UCM, Portal del Investigador
- «Instituciones Políticas». [Grupo Permanente de Trabajo de la AECPA](#). Dir. *Pedro Riera Sagrera* [UC3M] y *Ana Belén Benito Sánchez* [CEPC]
- «Presidential Cabinets in Latin America». University of Lisbon. Dir. *Marcelo Camerlo* [University of Lisbon] y *Cecilia Martínez* [University of North Carolina at Chapel Hill]. -- Miembro equipo de investigadores (Grupo II). Responsables país República Dominicana: *Ana B. Benito* [CEPC] y *Leiv Marsteintredet* [University of Bergen]
- [«Varieties of Democracy \(V-Dem\)»](#). University of Notre Dame. Dir. *Michael Coppedge* [Kellogg Institute], *John Guerring* [Boston University], *Staffan I. Lindberg* [Gothenburg University]. Country Coordinator on Dominican Republic: *Ana Belén Benito Sánchez*

### Docencia

[«Seminario de Investigación» \(Taller de investigación\)](#). Máster Universitario de Estudios Latinoamericanos. -- Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. «*Relaciones clientelares en el Congreso de la República Dominicana*»

Asistencia a eventos relacionados con la línea de investigación y proyecto a realizar en el CEPC.

| Fecha      |   | Institución                        |
|------------|---|------------------------------------|
| 12/12/2016 | Reunión de trabajo equipo de investigación <i>Proyecto I+D+i Ref.CSO2015-63555-R</i>                  | UCM                                |
| 02/02/2017 | Presentación « <i>Informe Calidad de la Democracia en España 2016</i> »                               | CONGRESO DE LOS DIPUTADOS          |
| 23/02/2017 | Presentación libro « <i>Análisis de la Política. Enfoques y herramientas de la ciencia política</i> » | UCM                                |
| 28/02/2017 | Presentación «Índice de Transparencia de los Parlamentos (IPAR) »                                     | TRANSPARENCIA INTERNACIONAL-ESPAÑA |
| 31/03/2017 | Presentación 7ª- edición encuesta « <i>European Social Survey</i> »                                   | CIS                                |

### Seminarios de investigadores García-Pelayo de 2017

Los Seminarios de Investigadores forman parte del Programa de investigación “García-Pelayo” y constituyen un punto de encuentro para el intercambio de ideas y el diálogo con la comunidad científica y académica.

En este programa se realiza un ejercicio de transversalidad con otros programas de la Sección de Investigación de la Subdirección de Estudios e Investigación ya que los investigadores invitados que realizan una estancia corta de investigación son asistentes y ponentes de los mismos, se introduce a los alumnos en prácticas en el mundo de la investigación y los premiados y menciones honoríficas de los Premios del CEPC (Juan Linz para tesis doctorales en Ciencia Política, Nicolás Pérez Serrano para tesis en Derecho Constitucional y Luis Díez del Corral para tesis sobre historia de las ideas y de las formas políticas, teoría política normativa y filosofía política) son también invitados a exponer el resultado de la investigación de su tesis dentro del programa de seminarios de cada año.

Durante 2017 el ciclo de seminarios se ha dividido en dos periodos: de febrero a junio, bajo la coordinación de Pietro Masala, y de septiembre a diciembre, coordinados por Ana Belén Benito Sánchez, que además se hizo cargo de los programados de mayo a junio.

Los seminarios programados durante 2017 fueron los siguientes:

- **6 de marzo:** “Desarrollo humano, acción pública y transversalidad de los instrumentos de gestión: Una mirada al Programa ‘Bolsa familia’ en Brasil”, de Dña. Magda de Lima Lúcio.

- **13 de marzo:** “Trasladar el constitucionalismo liberal a África: el tríptico liberal como política colonial europea” de D. Matteo Nicolini.
- **16 de marzo:** “El constitucionalismo dialógico: luces y sombras”, de D. Roberto Gargarella.
- **27 de marzo:** “Retando la asimetría: Reacciones de los gobiernos regionales al empoderamiento asimétrico en Canadá y en España”, de Dña. Angustias M. Hombrado.
- **19 de abril:** “Las bases fácticas de las decisiones de las instituciones europeas”, de Christian von Hesler.
- **24 de abril:** “La transición europea hacia la sostenibilidad ambiental: desafíos en el proceso de integración”, de Dña. María Dolores Sánchez Galera.
- **8 de mayo:** Propuestas de una regulación adecuada del referéndum desde la teoría de la democracia representativa y desde la práctica del derecho comparado» de la Prof<sup>a</sup>. Eva Sáenz Royo.
- **11 de mayo:** “Acuerdos comerciales internacionales y poder ejecutivo”, de Dña. Elizabeth Trujillo.
- **22 de mayo:** “¿Hace falta más Europa? Integración política versus cooperación intergubernamental” del Prof. Matia Portilla.
- **13 de julio:** “Diseño institucional en escenarios postconflicto: implicaciones constitucionales del Proceso de Paz en Colombia», de la Prof<sup>a</sup>. Magdalena Correa.
- **2 de octubre:** «La respuesta jurídico-política a la actual amenaza del terrorismo. Desafíos de la seguridad nacional en el contexto europeo», del Prof. J. Julio Fernández.
- **16 de octubre:** «Valores Constitucionales e Inercias Institucionales en América Latina», del Prof. Juan Daniel Elorza.
- **23 de octubre:** «Corrupción y Clientelismo Político. Fronteras Teóricas y Evidencia en la España Rural», de D. José Manuel Pantín.
- **6 de noviembre:** «Deliberación y Republicanismo. Alternativas Institucionales para un Constitucionalismo Popular», de D. Donald Bello Hutt.
- **20 de noviembre:** «A Multilevel Theory of Ideological Congruence. Party-Voter’s Linkages in Latin America», de la Prof<sup>a</sup>. Patricia Otero Felipe.
- **27 de noviembre:** «Desigualdad y Predistribución», del Prof. Borja Barragué.
- **4 de diciembre:** «Taxonomía de la Corrupción en la Contratación Pública. Aproximación al problema europeo», de D. Javier Miranzo.
- **11 de diciembre:** «Cambios y Continuidades en la Política de Empleo en el Sector Público en España», de D. José María de Luxán.

El apartado 6.1 de esta memoria ofrece una información más detallada sobre estos seminarios.

## 5.2. Premios del CEPC

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover la investigación en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales convoca actualmente, de forma individual o en colaboración con otras Instituciones, seis Premios:

### *Premios convocados por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

- **Premio Nicolás Pérez Serrano**, para tesis doctorales en Derecho Constitucional.
- **Premio Juan J. Linz**, para tesis doctorales en Ciencia Política.
- **Premio Luis Díez del Corral**, para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política normativa y Filosofía Política.

En el acto de entrega de los Premios de 2016 el director del CEPC anunció la creación del **Premio Eduardo García de Enterría 2017** para tesis en Derecho Administrativo, que honra la memoria de D. Eduardo García de Enterría, jurista de máximo prestigio y fundador de la RAP.

### *Premios convocados junto a otras Instituciones*

- **Premio Miguel Artola**, para tesis doctorales en Historia Contemporánea, instituido conjuntamente con la Asociación de Historia Contemporánea.
- **Premio Francisco Tomás y Valiente**, de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente con el Tribunal Constitucional.
- **Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional**, instituido conjuntamente con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.



Premio Juan Linz

Se presentaron 11 tesis en la edición 2016.

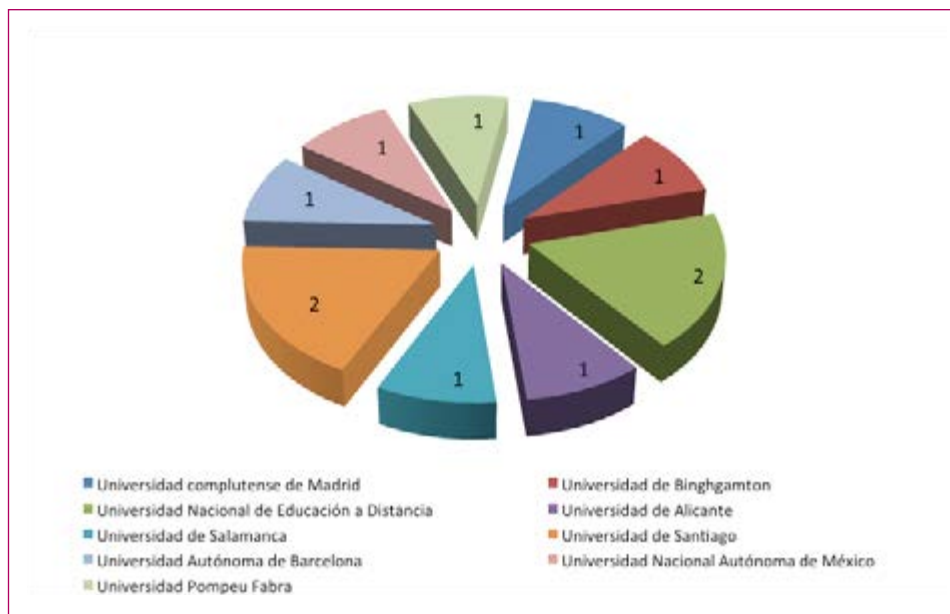


GRÁFICO 11. Participación por universidades

Concesión del Premio Juan Linz 2016

El día 21 de marzo de 2017 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por D. Pere Vilanova Trías, catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Barcelona, D. José Luis Barreiro Rivas, profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Santiago de Compostela, D. Jaime Ferri, profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid, y Doña Carmen Navarro Gómez, profesora contratada doctora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, que actuó como secretaria.

Reunido el Jurado el día 19 de abril de 2017, acordó conceder el **Premio Juan Linz 2016** a D<sup>a</sup> **Narjiss Ben Marzouk** por su tesis titulada “Democracia y cultura cívica. Los obstáculos para la consolidación democrática en Marruecos”. Así mismo otorgó menciones especiales a **D. Oriol Bartomeus Bayés** por “La influència del relleu generacional en la transformació del comportament electoral a Catalunya” y **D. Gonzalo Caballero Míguez** por “Nuevo institucionalismo, Gobernanza y economía política: el cambio institucional de la política española”.

El Jurado quiso destacar la elevada calidad de las tesis presentadas en esta edición.

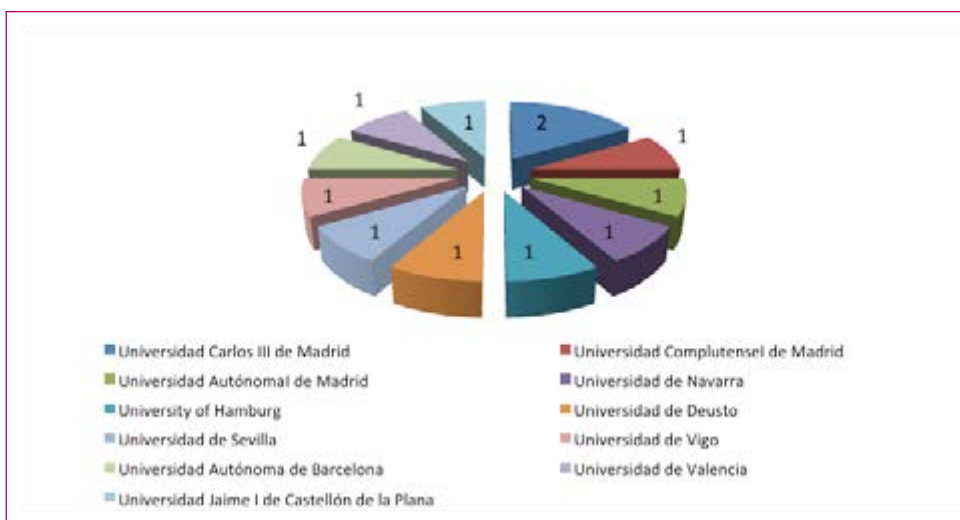


*Entrega del Premio Juan Linz 2016 a D.º Narjiss Ben Marzouk, a cargo de D. Alberto Aza, consejero permanente de Estado*

El Premio Juan Linz 2017, igual que el resto de los convocados por el CEPC, cambia su ciclo de convocatoria, y pasa a convocarse en el primer trimestre de 2018.

### Premio Nicolás Pérez Serrano

El número de tesis presentadas al premio en esta edición, fue de 16, defendidas en diversas Universidades españolas. Finalmente compitieron 14 ya que dos candidaturas fueron retiradas.



**GRÁFICO 12. Participación por universidades**

## Concesión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2016

El día 21 de marzo de 2017 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por D. Rafael Rubio Núñez, subdirector general de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, magistrado del Tribunal Supremo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, D. Enric Fossas Espadaler, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona y Doña Esther González Hernández, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, que actuó como Secretaria.

Reunido el Jurado el día 26 de abril de 2017, acordó conceder el **Premio Nicolás Pérez Serrano 2016**, para tesis doctorales en Derecho Constitucional a D. **Andrés Mauricio Gutiérrez Beltrán**, por su tesis titulada *“El amparo estructural de los derechos”*.

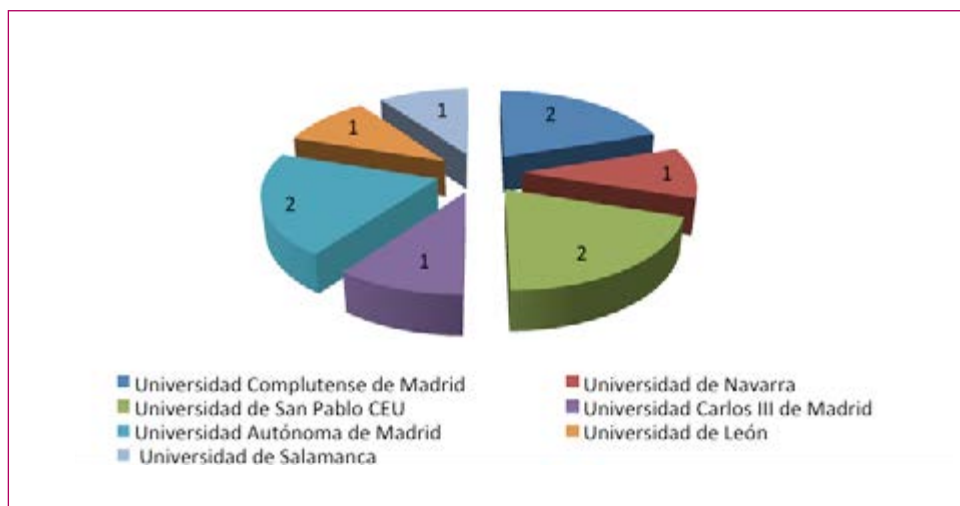
Se otorgó además una mención especial a las tesis presentadas por D. **Roberto Niembro Ortega**, *“La justicia constitucional de la democracia deliberativa”* y D<sup>a</sup> **Laura Baamonde Gómez**, *“La magistratura constitucional en España y en Italia. Selección, aspectos temporales del mandato y estatuto jurídico”*.



D. Andrés Mauricio Gutiérrez Beltrán recogiendo su Premio

## Premio Luis Díez del Corral

El número de tesis presentadas al premio en esta edición fue de 11, aunque compitieron 10 candidaturas ya que una de ellas no cumplía los requisitos.



**GRÁFICO 13. Participación por universidades**

## Concesión del Premio “Luis Díez del Corral” 2016

El día 21 de marzo de 2017 se constituyó un **Jurado** presidido por D. Benigno Pendás García, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por D. Josep Joan Moreso Mateos, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, D. Ángel Rivero Rodríguez, profesor titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Jaime de Salas Ortueta, catedrático la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid y D. Rafael Rubio, subdirector general de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que actuó como Secretario.

Reunido el Jurado el día 24 de abril de 2017, acordó por unanimidad conceder el **Premio Luis Díez del Corral 2016**, a **D. Paolo Cossarini**, por su tesis titulada *“Emotions, protests, and populism: discursive struggle and democratic implications of recent anti-austerity movements”*.

Otorgó además una mención especial a las tesis presentadas por **D. Mario López Areu**. *“El pensamiento político indio moderno: un estudio conceptual”* y **D<sup>a</sup>. Ana Sierra-Sánchez Sierra** *“El liberalismo como método en la obra de Luis Díez del Corral: los contrastes como estructura de la vida histórica”*.



*Paolo Cossarini recogiendo el Premio Luis Díez del Corral 2016*

### *Premio Francisco Tomás y Valiente 2017*

El Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, deseando honrar la memoria del Excmo. Sr. D. Francisco Tomás y Valiente, decidieron en 1996 instituir conjuntamente un galardón que lleva el nombre de quien fuera insigne historiador y jurista, para estimular los estudios académicos sobre Constitución y Justicia Constitucional, a la que el homenajeado dedicó sus mejores esfuerzos, bajo el signo de la libertad y la tolerancia, como Profesor, Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional.

El premio se otorga a la mejor obra científica, original e inédita, de autores españoles o extranjeros, histórica o actual, que verse sobre cualesquiera aspectos, de la Constitución y de la Justicia Constitucional, tanto desde un enfoque estrictamente teórico como a partir de experiencias determinadas de un ordenamiento nacional o de varios, en perspectiva comparada. La extensión de las obras originales será libre. Las obras podrán ser escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas, acompañada de traducción en lengua castellana.

El premio, de carácter bienal, fue convocado mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales el 23 de enero de 2017 (BOE nº 29 de 3 de febrero). Se presentaron 16 plicas anónimas en esta edición.

### Concesión del Premio Francisco Tomás y Valiente 2017

El día 22 de noviembre se constituyó un jurado presidido por D. Juan José González Rivas, presidente del Tribunal Constitucional, y D. Benigno Pendás García, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado por los siguientes vocales: D. Alfredo Montoya Melgar, magistrado del Tribunal Constitucional, D. Manuel Aragón Reyes, magistrado emérito del Tribunal Constitucional, D<sup>a</sup> Paloma Biglino Campos, catedrática y ex directora del CEPC, y D. Andrés Gutiérrez Gil, secretario general del Tribunal Constitucional, en calidad de Secretario.

Dicho jurado acordó, por unanimidad, conceder el Premio a la obra que llevaba por título *Procesos constitucionales y garantías convencionales. La aplicación del artículo 6.1 CEDH a la jurisdicción constitucional*. Tras este acuerdo, se procedió a la apertura de la plica para conocer la autoría de la obra premiada, que resultó ser de **D. Alejandro Sáiz Arnáiz**.

### Premio Miguel Artola

#### Concesión del Premio “Miguel Artola” 2016

El jurado de la IX edición del Premio Miguel Artola para tesis doctorales en Historia Contemporánea, integrado por los profesores Lourenzo Fernández Prieto, Nuria Rodríguez Martín, Pilar Toboso e Ismael Saz Campos, acordó conceder el galardón a **Eider de Dios Fernández** por *Sirvienta, empleada, trabajadora del Hogar. Género, clase e identidad a través del Servicio doméstico del gran Bilbao (1939-1985)*.

Asimismo, el Jurado acordó hacer un **1º Accésit** a la tesis presentada por D<sup>a</sup> **Irene Murillo Aced** por su tesis *Exigiendo el derecho a tener derechos. Ciudadanía y género como prácticas de negociación y resistencia. El caso de Aragón, 1936-1945*, y un **2º Accésit** a **David Beorleguí Zarranz**, *La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986): memoria, subjetividad y utopía*.

La X edición del Premio “Miguel Artola” 2017 ya está convocada y el 31 de diciembre de 2017 terminó el plazo de presentación de las tesis.

### Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional se convocó el 19 de julio de 2016 el Premio Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional 2016 para trabajos de ensayo destinado a investigadores menores de 50 años.

El premio se otorga al mejor trabajo de investigación en Derecho Constitucional dentro del ámbito iberoamericano, siempre que contengan obras originales e inéditas, cuya extensión se encuentre entre cuarenta y cinco mil y sesenta y cinco mil palabras, escritas en español y/o portugués y que no hayan sido premiados con anterioridad.

Cada participante puede presentar un solo trabajo ya que el premio es único e indivisible. El premio implicará la publicación del ensayo en la editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

La difusión se realizó con posterioridad a la publicación del Premio en la página web del CEPC. Se enviaron un total de 1.248 correos, dirigidos a universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones de Derecho Constitucional.

El número de candidaturas presentadas al premio fue 3.

### Concesión del Premio “Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional” 2016

El jurado, nombrado mediante Resolución de 9 de enero de 2017 y compuesto por D. Diego Valadés, D. Benigno Pendás García, D. Antonio María Hernández, D. Mariela Morales-Antoniuzzi y D. Pablo Pérez-Tremps, consideró que las obras no alcanzaban la calidad requerida en la Convocatoria, siendo declarado DESIERTO.

## 5.3. Estancias de investigación

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, como organismo de investigación en Ciencia Política y Derecho Público, tiene entre sus funciones “elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional”. Para desarrollar ampliamente estas funciones ha puesto en marcha el Programa de Estancias de Investigación, donde investigadores internacionales son invitados para desarrollar sus actividades en el Centro por un periodo de tres meses renovables hasta seis.

En el CEPC pueden disfrutar de las instalaciones, los recursos tecnológicos y materiales y de la consulta y préstamo de la biblioteca del Centro.

El procedimiento es muy sencillo, ya que el objetivo es ofrecer facilidades para la presencia activa de profesores en el CEPC: se debe cumplimentar un formulario al que se adjunta un breve currículum y una carta de presentación que avale la solicitud. Un requisito fundamental es desa-

rollar la actividad investigadora fuera de Madrid. Una vez examinado, la Subdirección de Estudios e Investigación selecciona a los investigadores en función del interés que suscite su investigación para el CEPC. Al final de la estancia es necesario presentar una breve memoria que contenga los resultados de la misma y comprometerse a mencionar que se ha realizado una estancia de investigación en este Centro en toda publicación que finamente resulte de dicha estancia.

Durante 2017 se ha recibido un total de 14 investigadores, con lo que se ha duplicado la demanda del pasado año. Los perfiles y temas de investigación son los siguientes:

**Christian Von Hesler Fiehweg**, de 5 de enero a 31 abril de 2017 (Doctorando de Friedrich- Alexander University Erlangen, Núremberg, Alemania), *“Las bases fácticas de las decisiones de las instituciones europeas”*.

**Javier Miranzo Díaz**, de 30 de enero a 30 de marzo de 2017 (Universidad de Castilla-La Mancha), *“Medidas anticorrupción en la contratación pública en la Unión Europea”*.

**Carlos González Vila**, de 1 de abril a 30 de junio de 2017 (Universidad Complutense de Madrid), *“La Reacción de las Élités Balcánicas a la Crisis de los Refugiados de 2015: Clase e Ideología en la Frontera de Schengen”*.

**Donald E. Bello Hutt**, de 17 de abril a 5 de mayo de 2017 (King’s College London), *“Putting Popular Constitutionalism and Deliberative Democracy to Work”*.

**José Julio Fernández Rodríguez**, de 18 de abril a 22 de mayo de 2017 (Universidad de Santiago de Compostela), *“La respuesta jurídica a los retos actuales de seguridad: aspectos constitucionales”*.

**Malena Costa Wegsman**, de 3 de mayo a 30 de julio de 2017 (Universidad de Buenos Aires), *“Género, igualdad y Derecho en América Latina”*.

**Tshitshi Ndouba Kayamba**, de 15 de mayo a 30 de julio de 2017 (Universidad Internacional de La Rioja), *“La reforma constitucional en los países francófonos de África”*.

**David Alberto Jaimes Delgado**, de 1 de junio a 30 de septiembre de 2017 (Universidad Complutense de Madrid), *“Estatuto de los parlamentarios en México: propuestas de reforma desde un análisis de derecho comparado”*.

**Loubna Roufaj Ahattach**, de 3 de julio a 29 de septiembre de 2017 (Escuela Diplomática) *“La cooperación policial y judicial entre España y Marruecos en Materia de Lucha Antiterrorista”*.

**Francisco Javier Romero Caro**, de 18 de septiembre de 2017 a 18 de marzo de 2018 (Universidad del País Vasco) *“El sistema federal frente a las reclamaciones secesionistas. Tratamiento de las reclamaciones secesionistas en los sistemas federales y el federalismo como alternativa a la secesión”*.

**Javier Esteban Ríos**, de 2 de octubre a 31 de diciembre de 2017 (Universidad de Zaragoza) *“La implantación del Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El ejercicio de funciones supervisoras por el Banco Central Europeo en colaboración con las Autoridades Nacionales de Supervisión”*.



**Víctor Manuel Collí Ek**, de 15 de noviembre a 13 de diciembre de 2017 (Universidad Autónoma de Campeche) “*Doctrina Constitucional y decisiones sobre Derechos Humanos en Tribunales constitucionales y Regionales*”.

**Stefano Magnolo**, de 10 de octubre de 2017 a 31 de enero de 2018 (Università del Salento), “La función de la idea de confín desde una perspectiva sociológico-jurídica: límite o vínculo entre culturas, tradiciones, instituciones”.

**Wilma Arellano Toledo**, de 13 de noviembre de 2017 a 13 de enero de 2018 (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) “*Derecho a la información, derecho a la privacidad y protección de datos personales*”.

**Fernando Pérez Domínguez**, del 11 de diciembre de 2017 al 13 de marzo de 2018 (Universidad de Huelva), «Nuevas Formas de Ejercicio de los Derechos Sociales: *Individualización y Contractualización*».

Además de exponer sus trabajos en los Seminarios García-Pelayo anteriormente descritos, han hecho **mención del CEPC en las publicaciones** que se han derivado de su trabajo, que durante 2017 han sido las siguientes:

- **Tshitshi Ndouba Kayamba**. “El control jurisdiccional de la potestad de denegar el suplicatorio: claves del debate doctrinal sobre la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”.
- **Tshitshi Ndouba Kayamba**. “Agonie et fin de la Première République du Congo-Kinshasa”. Centre Congolais d’Etudes et des Recherches Constitutionnelles.
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “El Derecho a la Consulta de comunidades indígenas frente a cambios legislativos. Su reconocimiento en la doctrina constitucional de la Suprema Corte mexicana”. Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Indexada
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “Derecho a la consulta previa. Su reconocimiento en la dimensión administrativa y legislativa en México”. Revista In Jure de la Universidad Anáhuac Mayab. Indexada
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “El sistema constitucional mexicano y su definición por el Pleno de la Suprema Corte. Enero-julio 2017”. Revista Prospectiva Jurídicas del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Indexada.
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “Cómo entiende la Corte los Derechos Humanos? Informe septiembre de 2017”. Revista Nexos. <https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=7076>
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “¿Autonomía o Federalismo? Propuestas para reformas la Constitución española”. “Derecho en Acción” del Centro de Investigación y Docencia Económicas de México.
- **Víctor Manuel Collí Ek**. “¿Cómo entiende la Corte los Derechos Humanos?» Informes de octubre y noviembre. Revista Nexos.

## 5.4. Prácticas de estudiantes

El CEPC lleva desde 2012 acogiendo a estudiantes en prácticas procedentes de varias universidades españolas, europeas y americanas, tanto públicas como privadas, con las que suscribe los Convenios por las que se regulan. Los objetivos a alcanzar son:

- Contribuir a la formación integral del estudiante completando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Adquirir una metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional que facilite la inserción en el mercado de trabajo.
- Integración en equipos multidisciplinares de trabajo.
- Obtener un razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.

Los estudiantes realizan un número no inferior a 250 horas de prácticas en las actividades que el Centro desea apoyar, que en estas convocatorias han sido las siguientes:

- Apoyo en el área de Estudios e Investigación.
- Colaboración en la organización de eventos.
- Participación en los proyectos de investigación del CEPC.
- Actualización de la página web.
- Revisión, selección, escaneado y archivo de documentos.

Las estudiantes de grado que han realizado prácticas en el CEPC durante 2017 son:

- **Laura Corchón Letosa**, de 25 de enero a 21 de marzo de 2017 (Universidad Carlos III de Madrid)
- **María Garcies Ramón**, de 25 de enero a 21 de marzo de 2017 (Universidad Carlos III de Madrid)
- **Margherita Sperduti**, de 10 de septiembre de 2017 a 31 de marzo de 2018 (Universidad Complutense de Madrid) *“La participación de los Parlamentos de Italia y España en los Asuntos de la Unión Europea”*.
- **Saniya Malikbayeva**, de 10 de septiembre de 2017 a 31 de marzo de 2018 (Universidad Complutense de Madrid) *“El control parlamentario en el espacio postsoviético”*.

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 6. ACTIVIDADES ACADÉMICAS



## 6.1. Programas académicos y de investigación

Entre las principales misiones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se encuentra el análisis de la realidad jurídica, social y política nacional e internacional, prestando una especial atención a los países iberoamericanos. A tal fin, el CEPC promueve el estudio, la reflexión y la investigación sobre materias relativas al carácter y funcionamiento de los sistemas políticos desde una perspectiva jurídica y politológica.

A lo largo de 2017 se han desarrollado múltiples eventos, con especial incidencia en debates sobre la Constitución y el sistema político español, ciclos monográficos y homenajes académicos. Estos eventos se presentan a continuación por orden cronológico:

### Conferencia “El amparo de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico español”

Fue impartida el lunes 9 de enero por **D. Andrés Ollero**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos, académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y magistrado del Tribunal Constitucional.

### Ciclo de conferencias centenario de Fernando el Católico

Con motivo del quinto centenario de la muerte del Rey Fernando el Católico, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales organizaron conjuntamente un ciclo de conferencias, para ofrecer una visión plural de la vida y la obra política de uno de los monarcas más importantes de nuestra historia.

El ciclo contó con las siguientes conferencias:

#### I) Perspectiva de Historia de las Ideas (16 de enero):

**Benigno Pendás** (RACMYP), “Fernando el Católico, Príncipe de Maquiavelo”.

**Pedro Cerezo Galán** (RACMYP), “Fernando el Católico o el oráculo mayor de la razón de Estado (Gracián)”.

#### II) Perspectiva histórico-jurídica (23 de enero):

**Feliciano Barrios** (RAH), “Instituciones políticas y administrativas: De Fernando el Católico al Emperador”.

**Juan Carlos Domínguez Nafría** (RAJYL), “El reinado de Fernando el Católico y la Historia del Derecho”.

#### III) Perspectiva socioeconómica (30 de enero):

**Santiago Muñoz Machado** (RACMYP y RAE), “Política indiana en tiempos de Fernando el Católico”.

**José María Serrano** (RACMYP), “La Economía en la España de la época”

#### IV) Valoración histórica (6 de febrero):

**Ma. Ángeles Pérez Samper** (catedrática de Historia de la Universidad de Barcelona), “La unión de Fernando e Isabel como base para la creación de la Monarquía española”.

**Miguel A. Ladero** (RAH), “El Rey Fernando y el gobierno de España (1475- 1516)”.

La clausura corrió a cargo del presidente de la RACMYP, **D. Juan Velarde**, y el director del CEPC.

#### Seminario Literatura y Política: “Paz en la guerra”, de Miguel de Unamuno

Continuando con el ciclo iniciado en 2016, para ofrecer desde la perspectiva del pensamiento y la práctica política una lectura de grandes obras literarias, el jueves 26 de enero **D. Jon Juaristi**, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Alcalá de Henares, impartió una conferencia sobre el libro “Paz en la guerra”, de D. Miguel de Unamuno.

#### Ciclo “ El debate constitucional en Europa y en el mundo”

El 9 de febrero se celebró la primera sesión de este ciclo, bajo el título “Italia: El fallido proyecto de reforma constitucional y las perspectivas después del referéndum”, que contó con las intervenciones de **D. Luis María Díez-Picazo Giménez**, catedrático de Derecho Constitucional y Presidente de Sala del Tribunal Supremo, **D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva**, catedrático de Derecho Constitucional, académico y magistrado del Tribunal Supremo y **D. Jorge del Palacio Martín**, politólogo, profesor en la UC3M y en ICADE.

El debate fue moderado por **D. Pietro Masala**, Investigador García-Pelayo del CEPC.



### Conferencia y debate: “El sistema europeo de derechos humanos”

Organizado por el Instituto de Derecho Parlamentario (UCM-Congreso de los Diputados) y el CEPC, el día 24 de febrero **D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer**, catedrático de Derecho Administrativo de la UCM y académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, impartió la conferencia “El sistema europeo de derechos humanos”.

El acto fue presentado por **D. Alberto Dalla Via**, vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral de Argentina, y contó con la intervención de **D. Alfonso Fernández-Miranda**, catedrático de Derecho Constitucional de la UCM y director del citado instituto.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “Desarrollo humano, acción pública y transversalidad de los instrumentos de gestión: Una mirada al Programa ‘Bolsa familia’ en Brasil”

El seminario, celebrado el 6 de marzo, contó con la ponencia de **Dña. Magda de Lima Lúcio**, profesora de la Universidad de Brasilia. Actuaron como comentaristas **Dña. Cecilia Güemes Ghirardi**, investigadora García-Pelayo del CEPC, y **D. César Nicandro Cruz-Rubio**, de GIGAPP.

### García Gual sobre Platón, en el seminario “Literatura y Política”

**D. Carlos García Gual**, catedrático de Filología Griega en la UCM, académico electo de la RAE, autor de versiones de referencia de los clásicos de la Antigüedad griega y romana y uno de los grandes especialistas españoles en esta materia, ofreció el pasado 6 de marzo una conferencia sobre el diálogo “Protágoras”, de Platón.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “Trasladar el constitucionalismo liberal a África: el tríptico liberal como política colonial europea”

El 13 de marzo se presentó la ponencia “Trasladar el constitucionalismo liberal a África: el tríptico liberal como política colonial europea”, de **D. Matteo Nicolini**, profesor de la Universidad de Verona. Actuó como comentarista **Dña. Alicia Campos Serrano**, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “El constitucionalismo dialógico: luces y sombras”

El seminario, celebrado el 16 de marzo, giró en torno a la ponencia de **D. Roberto Gargarella**, de las Universidades de Buenos Aires y Torcuato di Tella. **D. Pietro Masala**, Investigador García-Pelayo del CEPC, actuó como comentarista.

### Conferencia: “Federalismo fiscal en Canadá - tendencias y retos”

**D. David Péloquin**, consultor para el Gobierno de Canadá en materia de Política fiscal, impartió el 16 de marzo en el CEPC su conferencia sobre federalismo fiscal en Canadá, organizada en colaboración con la Embajada de ese país en España.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “Retando la asimetría: Reacciones de los gobiernos regionales al empoderamiento asimétrico en Canadá y en España”

El seminario, celebrado el 27 de marzo, giró en torno a la ponencia de **Dña. Angustias M. Hombrado**, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. **D. Antonio Arroyo Gil**, de la Universidad Autónoma, actuó como comentarista.

### Seminario de Literatura y Política: “Literatura y Propaganda en la Gran Guerra: El caso Kipling”

El pasado día 3 de abril tuvo lugar en el CEPC la sesión del seminario de Literatura y Política: “Literatura y propaganda en la Gran Guerra: El caso Kipling”, impartida por **D. Ignacio Peyró**, periodista y escritor. Presentó el acto **Dña. Raquel García Guijarro**, gerente del CEPC.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “Las bases fácticas de las decisiones de las instituciones europeas”

El 19 de abril se presentó la ponencia “Las bases fácticas de las decisiones de las instituciones europeas”, de **D. Christian von Hesler**, de la Universidad de Erlangen-Nürnberg. Actuó como comentarista **Dña. Itziar Gómez Fernández**, de la Universidad Carlos III de Madrid.

### Seminario de investigación García-Pelayo: “La transición europea hacia la sostenibilidad ambiental: desafíos en el proceso de integración”

**Dña. María Dolores Sánchez Galera**, de la Universidad Carlos III de Madrid, presentó el 24 de abril su ponencia sobre “La transición europea hacia la sostenibilidad ambiental: desafíos en el proceso de integración”. Actuó como comentarista **Dña. Mercedes Pardo Buendía**, de la Universidad Carlos III de Madrid.



### V Centenario de la Reforma: Lutero en Wittenberg

El pasado día 24 de abril tuvo lugar en el CEPC el seminario “*V centenario de la Reforma: Lutero en Wittenberg*”, coordinado y moderado por **D. Joaquín Abellán**, catedrático de Ciencia Política en la UCM. Participaron en el acto **D. José María Gómez-Heras**, catedrático de Filosofía en la US, **D. Alfredo Floristán**, catedrático de Historia Moderna en la UAH, **D. Rafael Lezcano**, investigador, **D. Francisco Castilla**, profesor titular de Filosofía en la UAH, y **Dña. María José Roca**, catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado en la UCM.



### Seminario de Investigadores García-Pelayo “Propuestas de una regulación adecuada del referéndum desde la teoría de la democracia representativa y desde la práctica del derecho comparado”

El pasado 8 de mayo se celebró en el CEPC la séptima sesión del Seminario de Investigadores García-Pelayo, con la presentación del trabajo «*Propuestas de una regulación adecuada del referéndum desde la teoría de la democracia representativa y desde la práctica del derecho comparado*» de la **Prof<sup>a</sup>. Eva Sáenz Royo**, de la Universidad de Zaragoza. Los comentarios corrieron a cargo de la **Prof<sup>a</sup>. Susana Sánchez Ferro**, de la Universidad Autónoma de Madrid.

### Seminario de investigadores García-Pelayo: “Acuerdos comerciales internacionales y poder ejecutivo”

**Dña. Elizabeth Trujillo**, de la Texas A&M University School of Law (EEUU) presentó el 11 de mayo en el CEPC su ponencia titulada “Acuerdos comerciales internacionales y poder ejecutivo”. Actuó como comentarista **D. Andrés Boix Palop**, de la Universidad de Valencia.

### Jornada: “Derechos de los menores en internet”

El 17 de mayo tuvo lugar en Barcelona, en la Universidad Abat Oliba - CEU, la jornada organizada por el CEPC, cuya inauguración corrió a cargo de la Vicepresidenta del Gobierno, Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, **Dña. Soraya Sáenz de Santamaría**. La jornada contó además con las intervenciones de los Secretarios de Estado de Justicia, Seguridad, Educación, Servicios Sociales e Igualdad y de la Sociedad de la Información y Agenda Digital, así como de la Adjunta al Síndic de Greuges de Cataluña, y representantes de la Fundación Aprender a Mirar, Google, Telefónica, Unicef, Interaxion Group, y MSchools. Clausuró el acto el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, **D. Álvaro Nadal**.



### Seminario García-Pelayo: “¿Hace falta más Europa? Integración política versus cooperación intergubernamental”

El lunes 22 de mayo tuvo lugar en el CEPC una nueva sesión del Seminario de Investigadores García-Pelayo con la presentación de la ponencia «¿Hace falta más Europa? Integración política versus cooperación intergubernamental» del **Prof. Matia Portilla**, de la Universidad de Valladolid. Los comentarios corrieron a cargo del **Prof. Estella de Noriega** de la Universidad Carlos III de Madrid.

### Conferencia “Administraciones Públicas: Perspectivas para el S. XXI”

El pasado día 25 de mayo se celebró en la sede del CEPC la conferencia “Administraciones Públicas: Perspectivas para el S. XXI”, impartida por **D. Jaime Pérez-Renovales**, secretario general del Banco Santander y ex subsecretario del Ministerio de la Presidencia.

### Ciclo “Literatura y Política: Piratería y Naufragios en la Literatura”

Una nueva sesión del Ciclo de Literatura y Política, bajo el título “*Piratería y Naufragios en la literatura*”, tuvo lugar el pasado día 6 de junio, en esta ocasión para reflexionar sobre “La Taza de Oro”, de John Steinbeck, y “Robinson Crusoe”, de Daniel Defoe. Impartieron la conferencia **D. José Varela Ortega**, catedrático de Historia, y **D. Eloy García López**, catedrático de Derecho Constitucional.

### Mesa Redonda: “La comunicación gubernamental: 40 años”

El pasado día 5 de junio tuvo lugar, dentro de una serie de actos organizados por el CEPC para conmemorar el 40º aniversario de las primeras elecciones generales de la democracia, la jornada de debate “La comunicación gubernamental: 40 años”. Participaron en las mesas redondas **D. Alfredo Pérez Rubalcaba**, **D. Íñigo Méndez de Vigo**, **D. Eduardo Sotillos**, **Dña. Rosa Conde**, **D. Josep Piqué** y **D. Pío Cabanillas**, todos ellos portavoces del Gobierno.

Las mesas de debate fueron moderadas por **Dña. María José Canel**, catedrática de Comunicación Política en la UCM, y **D. Juan Luis Paniagua**, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la UCM. Participaron en el debate las periodistas **Dña. Mayte Alcaraz**, del diario ABC, **Dña. Carmen del Riego**, del diario La Vanguardia, **Dña. Lucía Méndez**, del diario El Mundo, y **Dña. Anabel Díaz**, del diario El País.



### Diálogo intergeneracional: 40 años de las elecciones generales de 1977

El CEPC organizó el pasado 14 de junio una jornada en la que diputados de la legislatura constituyente conversaron con algunos de los diputados más jóvenes de la actual legislatura. En la primera sesión **Dña. Soledad Becerril**, **D. Ramón Vargas-Machuca**, **D. Pablo Casado** y **D. Ignacio Urquiza** analizaron el contexto histórico y el significado de las elecciones constituyentes de 1977. El debate fue moderado por **D. Fernando Ónega**.

A continuación, el debate entre **D. Miquel Roca**, **D. Rafael Arias Salgado**, **D. Ignacio Aguado** y **D. Íñigo Errejón** versó sobre la obra de las Cortes Constituyentes: La Constitución de 1978. Actuó como moderadora **Dña. Victoria Prego**.



### Mesa Redonda: “La teoría de la ilusión financiera y el equilibrio fiscal del Estado”

El jueves 15 de junio D. **Álvaro Rodríguez Bereijo**, presidente emérito del Tribunal Constitucional y catedrático de Derecho Financiero y Tributario, y **D. Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer**, ex director de la Agencia Tributaria, participaron en la mesa redonda sobre “La teoría de la ilusión financiera y el equilibrio fiscal del Estado”, organizada por Tiempo Liberal, Hay Derecho, Club Liberal Español y Fundación Emprendedores.

### Conversatorio: «De la hegemonía a la competencia: Claves del escenario electoral mexicano 2017-2018»

La consultora **Dña. Gisela Rubach** analizó el pasado 19 de junio los resultados de las elecciones a la gobernación celebradas el 4 de junio en México, antesala de la carrera presidencial que tendrá lugar en 2018. La experta en marketing político y estrategia electoral debatió sobre la estabilidad de los feudos tradicionales, el auge de las candidaturas independientes y las alianzas con terceros partidos en clave doméstica, su impacto en la región latinoamericana y en las relaciones con su vecino EEUU.

### Clausura de curso en el CEPC: “Posverdad”, Máster y Premios

El pasado día 29 de junio tuvo lugar en la Sala del Tapices del CEPC el acto de clausura del curso académico 2016-2017, con motivo del cual el catedrático y director de la RAE **D. Darío Villanueva** dictó una conferencia magistral sobre “Verdad, mentira, posverdad. Política y Literatura”. La conferencia tuvo gran repercusión mediática al anunciar que el próximo Diccionario recogerá el término “posverdad”, cuyo uso se ha generalizado ya en la lengua española en relación con recientes acontecimientos políticos.

En el desarrollo del acto, el director del CEPC hizo una síntesis de las actividades desarrolladas y se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos del Máster en Derecho Constitucional y de los diplomas acreditativos a los ganadores y accésit de los premios “Nicolás Pérez Serrano”, “Juan Linz” y “Luis Díez del Corral”, otorgados por el CEPC, a las mejores tesis doctorales y a los mejores trabajos fin de máster.



### [Conversatorio «Diseño institucional en escenarios postconflicto: implicaciones constitucionales del Proceso de Paz en Colombia»](#)

El día 13 de julio tuvo lugar una sesión especial del Seminario de Investigadores García-Pelayo sobre los desafíos legales e institucionales que enfrenta Colombia en el camino hacia la paz, a cargo de la **Prof<sup>a</sup>. Magdalena Correa** y del **Prof. Alfonso Palacios**, de la Universidad Externado de Colombia.

### [Jornada “Actualidad de la pena de muerte: una perspectiva mundial”](#)

El viernes 22 de septiembre el CEPC acogió una jornada sobre la actualidad de la pena de muerte, coordinada por **D. Antonio Muñoz Aunió**n, de la Universidad Autónoma de Chile, y **Dña Beatriz García-Moreno**, de la Universidad de Castilla-La Mancha. Contó además con la intervención de **D. Jacobo Dopico** (Universidad Carlos III de Madrid), **D. Alejandro de Pablo** (Universidad de Valladolid), **D. Roger Hood** (Universidad de Oxford), **D. Federico Mayor Zaragoza**, presidente de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte, y **D. Luis Arroyo Zapatero**, director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional y presidente de la SIDS.

### [Seminario de Investigadores García-Pelayo: «La respuesta jurídico-política a la actual amenaza del terrorismo. Desafíos de la seguridad nacional en el contexto europeo»](#)

El pasado lunes 2 de octubre se celebró la primera sesión del Seminario 2017-2018 con la ponencia del **Prof. J. Julio Fernández**, de la Universidad de Santiago de Compostela, titulada «La respuesta jurídico-política a la actual amenaza del terrorismo. Desafíos de la seguridad nacional en el contexto europeo». Los comentarios corrieron a cargo del **Prof. Luis De la Corte**, de la Universidad Autónoma de Madrid.

### [Conferencia sobre: “La judicialización de la política”](#)

Dentro de las jornadas sobre “La judicialización de la vida pública”, organizadas por el CEPC en colaboración con la Fundación Ankaria, **D. Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional, magistrado emérito del Tribunal Constitucional y coordinador de las jornadas, impartió el 4 de octubre la conferencia titulada “La judicialización de la política”. El acto contó

además con las intervenciones del director del CEPC y de **D. Ricardo Martín Fluxá**, presidente de la Fundación Ankaria.

### [Inauguración del Curso Académico 2017-18](#)

El pasado 14 de octubre se celebró el acto de inauguración del Curso Académico 2017-18, cuyo eje central será el 40 aniversario de la Constitución de 1978. Impartió la conferencia inaugural **D. Benigno Pendás**, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Asistieron diferentes personalidades y representantes del ámbito académico, profesores y alumnos del Máster y personal del CEPC.



### [Seminario de Investigadores «García-Pelayo»: “Valores Constitucionales e Inercias Institucionales en América Latina”](#)

El pasado lunes 16 de octubre se celebró una nueva sesión del Seminario 2017-2018 con la ponencia del **Prof. Juan Daniel Elorza**, de FLACSO-España titulada «**Valores Constitucionales e Inercias Institucionales en América Latina**». Los comentarios corrieron a cargo de la **Prof<sup>a</sup>. María Ángeles Ahumada**, de la Universidad Autónoma de Madrid.

### [Conferencia: “Judicialización de las actividades político-administrativas. Retraso de la justicia. Exceso de incriminación”](#)

**D. Eduardo Torres-Dulce**, ex fiscal general del Estado, impartió el pasado 18 de octubre la conferencia titulada “Judicialización de las actividades político-administrativas. Retraso de la justicia. Exceso de incriminación”.

El acto, integrado en las jornadas coorganizadas por el CEPC y la Fundación Ankaria, contó también con las intervenciones del director del CEPC y de **D. Antonio Narváez**, fiscal y actualmente magistrado del Tribunal Constitucional.

### [Seminario “Los espacios atlánticos ibéricos. Tabaco, esclavos y políticas imperiales \(ss. XVI-II-XIX\)”](#)

Durante los días 18 y 19 de octubre tuvo lugar el seminario de investigación “Los espacios atlánticos ibéricos. Tabaco, esclavos y políticas imperiales (ss. XVIII-XIX)”, que forma parte de las

actividades del proyecto de investigación del Programa Estatal de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, cuyos investigadores principales son **Santiago de Luxán** y **Eduardo Galván**, catedráticos de Historia Económica e Historia del Derecho de la Universidad de la Palmas de Gran Canaria (ULPGC). En el Seminario coordinado por Santiago de Luxán (ULPGC), **Vicent Sanz Rozalén** (Universitat Jaume I de Castellón) y **Joao Figueiroa Rego** (CHAM, FCSH, Universidade NOVA de Lisboa, Universidade dos Açores, CIDEHUS, Universidade de Évora), participaron, además, profesores de universidades españolas y portuguesas entre los que destacan **María Montserrat Gárate Ojanguren** (Universidad del País Vasco), **Lía de Luxán Hernández** (ULPGC), **Joao Paulo Salvado** (CIDEHUS, Evora), **María Margarida Vaz do Rego Machado** (Universidade dos Açores), **José María de Luxán Meléndez** (CEPC), **Oscar Bergasa Perdomo** (ULPGC), **Susana Munch** (Católica-Lisbon School of Business & Economics), **Jean Stubbs** (University of London), y **María de los Reyes Hernández Socorro** (ULPGC).

#### [Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Corrupción y Clientelismo Político”](#)

Una nueva sesión del Seminario García-Pelayo tuvo lugar el pasado lunes 23 de octubre, con la ponencia de **D. José Manuel Pantín**, del Instituto Universitario Ortega y Gasset, titulada «**Corrupción y Clientelismo Político. Fronteras Teóricas y Evidencia en la España Rural**». Los comentarios corrieron a cargo de **Dña. Ana Belén Benito Sánchez**, investigadora del CEPC.

#### [Conferencia “Presunción de inocencia. Pena de banquillo \(o de telediario\)”](#)

**D. Gonzalo Rodríguez-Mourullo**, catedrático de Derecho Penal y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, impartió el pasado 26 de octubre la conferencia titulada “Presunción de inocencia. Pena de banquillo (o de telediario)”, dentro de las jornadas sobre “Judicialización de la vida pública”. Intervino también **D. Jaime Mairata Laviña**, abogado.

#### [Jornada de Trabajo: “España ante Europa: retos nacionales en materia de Derechos Humanos. La visión de los expertos”](#)

En el marco del Proyecto de Investigación sobre *España ante Europa: retos nacionales en materia de derechos humanos*, que se desarrollará entre el 30 de diciembre de 2016 y el 29 de diciembre de 2020, se celebró el 27 de octubre en el CEPC esta jornada técnica.

La Jornada de expertos se desarrolló en sendas mesas de trabajo, compuestas por juristas, profesores y letrados que han prestado o prestan sus servicios en distintos tribunales.

#### [Seminario de Investigadores García-Pelayo](#)

El pasado lunes 6 de noviembre se celebró una nueva sesión del Seminario 2017-2018 con la ponencia del investigador **Donald Bello Hutt**, del King’s College London titulada «*Deliberación y Republicanismo. Alternativas Institucionales para un Constitucionalismo Popular*». Los comentarios corrieron a cargo del **Prof. Josep Lluís Martí**, de la Universidad Pompeu Fabra.

### [Estructura orgánica del Poder Judicial en España, Portugal, Colombia y México](#)

Organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, en colaboración con la editorial Tirant lo Blanch y el CEPC, el acto celebrado el 6 de noviembre en la sede del CEPC, fue presentado por el director del CEPC y **D. Luciano Parejo**, catedrático de Derecho Administrativo (UC3M), y contó con las ponencias de **D. Alfonso Pérez Daza**, consejero de la Judicatura Federal de México, **D. Jaime Orlando Santofimio**, magistrado del Consejo de Estado de Colombia, **D. Cláudio Ramos Monteiro**, magistrado del Tribunal Constitucional de Portugal, y **D. Ángel Juanes**, vicepresidente del Tribunal Supremo de España.



### [Conferencia: “Exaltación del juez estrella. Acción popular irrestricta. Libertad de información y procesos penales”](#)

**D. Ángel Rodríguez Vergara**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, impartió el 7 de noviembre en el CEPC su conferencia titulada “Exaltación del juez estrella. Acción popular irrestricta. Libertad de información y procesos penales”. Intervinieron también en el acto el director del CEPC y **D. Francisco Caamaño**, catedrático de Derecho Constitucional y ex ministro de Justicia.

Esta conferencia puso fin a las jornadas sobre “La judicialización de la vida pública” coorganizadas por el CEPC y la Fundación Ankaria, celebradas en la sede del CEPC durante los meses de octubre y noviembre, y clausuradas por **Dña. Aurea Roldán**, subsecretaria de Justicia.

### [Seminario de Investigadores García-Pelayo](#)

Una nueva sesión de este seminario tuvo lugar el pasado lunes 20 de noviembre, con la ponencia de la **Prof<sup>a</sup>. Patricia Otero Felipe**, de la Universidad de Burgos, titulada «A Multilevel



Theory of Ideological Congruence. Party-Voter's Linkages in Latin America». Los comentarios corrieron a cargo del **Prof. Jorge Resina De la Fuente**, de la Universidad Complutense de Madrid.

#### [Conferencia sobre “Las elecciones generales en Chile”](#)

El día 19 de noviembre se celebró la primera vuelta de las elecciones chilenas. **D. Pablo Matamoros**, consultor político y de comunicación con larga experiencia en Chile y en toda Latinoamérica, impartió el 23 de noviembre en el CEPC una conferencia sobre cómo se desarrollaron los recientes comicios y las perspectivas respecto al futuro.

#### [Seminario de Investigadores García-Pelayo: «Desigualdad y Predistribución»](#)

El lunes 27 de noviembre el CEPC acogió una nueva sesión del Seminario García-Pelayo con la ponencia del **Prof. Borja Barragué**, de la Universidad Autónoma de Madrid, titulada «Desigualdad y Predistribución». Los comentarios corrieron a cargo de la **Prof<sup>a</sup>. Eloísa Del Pino**, del CSIC.

#### [Conferencia sobre “La interpretación constitucional en Canadá”](#)

El pasado 28 de noviembre el **Dr. Leonid Sirota**, de la Auckland University of Technology, impartió una conferencia titulada “La interpretación constitucional en Canadá”.

#### [Jornada sobre Lobby: Mesa redonda “La regulación de los grupos de presión”](#)

El CEPC acogió el pasado 30 de noviembre una jornada sobre el lobby, presentada por el subdirector general de Estudios e Investigación del CEPC, **D. Rafael Rubio**, en la que participaron como ponentes **D. Julio Tejedor**, del Gobierno de Aragón, **Dña. Carmen Suárez**, del Gobierno de Castilla-La Mancha, **Dña. Zulima Pérez**, de la Generalitat Valenciana, y **Dña. Victoria Anderica**, del Ayuntamiento de Madrid.



Durante la jornada se presentaron asimismo los libros *The Good Lobby*, de **Alberto Alemanno**, y *Lobbying in Europe. Public Affairs and the Lobbying Industry in 28 EU Countries*, de **M. Rosa Rotondo**.

#### [Seminario de Investigadores «García-Pelayo»](#)

Una nueva sesión del Seminario García-Pelayo tuvo lugar el pasado 4 de diciembre, con la ponencia del investigador **D. Javier Miranzo**, de la Universidad de Castilla-La Mancha, titulada «Taxonomía de la Corrupción en la Contratación Pública. Aproximación al problema europeo». Los comentarios corrieron a cargo del **Prof. Nicolás Rodríguez**, de la Universidad de Salamanca.

#### [Seminario de Investigadores García-Pelayo: “Cambios y Continuidades en la política de empleo en el Sector Público en España”](#)

El pasado lunes 11 de diciembre se celebró la última sesión del Seminario en 2017, con la ponencia del profesor **José María de Luxán**, de la Universidad Complutense de Madrid, titulada «Cambios y Continuidades en la Política de Empleo en el Sector Público en España». Los comentarios corrieron a cargo de la **Profª. Josefa Cantero**, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

#### [Acceso a la Justicia en Latinoamérica y África](#)

El 12 de diciembre el CEPC acogió una jornada sobre “Acceso a la Justicia en Latinoamérica y África” en la que participaron, entre otros ponentes, **D. Rafael Catalá Polo**, ministro de Justicia del Gobierno de España, **D. Arkel Benítez**, secretario general de la Conferencia de ministros de Justicia de los países iberoamericanos, y **D. Emmanuel Ugirashebuja**, presidente del Tribunal de Justicia de África Oriental.



## 6.2. Presentaciones de libros

### [Presentación del libro \*Régimen Jurídico del Sector Público y Procedimiento Administrativo Común\*](#)

El jueves 16 de febrero se presentó en la sede del CEPC el libro *Régimen Jurídico del Sector Público y Procedimiento Administrativo Común*, obra dirigida por **D. Miguel Ángel Recuerda Gilrela**, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. El acto contó además con las intervenciones de **D. José María Jover**, subsecretario de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, el director del CEPC y **D. Luis Moll Fernández-Figares**, presidente del Consejo Superior de Abogados y Letrados de las Comunidades Autónomas.



### [Presentación en Santander del libro \*Guerra y Paz. Espartero durante la Regencia de María Cristina de Borbón\*](#)

El día 9 de marzo tuvo lugar en el Ateneo de Santander el acto de presentación del libro, editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, *Guerra y Paz. Espartero durante la Regencia de María Cristina de Borbón*, obra de **D. Luis Garrido Muro**, profesor de la Universidad de Cantabria. Intervino en dicho acto el director del CEPC, acompañado por los profesores **D. Luis Martín Rebollo**, catedrático de Derecho Administrativo y miembro del consejo de redacción de la RAP, y **D. Carlos Dardé**, catedrático de Historia Contemporánea y director de la tesis doctoral que dio origen al libro.

### [Presentación del libro \*Sistemas Federales. Una comparación internacional.\*](#)

Organizada por la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación Manuel Giménez Abad y el CEPC, la presentación se celebró el 21 de marzo y contó con las intervenciones de **Dña. Celina de Sou-**

za, investigadora de la Universidad Federal de Bahía, **D. Roland Sturm**, catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Erlangen-Nürnberg, y **D. Carlos Vidal Prado**, catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El acto fue presentado por el director del CEPC y los editores de la obra: **D. Wilhelm Hofmeister**, director de la Fundación Konrad Adenauer en España y Portugal, y **D. Mario Kölling**, de la Fundación Manuel Giménez Abad.

#### [Presentación del libro \*El liberalismo en el pensamiento de Luis Díez del Corral\*](#)

El pasado día 29 de marzo se celebró en el CEPC la presentación del libro *El liberalismo en el pensamiento de Luis Díez del Corral*, en la que participaron el director del CEPC, **Dña. Rosario Díez del Corral**, historiadora del Arte, **D. Eduardo Nolla**, profesor universitario y director de la tesis doctoral, y **Dña. Ana Sánchez-Sierra**, autora del libro y profesora de la Universidad CEU San Pablo.

#### **Presentación en Roma del libro *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos. Política y Religión (1919-1945)***

La Embajada de España ante la Santa Sede acogió el 27 de abril la presentación del libro *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos. Política y Religión (1919-1945)*, editado por el CEPC.

Acompañaron al autor, **D. Pablo Hispán**, el director y el subdirector general de Estudios e Investigación del CEPC, el Embajador de España y otras personalidades.

#### [Presentación del libro \*Ciencia y política, una aventura vital. Libro homenaje a Ramón Cotarelo\*](#)

El pasado día 28 de abril tuvo lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la presentación del libro “Ciencia y política, una aventura vital. Libro homenaje a Ramón Cotarelo”. Participaron el acto **D. Benigno Pendás**, director del CEPC, **D. Ramón Cotarelo**, homenajeado y



catedrático emérito de Ciencia Política y de la Administración en la UNED, **Dña. María José Gálvez Salvador**, directora editorial de Tirant Lo Blanc, así como **D. Cesar Colino**, **D. Jaime Ferri Durá**, **D. José A. Olmeda**, **Dña. Paloma Román Marugán** y **Dña. Josefa Rubio Lara**, compiladores de la obra.

#### [Presentación de libro \*Atlas de elecciones y partidos políticos de España\*](#)

El pasado día 24 de mayo tuvo lugar en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la presentación del libro *Atlas de elecciones y partidos políticos de España*, de **D. Adolfo Hernández** y **Dña. Consuelo Láiz**. Participaron en el acto el director del CEPC, **D. Rodolfo Martín Villa**, ex vicepresidente del Gobierno, y **D. Alfredo Pérez Rubalcaba**, ex vicepresidente del Gobierno.



#### [Presentación del libro \*Espionaje para Políticos\*](#)

El pasado día 7 de junio se celebró en el CEPC la presentación del libro *Espionaje para Políticos*, de **D. Antonio Díaz Fernández**. Participaron en el acto, junto al autor, el director del CEPC y los ex ministros de Defensa, **D. Eduardo Serra Rexach** y **D. Gustavo Suárez Pertierra**.

#### [Presentación del Libro \*La deliberación en los Tribunales Constitucionales\*](#)

El CEPC acogió el pasado día 12 de junio la presentación del libro *La deliberación en los Tribunales Constitucionales*, de **D. André Rufino do Vale**. Participaron en el acto junto al autor, el director del CEPC, **D. Manuel Aragón Reyes**, catedrático de Derecho Constitucional y magistrado emérito del Tribunal Constitucional, **Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Ahumada Ruiz**, profesora titular de Derecho Constitucional de la UAM, y **D. Manuel Atienza Rodríguez**, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Alicante.

#### [Presentación del Informe sobre Justicia Administrativa 2017](#)

El pasado 11 de julio el CEPC acogió la presentación de la tercera edición de este informe, elaborado por un grupo de investigadores del CIJA (UAM), que dirige **Dña. Silvia Díez Sastre**. El CEPC y el Consejo General del Poder Judicial colaboran en la financiación de este informe, que estudia con criterios novedosos diversos ámbitos de los procesos contencioso-administrativos.

Intervinieron en la presentación, además del director del CEPC y la directora del CIJA, los magistrados del Tribunal Supremo **D. Wenceslao Olea**, también vocal del CGPJ, y **D. Joaquín Huelín**, magistrado de la Sala 3ª del Tribunal Supremo.



### [Presentación del número 37 de “Historia y Política”](#)

El pasado día 21 de septiembre, en la Sala de Tapices del Palacio de Godoy, se celebró el acto de presentación del número 37 de la revista “Historia y Política”. Intervinieron el subdirector general de Estudios e Investigación del CEPC, **D. Rafael Rubio**; el historiador y ex director del CEPC, **D. José Álvarez Junco**; la historiadora y directora de la revista, **Dña. Mercedes Cabrera**, y la coor-



dinadora de este número, **Dña. Ángela Cenarro**, que se ocupa monográficamente de “Identidades de género en el catolicismo, el falangismo y la dictadura de Franco”.

“Historia y Política” es una revista editada en formato electrónico por el CEPC con la colaboración de la UCM y la UNED, que goza de notable prestigio en el ámbito académico.

#### [Presentación del libro \*Obras escogidas de Nicolás Pérez Serrano\*](#)

El pasado día 16 de octubre tuvo lugar en la sede del CEPC el acto de presentación de las *Obras escogidas de Nicolás Pérez Serrano*, ilustre constitucionalista, catedrático y académico, que da nombre a uno de los Premios que concede anualmente el CEPC. Intervinieron en la presentación de este libro editado por el CEPC, junto a su director, **D. Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui**, letrado de las Cortes, **D. José Antonio Escudero**, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, **D. Francesc de Carreras**, catedrático y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y **D. Sebastián Martín**, profesor de Historia del Derecho.



#### [Presentación del libro \*El legado de Europa, en homenaje a Miguel Artola\*](#)

El pasado 19 de octubre la Sala de Tapices del Palacio de Godoy acogió la presentación del libro *El legado de Europa*, como homenaje a D. Miguel Artola Gallego, ilustre historiador, catedrático jubilado y académico de la RAH.

Intervinieron, junto con **D. Benigno Pendás**, director del CEPC; **D. Eugenio Nasarre**, presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y promotor del acto; **D. Juan Torres Piñón**, presidente del Colegio Libre de Eméritos, impulsor del libro; el catedrático **D. Miguel Martínez Cuadrado** y los académicos de la RAH **D. José Antonio Escudero**, **D. Juan Pablo Fusi** y **Dña. Carmen Iglesias** (directora RAH).



### Presentación del libro homenaje a Alfonso Guerra

El CEPC celebró el pasado día 15 de noviembre la presentación del libro *Estudios en homenaje a Alfonso Guerra. La Constitución a examen. La reforma de la Constitución en España*. Se trata de una obra colectiva que reconoce el papel desarrollado por el ex vicepresidente del Gobierno en el proceso constituyente.





Intervinieron, además del Director del CEPC, **D. Rafael Escuredo**, ex presidente de la Junta de Andalucía, **D. Juan Cano Bueso**, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, ambos coordinadores del libro, **D. Fernando Ledesma**, ex ministro de Justicia y consejero permanente de Estado, así como el propio **D. Alfonso Guerra**.

Con este acto se ha iniciado el ciclo “Protagonistas de la Transición” que se va a desarrollar con motivo del 40 Aniversario de la Constitución de 1978.

### [Presentación del libro \*Las sanciones en serio: hacia un derecho administrativo sancionador común europeo en el mercado de valores\*](#)

El pasado 20 de noviembre se presentó en el CEPC el libro *Las sanciones en serio: hacia un derecho administrativo sancionador común europeo en el mercado de valores*, de **D. Fabio Pascua Mateo**, letrado de la Cortes Generales y profesor titular de Derecho Administrativo de la UCM. Acompañaron al autor en el acto el Director del CEPC, **Dña. Elvira Rodríguez Herrero**, presidenta de TRAGSA y ex presidenta de la CNMV, y **D. Juan Alfonso Santamaría Pastor**, catedrático de Derecho Administrativo.

## 6.3. Otras actividades

### [Acto de homenaje a D. Adolfo Suárez](#)

Coincidiendo con el tercer aniversario de su fallecimiento, el día 23 de marzo tuvo lugar en la sede del CEPC el acto homenaje a **D. Adolfo Suárez**, organizado por la Asociación para la Defensa de los Valores de la Transición (ADVT) y el CEPC. Al igual que en años anteriores, el objetivo fue recordar como merece a este personaje excepcional de la historia política de España.

El acto contó con las intervenciones de los profesores **D. Raúl Morodo**, catedrático, académico y diputado constituyente, y **D. Santos Juliá**, catedrático de Historia Social y del Pensamiento Político, junto con el director del CEPC y el presidente de la Asociación, **D. Andrés Casinello**.

Asistieron al acto familiares y personas cercanas al presidente Suárez, así como diversas personalidades del mundo político, económico y cultural.



**Presentación de MESTA**

El pasado 28 de marzo se celebró en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la presentación de la Metodología de Evaluación y Seguimiento de la transparencia de la actividad pública (MESTA). Participaron en el acto **D. Benigno Pendás**, director del CEPC, **D<sup>a</sup>. Esther Arizmendi Gutiérrez**, presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), y **D<sup>a</sup>. Ana María Ruiz Martínez**, presidenta de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la calidad de los Servicios (AEVAL).

**¡Bienvenidos a Palacio!**

El 4 de mayo el CEPC acogió la primera de las más de 100 visitas de grupos concertadas dentro del programa **¡Bienvenidos a Palacio!**, organizado por la Comunidad de Madrid para dar a conocer una selección de palacios de la región, iniciativa a la que se unió el CEPC abriendo su sede, el Palacio de Godoy, que tiene la condición de Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento.

**Exposición en el CEPC: 40 años de España Constitucional**

Con motivo de los 40 años desde las elecciones del 15-J, el Área de Documentación, Biblioteca y Archivo del CEPC ha preparado una sencilla, pero significativa exposición que se presenta en la escalera principal, en la Sala de Escudos y en la Sala de Juntas. Incluye urnas, papeletas, fotografías, programas de los partidos, carteles electorales, actas de los nuevos diputados, y otro material. Rendimos así un homenaje a los diputados y senadores elegidos en las Cortes que



luego fueron constituyentes y al conjunto del pueblo español, protagonista de un proceso modélico de Transición a la democracia.

El CEPC agradece la colaboración de D. Ángel Sánchez Navarro, del Archivo del Congreso de los Diputados, de la Facultad de Derecho de la UCM y de RTVE, por la cesión de material para la exposición.

#### Entrega del Premio “La Ley” (Wolters Kluwer)

El 26 de junio tuvo lugar en la Sala de Tapices la entrega del XXXI Premio “La Ley”, de artículos doctrinales, otorgado por Wolters Kluwer. Entregó el premio el Fiscal General del Estado, **D. José Manuel Maza**, e intervinieron en el acto, junto con el director del CEPC, el CEO de Wolters Kluwer, **D. Vicente Sánchez**, y el presidente del Jurado y notario de Madrid, **D. Luis Jorquera**.

El ganador fue el catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Granada, **D. Cristóbal Molina Navarrete**. En el acto se hizo también entrega de un accésit y del Premio Lectores de La Ley.

#### Homenaje al profesor Francisco Rubio Llorente

El día 14 de septiembre el CEPC acogió una jornada de homenaje a D. Francisco Rubio Llorente, organizada por la Fundación Coloquio Jurídico Europeo. La inauguración corrió a cargo de **D. Benigno Pendás**, director del CEPC, y de **D. Gonzalo Aguilera**, decano-presidente del Colegio de Registradores, que promueve dicha Fundación, muy prestigiosa en el ámbito de los estudios jurídicos al más alto nivel. Coordinados por los profesores **Paloma Biglino y Francisco J. Bastida**, participaron otros distinguidos discípulos de Rubio Llorente, como son los profesores **Francesc de Carreras, P. Cruz Villalón, J.J. Solozábal, J.M. Bilbao, M. Aragón, M. Carrillo, L. M<sup>a</sup> Díez-Picazo, A. Gómez Montoro y F. Caamaño**, así como el consejero de Estado **Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona**.

Asistieron diversas autoridades, entre otros el presidente del Consejo de Estado y la vicepresidenta del Tribunal Constitucional, así como catedráticos y profesores de Derecho Constitucional y magistrados del Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo.



**D. Francisco Rubio Llorente**, que falleció en enero de 2016, fue catedrático de la Universidad Complutense y ejerció a lo largo de su brillante trayectoria cargos tan relevantes como secretario general del Congreso de los Diputados, director del Centro de Estudios Constitucionales, magistrado y luego vicepresidente del Tribunal Constitucional y presidente del Consejo de Estado. La parte más relevante de su obra científica está publicada por el CEPC, en el que también se encuentra su biblioteca personal, donada por la familia. En esta institución dirigió durante muchos años la Revista Española de Derecho Constitucional y la Colección de Estudios Constitucionales.

### [Madrid Otra Mirada - Visitas guiadas al palacio de Godoy](#)

El Palacio de Godoy se sumó, un año más, a Madrid Otra Mirada (MOM), un proyecto del Ayuntamiento de Madrid diseñado para dar a conocer, a través de visitas guiadas, conferencias, conciertos y exposiciones, el patrimonio cultural y artístico que la capital atesora. Esta nueva edición de MOM prestó especial atención a la mujer y su papel en la sociedad española.

### [Bonet y Juncosa en Diálogos en el CEPC: “Arte y literatura: una mirada española”](#)

El pasado día 30 de octubre, en la Sala de Juntas del Palacio de Godoy, tuvo lugar una nueva sesión del ciclo “Diálogos en el CEPC”. El actual director del Instituto Cervantes, **D. Juan Manuel Bonet**, escritor y crítico de arte, con una larga trayectoria intelectual y en la gestión cultural, realizó un amplio repaso a la realidad actual de la literatura y las artes plásticas desde una perspectiva española, en diálogo con **D. Enrique Juncosa**, también relevante escritor y gestor cultural.

### [V Encuentro de la Sociedad Civil, sobre educación](#)

Organizado por la Fundación Independiente, el pasado 16 de noviembre tuvo lugar en la Sala de Tapices del CEPC el V Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, sobre el tema monográfico “Educación y libertad de enseñanza en el siglo XXI: retos y desafíos”. Fue inaugurado por el Secretario de Estado de Educación, **D. Marcial Marín**, por el Director del CEPC y por los responsables de la Fundación, **D. Aldo Olcese** (presidente) y **D. Alfredo Dagnino** (secretario general). Intervinieron treinta personalidades vinculadas al ámbito educativo, entre ellos los ex ministros de Educación **D. José Manuel Otero Novas**, **D. Alfredo Pérez Rubalcaba** y **Dña. Esperanza Aguirre**.



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 7. RELACIONES INSTITUCIONALES



Del Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización y funcionamiento del CEPC, se deriva directamente su vocación de cooperación e intercambio con instituciones de los ámbitos académicos, jurídicos y administrativos, tanto nacionales como internacionales. Por este motivo el CEPC, y su director en representación del mismo, recibe y realiza visitas a diversas instituciones y participan en actos de las mismas.

## 7.1. Visitas institucionales

A lo largo de 2017 el CEPC ha acogido las siguientes visitas institucionales:

- Visita del presidente del Tribunal Constitucional de República Dominicana, D. Milton Ray Guevara, el 13 de enero.
- Visita delegación de Mozambique, el 23 de enero.
- Visita, el 17 de febrero, del abogado general del Estado, D. Eugenio López Álvarez, y sus colaboradores.
- Visita de ex presidente de Panamá, D. Arístides Royo, el 27 de marzo.
- Visita Alumnos Escuela Diplomática, el 10 de mayo.
- Visita coordinada por la AECID, de una delegación de altos funcionarios de Siria, el 22 de mayo.
- Visita de un grupo de alumnos de la Universidad DePaul (Chicago), el 7 de junio.
- Visita institucional de una delegación de políticos de México, el 14 de junio.
- Visita, el 19 de julio, del ex presidente de República Dominicana, D. Leonel Fernández.
- Visita de D. Guido Águila, consejero del Consejo Nacional de la Magistratura de Perú.
- Visitas, celebradas el 27 de septiembre y el 11 de octubre, de los becarios de la Fundación Carolina, estudiantes procedentes de América Latina.
- Visita de los alumnos del Máster en Buen Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública del Instituto Atlántico de Gobierno, el 24 de octubre.

Por otra parte, el CEPC ofrece su sede a dos instituciones de interés cuya actividad guarda una estrecha relación con los fines de este Centro:

- la Asociación de Constitucionalistas de España, y
- la Fundación España Constitucional, integrada por ex ministros del Gobierno de España.

## 7.2. Otras actividades institucionales

El CEPC ha estado presente, entre otros, en los siguientes actos:

- Asistencia del director del CEPC a la presentación del libro homenaje al diputado constituyente D. Cruz Martínez Esteruelas, en Palacio del Senado el 23 de enero.
- Presentación de ponencia sobre la Constitución Española por el director del CEPC en el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional en Ciudad de México, con motivo del centenario de la Constitución de Querétaro, que tuvo lugar el 1 de febrero.
- Audiencia de S.M. el Rey a una representación de la Red para el Estudio de las Monarquías Contemporáneas, a la que pertenece el CEPC.

El pasado 2 de febrero su Majestad el Rey recibió en audiencia a la Red para el Estudio de las Monarquías Contemporáneas (REMCO), que impulsa la realización de estudios y encuentros sobre la institución monárquica en perspectiva comparada, con el propósito fundamental de promover y difundir el conocimiento y el debate sobre la misma.

El CEPC forma parte de REMCO y estuvo presente en la audiencia a través de su gerente.



- Conferencia impartida por el director sobre la Constitución Española, en el Centro de Estudios Jurídicos dentro del programa de formación a los nuevos Fiscales, el 22 de febrero.



- Participación del director en la presentación de la sección de Derecho Administrativo celebrada el 23 de febrero en el Colegio de Abogados de Madrid. El acto estuvo presidido por el ministro de Justicia, D. Rafael Catalá.
- Asistencia del director, el 15 de marzo, a la toma de posesión de nuevos magistrados en el Tribunal Constitucional.
- El 22 de marzo el director y la gerente asisten, en Palacio de El Pardo, a la entrega, por S.M. el Rey, del Premio Nacional de Ciencia Política y Sociología, promovido por el CIS, a Don Emilio Lamo de Espinosa.
- El 30 de marzo el director participa en León en el acto inaugural del Congreso de la Asociación Española de Constitucionalistas, junto con la presidenta de las Cortes de Castilla y León y otras personalidades.
- El director y el subdirector general de Estudios e Investigación participan, el 4 de abril, 24 de mayo y 27 de junio, en reuniones del Plan Nacional de Gobierno Abierto, en el Ministerio de Economía y Competitividad.
- Asistencia del director a la reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano, presidido por S. M. el Rey, en el palacio de La Granja, el 11 de mayo.
- El 11 de mayo de 2017 el subdirector general de Estudios e Investigación asiste al III Congreso Científico sobre el Derecho en Filipinas & España, celebrado en Málaga.
- Reunión de trabajo del director con el presidente del Tribunal Constitucional, Don Juan José González Rivas, en la sede del TC, el 16 de mayo.
- Conferencia sobre “Pensamiento Político Actual”, impartida por el director el 18 de mayo, dentro de un ciclo organizado por el Consorcio de Municipios de la Costa del Sol, en Torremolinos Málaga.
- El 19 y 20 de mayo de 2017 el subdirector general de Estudios e Investigación asiste en Kiev (Ucrania) al *Global Legislative Openness Conference: Building Citizen Trust through Openness and Engagement*.
- El subdirector general de Estudios e Investigación asiste el 7 de junio a la Conferencia “Avance al pasado: la personalización de las campañas” en la Universidad Católica de Murcia.
- El 28 y 29 de junio de 2017, el subdirector general de Estudios e Investigación participa en el curso de verano “La política en la era digital”, organizado por la UNED en Barbastro.
- Conferencia impartida por el director sobre “España Constitucional”, en el curso de verano “Historia de España, historia compartida. Algunos momentos fundamentales” de la UIMP, celebrado en Santander el 5 de julio.
- El 6 de julio, el subdirector general de Estudios e Investigación interviene como conferenciante en la jornada de presentación de la ley reguladora de la actividad de Lobby en el ámbito del la Generalitat y de su sector público instrumental, celebrada en Valencia.
- El 14 de julio de 2017 el subdirector general de Estudios e Investigación presenta la ponencia “La evaluación de la participación política en los consejos consultivos y la elaboración de los proyectos de ley” en la Universidad de Barcelona.

- Conferencia sobre “Constitución española”, impartida por el director en Santo Domingo el 17 de julio, organizada por el Tribunal Constitucional dominicano, en el marco de una visita al Tribunal Constitucional de ese país, en la que también participó la subdirectora general de Publicaciones y Documentación.
- Conferencia sobre “Técnicas y conceptos políticos” impartida por el director el 19 de julio, y organizada por FLACSO en la Universidad de Salamanca.
- Dirección de curso de verano sobre “Balance de la España Constitucional” en La Granda (Asturias), del 23 al 25 de agosto.
- El director asiste el 12 de septiembre a una reunión sobre la revista “Transparenta”, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- Asistencia del director el 12 de octubre a la recepción de la Casa de S.M. el Rey con motivo de la Fiesta Nacional, en Palacio Real.
- Asistencia del director al Encuentro de Academias Hispanoamericanas de Ciencias Morales y Políticas, celebrado en la sede de la RACMYP del 16 al 18 de octubre.
- Participación del director y el subdirector general de Estudios e Investigación, en el seminario sobre “Populismos” celebrado el 19 de octubre en la sede de la UIMP de Cuenca, dentro del programa del Máster en Derecho Constitucional que imparte el CEPC.
- El 25 de octubre el director asiste a la entrega de XIII Premio de Reconocimiento a la labor más destacada en la erradicación de la Violencia de Género 2017, en la sede del Consejo General de Poder Judicial. El acto estuvo presidido por el presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo, D. Carlos Lesmes.
- El 2 de noviembre de 2017, el subdirector general de Estudios e Investigación asiste en Nueva York a *SDGF Fund Public Diplomacy Workshop Meeting*.
- El 8 y 9 de noviembre de 2017, ponencia del subdirector general de Estudios e Investigación en la IX Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral celebrada en México.
- Intervención del director el 14 de noviembre en el acto de homenaje a D. Landelino Lavilla en RACMYP.
- Conferencia sobre “Constitución y Educación”, impartida por el director el 15 de noviembre en la sede de la Consejería de Educación de Castilla y León, Valladolid.
- El 20 de noviembre el director asiste a la presentación de “Ideas para una reforma de la Constitución” de S. Muñoz Machado y otros catedráticos, en la sede de la RACMYP.
- Conferencia sobre “Lutero 500 años” impartida el 23 de noviembre por el director en Pozoblanco (Córdoba), organizada por la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno.
- En calidad de miembro nato del Consejo Asesor para la conmemoración de los 40 años de la Constitución, el director asiste el 27 de noviembre a la sesión constitutiva en el Congreso de los Diputados.
- Conferencia del director sobre “Debate constitucional actual”, organizada por la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia en el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en Oviedo, el 18 de diciembre.

Además, a lo largo del año el director del CEPC, consejero nato del Consejo de Estado, ha acudido habitualmente a las sesiones del Pleno del máximo órgano consultivo del Estado, ejerciendo como padrino para el ingreso como consejero nato del JEMAD, D. Fernando Alejandro Martínez.

Asimismo, el director ha asistido a desayunos informativos con diversas personalidades (presidente del Gobierno, ministro de Justicia, presidente de Fomento del Trabajo, presidente del Patronato del Teatro Real y fiscal general del Estado), y ha asistido en diversas ocasiones a la toma de posesión de varios académicos de la Real Academia Española, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

### 7.3. Convenios de colaboración

Algunas de las actividades antes mencionadas, y otras de índole más administrativa, se han formalizado mediante la suscripción a lo largo de 2017 de los siguientes convenios de colaboración:

| CONVENIOS DE PATROCINIO   |   |   |
|---|---|---|
| PARTICIPANTE  | OBJETO  | APORTACIÓN ECONÓMICA  |
| FUNDACIÓN ACS   | Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC  | Aportación de la Fundación: 30.000 €  |
| FUNDACIÓN TELEFÓNICA  | Programa de ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC  | Aportación de la Fundación: 30.000 €  |
| CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y SUS FUNDACIONES                                     |   |   |
| PARTICIPANTE  | OBJETO  | APORTACIÓN ECONÓMICA  |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  | Elaboración de la sección sobre el procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales del "Informe sobre la Justicia Administrativa 2017" | Aportación de la UAM: 15.000 €<br>Aportación del CEPC: 1.500 €                                  |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID   | Realización de prácticas externas   | Sin contenido económico   |
| UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO   | Realización de prácticas externas   | Sin contenido económico   |
| UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA  | Realización de prácticas externas   | Sin contenido económico   |
| UNIVERSIDAD DE NAVARRA  | Realización de prácticas externas   | Sin contenido económico   |
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID | Coedición de la revista Historia y Política, números 37 y 38 (2017), 39 y 40 (2018)   | Aportación de la UNED: 7.800 €<br>Aportación de la UCM: 7.800 €<br>Aportación del CEPC: 6.300 € |

| <b>CONVENIOS CON OTRAS FUNDACIONES</b>                |   |   |
|---|---|---|
| <b>PARTICIPANTE</b>                                   | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>   |
| <b>FUNDACIÓN CAROLINA</b>                             | Programa de 5 ayudas para el Máster Universitario en Derecho Constitucional del CEPC  | Aportación de la Fundación:<br>Gastos de desplazamiento, seguro médico y ayudas de manutención.<br>Aportación del CEPC: 7.524 € |
| <b>FUNDACIÓN GLOBAL DEMOCRACIA Y DESARROLLO</b>       | Establecer un marco de colaboración entre las partes a modo de alianza estratégica  | Sin contenido económico   |
| <b>CONVENIOS CON MINISTERIOS Y ENTIDADES PÚBLICAS</b> |   |   |
| <b>PARTICIPANTE</b>                                   | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>   |
| <b>BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO</b>                     | Convenio de colaboración para la venta de las publicaciones del CEPC en la librería y en la tienda virtual de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.                          | Sin contenido económico   |
| <b>BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO</b>                     | Adenda al protocolo general para la coedición de la obra titulada "La Administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX"   | Aportación de la AEBOE: 10.918,86 €<br>Aportación del CEPC: 1.000,00 €  |
| <b>AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN</b>               | Evaluación científico-técnica de 10 solicitudes del proceso selectivo para la cobertura de plazas de investigadores posdoctorales "García Pelayo"                                     | Aportación del CEPC: 2.042,50 €   |
| <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>       | Prestación de los servicios asociados a la utilización de la aplicación de nómina estándar de la Administración General del Estado, NEDAES.   | Aportación del CEPC: 5.464 €  |
| <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>       | Utilización del servicio de correo electrónico multidominio   | Aportación del CEPC: 5.000 €  |
| <b>CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO</b>   |   |   |
| <b>PARTICIPANTE</b>                                   | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>   |
| <b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b>                        | Coedición de la obra "Democracia constitucional y diversidad cultural" (Actas de las XXI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional)                           | Aportación del CEPC: 2.500 €<br>Aportación del TC: 2.500 €  |
| <b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b>                        | Coedición de la obra "La nueva perspectiva de la tutela procesal de los derechos fundamentales" (Actas de las XXII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional) | Aportación del CEPC: 3.400 €<br>Aportación del TC: 3.400 €  |

| <b>CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE AMÉRICA LATINA</b>                               |   |   |
|--|---|---|
| <b>PARTICIPANTE</b>  | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>                                   |
| <b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b>                          | Establecer un marco de colaboración entre las partes a modo de alianza estratégica  | Sin contenido económico                                       |
| <b>CONVENIOS CON ASOCIACIONES PROFESIONALES y CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO</b> |   |   |
| <b>PARTICIPANTE</b>  | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>                                   |
| <b>ASOCIACIÓN DE CONSTITUCIONALISTAS DE ESPAÑA</b>                                 | Financiación y organización del XV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, en León, los días 30 y 31 de marzo de 2011 | Aportación de ACE: 20.000 €<br>Aportación del CEPC: 5.000 €   |
| <b>ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>  | Edición del VIII Premio Artola 2016   | Aportación del CEPC: 5.000 €                                  |
| <b>ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN</b>              | Edición de la Revista Española de Ciencia Política, año 2017  | Aportación de AECPA: 25.000 €<br>Aportación del CEPC: 2.000 € |
| <b>CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO</b>   | Edición de la revista Derecho Privado y Constitución, año 2017  | Aportación del CGN: 4.000 €                                   |
| <b>CONVENIOS CON EDITORIALES</b>   |   |   |
| <b>PARTICIPANTE</b>  | <b>OBJETO</b>   | <b>APORTACIÓN ECONÓMICA</b>                                   |
| <b>WOLTERS KLUVER ESPAÑA, S.A.</b>   | Establecer un marco de colaboración entre las partes a modo de alianza estratégica  | Sin contenido económico                                       |



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 8. RECURSOS PÚBLICOS





## 8.1. Presupuestos 2017

### Presupuestos de gastos e ingresos

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 101, Programa 462M “Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales” de los Presupuestos Generales del Estado.

El **Presupuesto final de Gastos** para 2017, en términos de crédito total, incluidas las modificaciones presupuestarias de capítulo 4 y el acuerdo de no disponibilidad que afectó al capítulo 1, 2 y 6, ascendió a **3.973.020,00 €** un 8,48% menos que el importe del año anterior. La distribución del presupuesto de gastos por capítulos fue la siguiente:

|  |                       |
|--|-----------------------|
| Capítulo 1.- Gastos de Personal          | 2.334.130,00 €        |
| Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes | 1.213.400,00 €        |
| Capítulo 4.- Transferencias Corrientes   | 126.000,00 €          |
| Capítulo 6.- Inversiones Reales          | 289.460,00 €          |
| Capítulo 8.- Activos Financieros         | 10.030,00 €           |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>3.973.020,00 €</b> |

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, su estimación distribuida por capítulos ha sido la siguiente:

|   |                       |
|---|-----------------------|
| Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos | 336.990,00 €          |
| Capítulo 4.- Transferencias Corrientes                | 2.784.240,00 €        |
| Capítulo 7.- Transferencias de capital                | 8.100,00 €            |
| Capítulo 8.- Activos Financieros                      | 843.690,00 €          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>3.973.020,00 €</b> |

### Ejecución presupuestaria

La ejecución del **Presupuesto de Gastos** del CEPC ha ascendido en 2017 al 80,55% del crédito total, un 3,47% superior a la de 2016. Se han reconocido obligaciones por 3.200.471,07 €, cuya distribución por capítulos es la siguiente:

En el **Capítulo 1 “Gastos de Personal”**, la ejecución de 1.780.127,59 € supone el 76,27% de los créditos, la más baja a nivel de capítulo (exceptuando el capítulo 8, cuya dotación es de esca-

sa cuantía). Estas cifras se deben, esencialmente, a las vacantes por jubilación entre el personal laboral, que se acumulan a las que se produjeron en 2016.

En el **Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”**, en el que se incluyen los créditos con los que se financia buena parte de las actividades esenciales del Organismo (actividades académicas, edición de publicaciones y otras), la ejecución total de este capítulo ha ascendido al 85,14% de los créditos (1.033.149,41 €), continuando con la progresiva reducción de los gastos corrientes, como consecuencia de la aplicación de criterios de racionalidad y eficiencia en el funcionamiento de los servicios.

El **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”** se destina a la financiación de la convocatoria pública de ayudas para estudiar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC (2º y 3º pago de la edición 2016-2017 y 1º pago de la edición 2017-18). Este año se ha contado de nuevo con la generosa contribución de la Fundación Telefónica y de la Fundación ACS, quienes, a través de los respectivos convenios de patrocinio, han permitido que se convoque el programa de ayudas 2017-2018 con un importe total de 148.775,77 € (incluyendo el coste de las matrículas) del que han resultado beneficiarios 14 estudiantes de América Latina y de la Unión Europea. Cabe mencionar también las 5 becas para estudiantes de América Latina que la Fundación Carolina ha otorgado a 5 estudiantes del Máster, cofinanciada por el CEPC en virtud del convenio suscrito entre ambas instituciones.

| Gastos  | Crédito Total       | Obligaciones reconocidas | Grado de ejecución |
|---|---------------------|--------------------------|--------------------|
| <b>Capítulo 1.- Gastos de Personal</b>                            |                     |                          |                    |
| 10.- Altos cargos   | 55.750,00           | 56.345,94                | 101,07%            |
| 12.- Funcionarios   | 1.209.180,00        | 983.060,16               | 81,30%             |
| 13.- Laborales  | 540.640,00          | 360.139,99               | 66,61%             |
| 15.- Incentivos al rendimiento                                    | 146.030,00          | 147.317,89               | 100,88%            |
| 16.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador | 382.530,00          | 233.263,61               | 60,98%             |
| <b>Total Capítulo 1</b>   | <b>2.334.130,00</b> | <b>1.780.127,59</b>      | <b>76,27%</b>      |
| <b>Capítulo 2.- Gastos de Bienes Corrientes</b>                   |                     |                          |                    |
| 20.- Arrendamientos y cánones                                     | 17.170,00           | 19.086,70                | 111,16%            |
| 21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación                   | 159.900,00          | 113.070,64               | 70,71%             |
| 22.- Material, suministros y otros                                | 638.890,00          | 585.047,15               | 91,57%             |
| 23.- Indemnizaciones por razón del servicio                       | 30.290,00           | 25.026,34                | 82,62%             |
| 24.- Gastos de publicaciones                                      | 360.840,00          | 286.509,99               | 79,40%             |
| 25.- Conciertos de asistencia sanitaria                           | 6.310,00            | 4.408,59                 | 69,87%             |
| <b>Total Capítulo 2</b>   | <b>1.213.400,00</b> | <b>1.033.149,41</b>      | <b>85,14%</b>      |

| <b>Capítulo 4.- Transferencias Corrientes</b>                             |                     |                     |               |
|---|---------------------|---------------------|---------------|
| 48.- A familias e instituciones sin ánimo de lucro                        | 126.000,00          | 116.089,04          | 92,13%        |
| <b>Total Capítulo 4</b>   | <b>126.000,00</b>   | <b>116.089,04</b>   | <b>92,13%</b> |
| <b>Capítulo 6.- Inversiones Reales</b>                                    |                     |                     |               |
| 62.- Inversión nueva asociada al func. operativo de los servicios         | 205.000,00          | 155.724,21          | 75,96%        |
| 63.- Inversión de reposición asociada al func. operativo de los servicios | 90.000,00           | 114.012,09          | 134,99%       |
| <b>Total Capítulo 6</b>   | <b>289.460,00</b>   | <b>269.736,30</b>   | <b>93,19%</b> |
| <b>Capítulo 8.- Activos Financieros</b>                                   |                     |                     |               |
| 83.- Concesión de préstamos fuera del sector público                      | 10.030,00           | 1.368,73            | 13,65%        |
| <b>Total Capítulo 8</b>   | <b>10.030,00</b>    | <b>1.368,73</b>     | <b>13,65%</b> |
| <b>Total Presupuesto de Gastos 2017</b>                                   | <b>3.973.020,00</b> | <b>3.356.195,28</b> | <b>84,47%</b> |

En el **Capítulo 6 “Inversiones reales”**, del crédito final de 289.460,00 €, se han reconocido obligaciones por un importe de 269.736,30 €, lo que representa un 93,19% de ejecución presupuestaria. Se han financiado las adquisiciones de fondos documentales para la Biblioteca y Departamento de Documentación (por importe de 89.952,46 €); además, se han adquirido equipos y programas informáticos, material audiovisual, mobiliario y otros enseres y se han realizado obras de inversión, todos ellos necesarios para un adecuado funcionamiento del CEPC, habiendo recurrido al procedimiento de adquisición centralizada para conseguir precios más ajustados en todos los casos en que ha sido posible.

Por lo que respecta al **Capítulo 8 “Activos Financieros”**, se ha ejecutado el 13,65% (1.368,73€), destinándose íntegramente a la concesión de préstamos solicitados por el personal del organismo.

En cuanto al **Presupuesto de Ingresos**, la siguiente tabla refleja los principales datos de ejecución a nivel de artículo y capítulo:

| Ingresos   | Previsiones definitivas | Derechos reconocidos netos | Grado de ejecución |
|--|-------------------------|----------------------------|--------------------|
| <b>Capítulo 3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos</b> |                         |                            |                    |
| 31.- Precios públicos  | 20.000,00               | 19.497,84                  | 97,49%             |
| 33.- Venta de bienes   | 293.230,00              | 209.373,30                 | 71,40%             |
| 38.- Reintegros de operaciones corrientes                    | 18.760,00               | 18.761,33                  | 100,01%            |
| 39.- Otros ingresos  | 5.000,00                | 639,98                     | 13,86%             |
| <b>Total Capítulo 3</b>                                      | <b>336.390,00</b>       | <b>248.325,45</b>          | <b>73,69%</b>      |

|   |                     |                     |                |
|---|---------------------|---------------------|----------------|
| <b>Capítulo 4.- Transferencias corrientes</b>       |                     |                     |                |
| 40.- De la Administración del Estado                | 2.701.240,00        | 2.698.408,60        | 99,90%         |
| 44.- Del resto del sector público                   | 8.000,00            | 7.800,00            | 97,50%         |
| 47.- De empresas privadas                           | 15.000,00           | 0,00                | 0,00%          |
| 48.- De familias e instituciones sin ánimo de lucro | 60.000,00           | 64.000,00           | 106,67%        |
| <b>Total Capítulo 4</b>                             | <b>2.784.240,00</b> | <b>2.770.208,60</b> | <b>99,35%</b>  |
| <b>Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales</b>          |                     |                     |                |
| 52.- Intereses de depósitos                         | 0,00                | 17,74€              |                |
| <b>Total Capítulo 5</b>                             | <b>0,00</b>         | <b>17,74€</b>       |                |
| <b>Capítulo 4.- Transferencias de capital</b>       |                     |                     |                |
| 70.- Transferencia de capital del Estado            | 8.100,00            | 19.534,50           | 241,17%        |
| <b>Total Capítulo 7</b>                             | <b>8.100,00</b>     | <b>19.534,50</b>    | <b>241,17%</b> |
| <b>Capítulo 8.- Remanente de tesorería</b>          |                     |                     |                |
| 83.- Reintegro de préstamos al personal             | 10.030,00           | 1.672,17            | 16,67%         |
| 87.- Remanente de Tesorería                         | 833.660,00          | 0,00                | 0,00%          |
| <b>Total Capítulo 8</b>                             | <b>853.720,00</b>   | <b>1.672,17</b>     | <b>0,20%</b>   |
| <b>Total Presupuesto de Ingresos 2017</b>           | <b>3.973.020,00</b> | <b>3.039.758,46</b> | <b>76,51%</b>  |

Los derechos reconocidos netos ascendieron a **3.039.758,46 €**, un **76,41%** de las previsiones definitivas. Además de las transferencias del departamento de adscripción, destacan por su importe los ingresos procedentes de la venta de bienes (publicaciones), que alcanzaron los 209.373,30 €; las transferencias de familias e instituciones sin ánimo de lucro –patrocinios para el programa de ayudas del Máster- que supusieron 60.000 €; y los ingresos por precios públicos (matrículas de los alumnos del Máster), que ascendieron a 19.497,84 €.

## 8.2. Cuentas anuales

De acuerdo con la normativa aplicable, la información contable del organismo se refleja en la Cuenta Anual que el CEPC envía a la Intervención y que forma parte de la Cuenta General del Estado que, a su vez, se remite al Tribunal de Cuentas. Las cuentas de 2016 fueron formuladas el 30 de junio, reformuladas el 12 de septiembre para incluir algunas observaciones realizadas por la Intervención Delegada, y publicadas en el BOE mediante Resolución de 19 de septiembre de 2015 (BOE de 3 de Octubre).

Las cuentas completas fueron puestas a disposición del público en la sede electrónica del CEPC, acompañadas del correspondiente informe de auditoría emitido por la Intervención Delegada. Toda la información completa junto con los cuadros anejos a la cuenta puede consultarse en <http://www.cepc.gob.es/cepc/presupuesto/cuentas-anuales/cuentas-anuales-2016>.

## 8.3. Gestión económica

### Contratos

El CEPC suscribió a lo largo de 2017 (o mantiene de anualidades anteriores) un total de 133 contratos, por un valor global de 973.733,39 € (895.020,31€ en 2016), que se adjudicaron de acuerdo con el siguiente desglose según el procedimiento empleado:

| Procedimiento                                  | Nº contratos | Importe             | % Vol. contratación |
|--|--------------|---------------------|---------------------|
| Contratos privados                             | 26           | 24.682,46 €         | 2,53%               |
| Contratos menores                              | 92           | 524.001,34 €        | 53,81%              |
| Procedimiento negociado                        | 3            | 40.946,72 €         | 20,91%              |
| Procedimiento abierto                          | 5            | 159.043,52 €        | 16,33%              |
| Contratación centralizada acuerdo marco        | 4            | 40.946,72 €         | 4,21%               |
| Contratación centralizada adjudicación directa | 3            | 21.439,53 €         | 2,20%               |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>133</b>   | <b>973.733,39 €</b> | <b>100,00%</b>      |

### Expedientes a justificar

Por lo que respecta a Pagos a Justificar (PAJ), durante 2017 la Gerencia del CEPC gestionó 4 expedientes por un importe global de 150.399,07 €, de los que se ejecutaron **89.952,46 €**, reintegrándose la diferencia. El destino de dichos fondos ha sido el fondo bibliográfico de la Biblioteca del CEPC.

### Anticipos de caja fija

En 2017 se tramitaron 5 expedientes por un importe total de **253.941,46 €**, con el siguiente desglose:

| Aplicación Presupuestaria                           | Nº Justif.   | Importe            |
|---|--------------|--------------------|
| Art. 20: Arrendamientos y cánones                   | 3            | 1.433,85€          |
| Art. 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación | 27           | 19.319,07€         |
| Art. 22: Material, suministros y otros              | 315          | 145.024,03€        |
| Art. 23: Indemnizaciones por razón del servicio     | 187          | 25.026,34€         |
| Art. 24: Gastos de publicaciones                    | 650          | 62.848,77€         |
| Art. 25: Conciertos de asistencia sanitaria         | 1            | 289,40€            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.183</b> | <b>253.941,46€</b> |

## 8.4. Recursos humanos

El CEPC cerró 2017 con 56 puestos de trabajo en sus RPTs, de los que 37 corresponden a funcionarios y 19 a personal laboral, 17 acogidos al Convenio Único y 2 fuera de convenio (Programa de investigadores García-Pelayo). El año finalizó con 13 puestos vacantes, 6 de personal funcionario y 7 de personal laboral, habiendo por tanto 43 trabajadores de administración y 2 investigadores.

En el CEPC presta además servicio el personal de la Comisaría Especial del Senado (control de accesos y seguridad), así como a un funcionario del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales en “atribución temporal de funciones”.

El **elevado número de vacantes** en 2017 sigue siendo, desgraciadamente, uno de los aspectos a destacar, y en el que, sin duda, han influido las jubilaciones de personal y la lentitud de los procedimientos establecidos para la cobertura de puestos. En 2018 se espera un cambio de tendencia, que tendrá mayor incidencia en la RPT de personal laboral.

En cuanto al **programa de investigación García-Pelayo**, no se pudo cubrir la plaza convocada en 2017, por lo que son 2 los investigadores que actualmente prestan servicio en el CEPC.

Respecto a la **formación**, la dotación de 3.610 € del presupuesto se ha destinado al programa de clases de inglés, que se vienen impartiendo desde hace varios años y que tienen gran aceptación por parte del personal. Además, un total de 41 empleados públicos del CEPC (30 mujeres y 11 hombres) han participado en 27 acciones formativas convocadas por el INAP y otros centros de formación.

En cuanto a la **acción social**, la convocatoria de 2017, que cuenta con una dotación económica de **5.320 €** como en años anteriores, mantiene la suspensión temporal de ciertas ayudas al personal perteneciente a los dos tramos superiores de retribución, y modifica el periodo de cobertura para adecuarlo progresivamente al previsto en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública. En relación con el Plan de Acción Social se ha de señalar que en 2017 se han destinado **18.886,08 €** a ayudas al transporte público para los empleados públicos del CEPC, y se ha introducido la ayuda para los gastos de desayuno y comida mediante cheques comedor, con un gasto total de **13.322 €**.

## 8.5. Gestión patrimonial

El CEPC tiene su sede principal en un edificio histórico del siglo XVIII, obra de Francesco Sabatini, denominado “**Palacio de Grimaldi o de Godoy**”, y situado en la Plaza de la Marina Española número 9 de Madrid. Debido a su valor arquitectónico, fue declarado monumento en 1962 y Bien de Interés Cultural con categoría de monumento por Real Decreto 1714/2000, de 6 de octubre.

Dentro de las actuaciones realizadas para su mantenimiento a lo largo de 2017 podemos destacar la **reposición de la moldura de la fachada principal**, con un coste de 58.350,42 €, que ha permitido eliminar todo el tramo de moldura de escayola existente en la fachada a Plaza de la Marina Española y sustituirla por granito, material en que originariamente se construyó, y al mismo tiempo llevar a cabo reparaciones en la cubierta.

Continuando con las **obras de mejora de la accesibilidad**, se han instalado dos bucles magnéticos en dos espacios muy importantes en la actividad de este organismo, como son el Salón de Tapices, donde se realizan diferentes eventos con carácter público, conferencias, presentaciones de libros, seminarios, etc., así como en la denominada Capilla, aula donde actualmente se imparte el Máster de Derecho Constitucional, dotando a ambas de accesibilidad para personas con deficiencias auditivas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado (8.407,37 €).

Asimismo se han realizado obras de reparación y mejora en la **instalación de calefacción** (5.166,74 €), y en la **instalación de climatización** (15.265,55 €), para subsanar las deficiencias en dichos sistemas y contribuir al confort, tanto de trabajadores como de usuarios de las instalaciones y servicios del CEPC.

Como en años anteriores, se ha aprovechado el periodo estival para realizar **trabajos de pintura y otras pequeñas actuaciones** de mantenimiento (12.109,27 €) en diversas dependencias del edificio.

También hubo que **actualizar la señalética del edificio** debido al cambio de denominación del Ministerio de la Presidencia por la de Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, así como a la incorporación de personal al Centro y reubicación de parte de los existentes (1.087,19 €).

## 8.6. Informática y telecomunicaciones

### *Telecomunicaciones*

Dentro de la progresiva integración de las comunicaciones del CEPC en el servicio centralizado de telecomunicaciones de la AGE, se han abordado las tareas preparatorias para la migración de la telefonía del Organismo hacia el sistema digital de voz previsto por el citado servicio centralizado. En este sentido, se han llevado a cabo, durante el tercer trimestre del ejercicio, las tareas preparatorias a la elevación del software de la centralita del CEPC para adaptarse al uso de las tecnologías de voz sobre protocolo Internet (VoIP) asumido para las comunicaciones de la AGE en el futuro inmediato.

Como resultado de la incorporación del Organismo a la Red SARA (Sistemas de Aplicaciones y Redes para las Administraciones), ha sido posible llevar a cabo en 2017 la plena interconexión del almacén de distribución de publicaciones (calle Ruiz Palacios 19) con la sede central, integrando a dichas oficinas plenamente en su dominio de red local.

Igualmente, para la mejor integración de la electrónica de red interna del CEPC con la red troncal de comunicaciones del Estado, se ha llevado a cabo de forma progresiva las pertinentes actualizaciones de software y firmware de los equipos de comunicaciones del Centro.

### *Renovación tecnológica*

Se han adquirido mediante el procedimiento de “compras agregadas” 9 ordenadores personales, 2 portátiles, 11 pantallas de 24” y 1 pantalla de 21,5”, lo cual supone una renovación porcentualmente importante de los puestos de trabajo del Centro. La adquisición tuvo un coste de 4.860,86 €.

En 2017 se ha elevado la plataforma de virtualización del CEPC hasta la versión 6.02 de VMware. Las actuaciones de licenciamiento y soporte para la reconfiguración de la infraestructura virtualizada del Centro supusieron una inversión de 11.228,80 €.

### *Aplicaciones y programas informáticos*

Dentro de las medidas encaminadas hacia la implantación del modelo de administración electrónica, destaca la generalización en el CEPC del uso de la firma digital a través de la utili-



zación de las herramientas horizontales de firma electrónica DOCEL, portafirmas genérico del MPRAT y, en el tramo final del ejercicio, del Portafirmas AGE.

En la misma dirección de convergencia hacia la administración digital, el Organismo progresivamente ha ido valiéndose de instrumentos y plataformas enmarcados en este modelo de administración como son el registro y utilización del Directorio DIR3, los Servicios de Verificación de Identidad y Residencia (SVIR), el Servicio de Información Administrativa (SIA), donde se encuentran registrados sus principales procedimientos, la facturación electrónica sobre plataforma FACe, el registro electrónico conectado al Sistema de Interconexión de Registros (SIR), etc.

El servicio de visualización de nóminas del personal del Centro a través del portal del empleado Funciona.org, se ha implementado en el ejercicio 2017 sobre servidor propio virtualizado.

También residenciado en servidor virtual, se ha desplegado el programa MRTG para la monitorización del tráfico de red del Centro, lo cual permite una mejor asignación de sus recursos informáticos y de comunicaciones.

En el ámbito web, se ha desarrollado con medios propios del Organismo, un nuevo recurso de usuario para la visualización en el sitio web del Centro, [cepc.gob.es](http://cepc.gob.es), de las colecciones de monografías editadas por el CEPC, al objeto de cumplir las especificaciones que en orden a este tipo de visualizaciones web, exige la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) para la concesión de sus sellos de calidad.

Se ha continuado, igualmente con medios propios del Organismo, con el desarrollo y mejora de los programas de control de presencia y horario (CRONOS), y aplicaciones de CONTACTOS y VISITAS, dotándolas de nuevas funcionalidades en respuesta a los requerimiento de los usuarios.

### *Tarea de mantenimiento de los servicios*

Al objeto de facilitar las labores de clasificación y expurgo de los fondos documentales existentes en los depósitos de la biblioteca, se han dotado a los mismos de puntos de acceso inalámbrico para facilitar el acceso mediante conexión wifi a la aplicación de Biblioteca. La inversión realizada para esta actuación fue de 800,75 euros.

Por otra parte, se ha acometido la remodelación integral de las conexiones de audio y video en la sala de Tapices del Organismo, trasladando el equipamiento (receptores, amplificadores, distribuidores,...) de tratamiento y monitorización de las señales de audio y video desde dicha sala hasta otro espacio contiguo, lo cual ha supuesto una importante mejora en los aspectos estéticos y funcionales del sistema, dotado ahora de elementos permanentes de conexión y

distribución de video y audio. La inversión realizada en la remodelación alcanzó los 4.995,73 €.

Igualmente, se ha dispuesto un nuevo sistema para facilitar la reproducción directa de los fondos existentes en la biblioteca del Centro mediante impresiones y fotocopias por parte de los usuarios y alumnos del Máster, ligando el pago de los precios públicos por reproducción a la propia tarjeta de identificación de los usuarios.

Finalmente, se hace preciso destacar que el departamento de Informática ha dado soporte en la realización de aproximadamente 70 eventos en el Centro a lo largo del año 2017, facilitando la amplificación, distribución y grabación de audio y de video, difusión por streaming, videoconferencia y participación externa de ponentes, soporte a prensa, traducción simultánea, etc.

### *Sitio Web*

El sitio web del CEPC, [www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es), constituye el escaparate por excelencia de las actividades del Organismo. Es por ello que la preocupación por hacer la página más dinámica y clara se ha hecho permanente a lo largo de todo el ejercicio.

En el ejercicio 2017 se ha procurado, igualmente, dotarla de mayores contenidos y, en este sentido, se ha incluido un recurso para la visualización de las colecciones de monografías del Centro y se ha rediseñado la presentación de los productos editoriales en la tienda virtual a fin de hacerla más completa y atractiva y favorecer así la venta.

Se destacan a continuación los datos de tráfico web más relevantes a lo largo de 2017, obtenidos del examen de las estadísticas de tráfico proporcionadas por Google Analytics:
















En el periodo 2017 el número de páginas visitadas ha sido de 833.789 con 502.307 visitantes o sesiones. La duración media de la sesión ha sido de 1:02 minutos.

El porcentaje de sesiones con rebote ha sido del 55,11 %.

La proporción entre visitantes de primera vez y visitantes que retornan a la página es de 60/40 respectivamente.

El mes que ha registrado más visitas en todo el año ha sido el de mayo, con 85.771 visitas de página; el que menos, como es habitual, el mes de agosto con 53.031 visitas.

En cuanto al país de procedencia, la estadística es la siguiente:

| País  | Sesiones | % Sesiones  |
|---|----------|---|
| 1.  Spain          | 149.647  |  67,61 % |
| 2.  Mexico         | 12.732   |  5,75 %  |
| 3.  Colombia       | 9.185    |  4,15 %  |
| 4.  Peru           | 8.042    |  3,63 %  |
| 5.  Argentina      | 5.359    |  2,42 %  |
| 6.  Chile          | 4.225    |  1,91 %  |
| 7.  Venezuela      | 3.178    |  1,44 %  |
| 8.  Brazil         | 2.961    |  1,34 %  |
| 9.  Ecuador        | 2.776    |  1,25 %  |
| 10.  United States | 2.251    |  1,02 %  |



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 9. COMUNICACIÓN



El CEPC tiene un reflejo continuo en los medios de comunicación, bien a través del contenido de sus distintas actividades, bien a través de las intervenciones requeridas de sus representantes. Todos estos “impactos” quedan registrados en la página web del centro <http://www.cepc.gob.es/cepc/cepc-en-los-medios>: con un breve titular indicativo, la pestaña de comunicación recoge los vínculos (links) que redirigen al periódico, radio, televisión o medio digital que se ha hecho eco de la información. En 2017, más de 80 menciones y referencias al CEPC y sus actividades se han hecho un hueco en la agenda informativa. Se muestran a continuación una muestra de las más significativas:

**LA VANGUARDIA** - 1 de febrero - [La Comisión Anticorrupción del Congreso recibirá el 15 de febrero a los primeros expertos en financiación de partidos](#)

**EL CONFIDENCIAL** - 3 de febrero - [La austeridad y la imagen familiar de la Corona, ‘temas’ de una audiencia con el rey](#)

**LA VANGUARDIA** - 15 de febrero - [Pendás apoya la financiación privada a los partidos pero siempre transparente](#)

**CUATRO** - 15 de febrero - [El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales propone más financiación privada para los partidos y más auditorías](#)

**europapress.es** - 21 de marzo - [Los expertos piden que se controlen todo tipo de donaciones](#)

**ABC** - 24 de marzo - [Suárez, sinceramente demócrata](#)

**LA VANGUARDIA** - 29 de marzo - [Más de 20 palacios de Madrid abren gratis al público con visitas guiadas](#)

**LA RAZÓN.ES** - 16 de abril de 2017 - [Benigno Pendás: «España es más madura de lo que a algunos les gustaría»](#)

**www.elperiodico.com** - 18 de mayo de 2017 - [Santamaría aboga por la alfabetización digital de los jóvenes en la era de la “posverdad”](#)

**EL PAÍS** - 6 de junio 2017 - [Los ‘apagafuegos’ del Gobierno explican sus trucos](#)

**ABC** - 6 de junio de 2017. [Hemos hecho dejaciones de responsabilidades en Cataluña](#)

**LA RAZÓN** – 25 de junio de 2017 - Por qué no existe la “PLURINACIONALIDAD” [1](#) y [2](#)

**el español** - 29 de junio de 2017 - [El término “posverdad” entrará este año en el diccionario de la Real Academia Española](#)

**www.elcaribe.com.do** - 17 de julio de 2017 - [TC y Centro de Estudios Políticos Constitucionales de España firman convenio](#)

**ABC** - 28 de julio de 2017 - [Monarquía en democracia](#)

**LA VANGUARDIA** - 24 de agosto de 2017 - [B.Pendás: No es primordial reformar la Constitución, sino hacer que se cumpla](#)

**ABC** - 15 de septiembre de 2017 - [Los registradores rinden homenaje al constitucional Francisco Rubio Llorente.](#)

**EL MUNDO**- 20 de septiembre de 2017 - [De la Constitución a la Constitución](#)

**rtve** - 13 de octubre de 2017- [Informe semanal: El dilema de Cataluña](#)

**EL PAÍS** - 20 de octubre 2017 - [Puertas abiertas en 108 edificios para lucir patrimonio 'secreto'](#)

**eldiario.es** - 27 de noviembre de 2017 - [Echa a andar el consejo que organizará el 40º aniversario de la Constitución](#)

**eldiario.es** - 6 de diciembre de 2017 - [Cs quiere que comparezcan presidentes autonómicos y expresidentes del Gobierno](#)

**El País/Retina** - 7 de diciembre de 2017 - [El acceso a Internet debe ser un derecho fundamental](#)

**EL PAÍS** - 14 de diciembre de 2017 - [La comisión sobre el Estado autonómico aleja de la primera fase a los expresidentes del Gobierno](#)

La creciente demanda de contextualización o mayor profundidad sobre cuestiones políticas o en materia constitucional ha requerido de las aportaciones de docentes, expertos y autoridades vinculadas con el Centro, que han ayudado, con su experiencia y conocimientos, a centrar temas complejos que requerían urgente y profunda pedagogía informativa por su interés público. De ahí que el CEPC esté abierto a facilitar a los medios de comunicación los nombres de los expertos adecuados para los debates correspondientes.

Junto a la atención y seguimiento constante del debate y las necesidades de la opinión pública española, se persigue asimismo la puesta en contacto y el establecimiento de relaciones institucionales con otros centros de estudio de similar prestigio, nacionales e internacionales, con el propósito de ampliar una red de conocimiento y análisis que atraiga a profesionales de renombre académico, así como nuevos talentos que contribuyan a aumentar la influencia y presencia del CEPC. La propia difusión y aparición en medios junto con el prestigio adquirido desde hace años, contribuyen a que cada vez más periodistas, expertos e intelectuales quieran participar de las actividades que se organizan.

A lo largo de 2017, el CEPC ha desarrollado su actividad con los criterios de excelencia académica e imparcialidad política que son propios de sus funciones. Además de ofrecer un foro a los profesionales más destacados para la presentación de proyectos y de reunir a expertos en diferentes materias, se ha procurado contar con la presencia de generaciones jóvenes de profesores e investigadores. En particular, las múltiples actividades públicas del CEPC han tenido como eje principal el debate político y académico acerca de una eventual reforma de la Constitución Española de 1978, que celebra sus 40 años.

Junto a todo ello, el CEPC ha mantenido otras actividades académicas, alejadas de la coyuntura política, que han recibido, por su notable interés, la atención y cobertura de los medios de comunicación. La actividad en redes sociales del Centro, cada vez más seguida por los periodistas especializados y el mundo académico y de consultoría y análisis político, ha registrado durante 2017 un notable éxito que anima a profundizar en el futuro en la difusión de las tareas del Centro a través de las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación y difusión.